



MASTERARBEIT /MASTER'S THESIS

Titel der Masterarbeit / Title of the Master's Thesis

“El Andaluz y su Contribución en la Construcción
Identitaria de los Andaluces“

verfasst von / submitted by

Stefanie Moser, B.Ed.

angestrebter akademischer Grad / in partial fulfilment of the requirements for the degree of
Master of Education (MEd)

Wien, 2019 / Vienna, 2019

Studienkennzahl lt. Studienblatt /
degree programme code as it appears on
the student record sheet:

UA 199 507 529 02

Studienrichtung lt. Studienblatt /
degree programme as it appears on
the student record sheet:

Masterstudium Lehramt Sek (AB)
UF Englisch UF Spanisch

Betreut von / Supervisor:

ao. Univ.-Prof. i.R. Dr. Peter Cichon/
degree(s) first name family name

Zusammenfassung

Der andalusische Dialekt ist eine Varietät des Spanischen, welcher mit besonders vielen Vorurteilen konfrontiert ist. Auffällig dabei ist, dass diese häufig kontroverser Natur sind: neben Lob gibt es auch viele kritische Stimmen, welche das Andalusische unter anderem mit schlecht gesprochenem Spanisch gleichsetzen. Somit ist es von besonderem Interesse zu untersuchen, wie die Sprecher ihre eigene Varietät trotz dieser tief in der andalusischen Gesellschaft verwurzelten Stereotype betrachten und bewerten und schlussendlich welchen identitätsstiftenden Wert diese für sie hat. Um dieses noch relativ unbearbeitete Forschungsfeld zu beleuchten, wurden insgesamt 1317 Facebook Beiträge von 6 Gruppen und 5 Seiten einer qualitativen Inhaltsanalyse nach Mayring unterzogen. Diese Analyse ergab, dass die Facebook-User nicht nur über ein sehr ausgeprägtes Bewusstsein bezüglich der Besonderheit ihrer Sprachverwendung verfügen, sondern diese auch äußerst positiv bewerten und in jeglichem kommunikativen Kontext verwenden, sogar außerhalb Andalusiens und teilweise in der Schriftlichkeit, was auf einen immens identitätsstiftenden Wert des Andalusischen schließen lässt.

Abstract

The Andalusian dialect is a variety of Spanish that faces particularly many prejudices. Especially striking is their inherent controversy: apart from praise, there also exist many critical voices, identifying the Andalusian dialect, for instance, with badly spoken Spanish. Consequently, it is of great interest to investigate how the speakers view and evaluate their variety despite those stereotypes deeply entrenched in the Andalusian society and, finally, which identity-establishing value it has for them. To examine this relatively unexplored field of research, a total of 1317 Facebook contributions of 6 groups and 5 sites were analyzed, resorting to the qualitative content analysis according to Mayring. The analysis not only reveals that the Facebook users have a very pronounced consciousness of the particularity of their language uses, but also that they evaluate these in an extremely positively way and make use of them in any communicative context, even outside of Andalusia and, partially, in written form, which is indicative of the identity-establishing value of the Andalusian dialect.

Índice

Introducción	1
FUNDAMENTOS TEÓRICOS	3
1. Lengua e Identidad	3
1.2 El Concepto de las <i>Identidades</i>	3
1.2 La Relación entre Lengua e Identidad	6
2. La Valoración de las Lenguas y de los Dialectos	10
2.1 La Valoración Idiomática desde un Punto de Vista Lingüístico	11
2.2 La Valoración Idiomática desde un Punto de Vista Extralingüístico	14
2.3 Los Hablantes y las Valoraciones Idiomáticas	16
3. La Situación Política, Económica y Sociocultural de Andalucía	17
4. Las Modalidad(es) Andaluz(as)	21
5. El Valor Identitario de la Modalidad Andaluza	26
5.1 La Conciencia Lingüística de los Andaluces	26
5.2 La Aceptación y Valoración de la Modalidad Andaluza	28
5.2.1 La Valoración del Andaluz desde Fuera	29
5.2.2 La Valoración del Andaluz en un Nivel Oficial	30
5.2.2.1 Política Lingüística y Documentos Oficiales	31
5.2.2.2 Medidas Institucionales	32
5.2.2.3 La Valoración del Andaluz en el Ámbito Mediático	33
5.2.2.4 La Valoración del Andaluz en el Ámbito Educativo	36
5.2.3 La Valoración del Andaluz por Parte de los Andaluces	40
5.3 La Elección Idiomática por Parte de los Andaluces	43
INVESTIGACIÓN EMPÍRICA	45
1. Proyecto de Investigación	45
2. Metodología	46
3. Resultados y Discusión	53
3.1 Resultados Relacionados con la Conciencia Lingüística	58

3.2 Resultados Relacionados con la Valoración del Andaluz	66
3.3 Resultados Relacionados con la Elección Idiomática	107
3.4 Resultados Relacionados con el Valor Identitario del Andaluz	111
<hr/> Conclusión	122
<hr/> Bibliografía	125
<hr/> Apéndice	130

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1: Modelo de Procedimiento Categorización Inductiva	52
Ilustración 2: Publicación en el Grupo <i>Yo no elegí nacer en Andalucía</i>	62
Ilustración 3: Publicación en la Página <i>Yo no elegí nacer en Andalucía</i>	63
Ilustración 4: Publicación en el Grupo <i>Que te escuchen</i>	64
Ilustración 5: Comentario en la Página <i>Acento andaluz</i>	64
Ilustración 6: Publicación en el Grupo <i>Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo.</i>	64
Ilustración 7: Publicación en el Grupo <i>Soy Andaluz/a y me encanta mi acento!!</i>	67
Ilustración 8: Publicación en el Grupo <i>Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo.</i>	68
Ilustración 9: Publicación en el Grupo <i>Yo no elegí nacer en Andalucía</i>	69
Ilustración 10: Publicación en la Página <i>Acento andaluz</i>	70
Ilustración 11: Publicación en la Página <i>Acento andaluz</i>	70
Ilustración 12: Publicación en el Grupo <i>Que te escuchen</i>	72
Ilustración 13: Publicación en el Grupo <i>Que te escuchen</i>	72
Ilustración 14: Publicación en el Grupo <i>Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo.</i>	73
Ilustración 15: Publicación en el Grupo <i>Yo no elegí nacer en Andalucía</i>	76
Ilustración 16: Comentario en la Página <i>Acento andaluz</i>	77
Ilustración 17: Publicación en el Grupo <i>Que te escuchen</i>	77
Ilustración 18: Comentario en el Grupo <i>Que te escuchen</i>	77
Ilustración 19: Publicación en el Grupo <i>Que te escuchen</i>	77
Ilustración 20: Publicación en el Grupo <i>Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo.</i>	78
Ilustración 21: Publicación en el Grupo <i>Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo.</i>	78
Ilustración 22: Publicación en la Página <i>Kuxa, Bibamoh Komo Andaluzeh</i>	79
Ilustración 23: Comentario en la Página <i>Misterios e historia de Andalucía</i>	79

Ilustración 24: Comentario en el Grupo <i>Soy Andaluz/a y me encanta mi acento!!</i>	79
Ilustración 25: Publicación en el Grupo <i>Que te escuchan</i>	81
Ilustración 26: Publicación en la Página <i>Yo no elegí nacer en Andalucía</i>	89
Ilustración 27: Comentario en el Grupo <i>Que te escuchan</i>	91
Ilustración 28: Publicación en el Grupo <i>Que te escuchan</i>	91
Ilustración 29: Publicación en la Página <i>Kuxa, Bibamoh Komo Andaluzeh</i>	93
Ilustración 30: Publicación en el Grupo <i>Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo.</i>	94
Ilustración 31: Publicación en el Grupo <i>Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo.</i>	94
Ilustración 32: Publicación en el Grupo <i>Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo.</i>	94
Ilustración 33: Obra de Referencia <i>La Lengua Andaluza</i> de Tomás Gutier	95
Ilustración 34: Publicación en la Página <i>Yo no elegí nacer en Andalucía</i>	99
Ilustración 35: Comentario en la Página <i>Kuxa, Bibamoh Komo Andaluzeh</i>	99
Ilustración 36: Comentario en el Grupo <i>ANDALUZAS/CES</i>	100
Ilustración 37: Publicación en el Grupo <i>Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo.</i>	100
Ilustración 38: Comentario en la Página <i>Kuxa, Bibamoh Komo Andaluzeh</i>	100
Ilustración 39: Comentario en la Página <i>Yo no elegí nacer en Andalucía</i>	102
Ilustración 40: Publicación en el Grupo <i>Que te escuchan</i>	102
Ilustración 41: Comentario en la Página <i>Yo no elegí nacer en Andalucía</i>	102
Ilustración 42: Comentario en el Grupo <i>Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo.</i>	109
Ilustración 43: Comentario en la Página <i>Yo no elegí nacer en Andalucía</i>	110
Ilustración 44: Comentario en la Página <i>Acento andaluz</i>	112
Ilustración 45: Publicación en el Grupo <i>Que te escuchan</i>	113
Ilustración 46: Publicación en el Grupo <i>Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo.</i>	113
Ilustración 47: Publicación en el Grupo <i>Que te escuchan</i>	113
Ilustración 48: Publicación en el Grupo <i>Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo.</i>	116
Ilustración 49: Publicación en el Grupo <i>Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo.</i>	117
Ilustración 50: Publicación en el Grupo <i>Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo.</i>	117
Ilustración 51: Publicación en el Grupo <i>Yo no elegí nacer en Andalucía</i>	117
Ilustración 52: Publicación en el Grupo <i>Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo.</i>	118
Ilustración 53: Publicación en el Grupo <i>Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo.</i>	118
Ilustración 54: Publicación en el Grupo <i>Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo.</i>	118
Ilustración 55: Publicación en el Grupo <i>Que te escuchan</i>	119
Ilustración 56: Publicación en el Grupo <i>Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo.</i>	119
Ilustración 57: Comentario en la Página <i>Yo no elegí nacer en Andalucía</i>	119

Ilustración 58: Comentario en la Página <i>Yo no elegí nacer en Andalucía</i>	119
Ilustración 59: Publicación en el Grupo <i>Que te escuchen</i>	120
Ilustración 60: Publicación en el Grupo <i>Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo.</i>	120
Ilustración 61: Publicación en la Página <i>Yo no elegí nacer en Andalucía</i>	120
Ilustración 62: Publicación en el Grupo <i>Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo.</i>	121
Ilustración 63: Publicación en el Grupo <i>Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo.</i>	121
Ilustración 64: Publicación en el Grupo <i>Que te escuchen</i>	121

Índice de Tablas

Tabla 1: Sistema de Categorías – Conciencia Lingüística	54
Tabla 2: Sistema de Categorías – Valoración del Andaluz	57
Tabla 3: Sistema de Categorías – Utilización del Andaluz	58
Tabla 4: Sistema de Categorías – Valor Identitario del Andaluz	58

Introducción

Del andaluz se tiene, tanto dentro como fuera de las fronteras andaluzas, una imagen desfigurada y paradójica. Por un lado, está muy divulgada la idea de que en Andalucía se habla una especie de español degenerado o mal hablado de donde deriva la suposición de que los andaluces sufren un grave complejo de inferioridad lingüístico, de modo que algunos incluso van despojándose de las particularidades que distinguen su habla. Por otro lado, existen palabras elogiosas acerca de la expresividad y gracia del andaluz y ha salido a relucir la idea de que los andaluces se sienten orgullosos de su manera de hablar.

¿Cómo es posible que convivan valoraciones de naturaleza tan distinta que se han establecido en la creencia popular dentro y fuera de Andalucía desde que surgió la conciencia de la originalidad del andaluz? ¿Qué conciencia tienen los andaluces acerca de su habla? ¿Cómo valoran su modalidad? ¿Les da vergüenza u orgullo? Si se sienten orgullosos por su habla, ¿por qué se despiden, en caso de que lo hagan, de las singularidades del andaluz? ¿En qué contextos comunicativos utilizan el andaluz? Y, por último, ¿cuál es el papel del andaluz en la construcción identitaria de sus hablantes?

El objetivo de este trabajo es abordar estas cuestiones y determinar el valor identitario de la modalidad andaluza y su contribución en su construcción identitaria. En la parte teórica, se discuten tanto importantes conceptos teóricos como el estado actual de la investigación. En este sentido, en los primeros dos capítulos, se examinan el concepto de las *identidades*, las estrechas relaciones entre lengua e identidad, así como las valoraciones idiomáticas. Como cualquier valoración depende de factores extralingüísticos, el tercer capítulo ofrece una visión general de la situación política, económica y sociocultural de Andalucía. Además, para entender las fluctuaciones en las valoraciones, es esencial advertir el carácter heterogéneo y poco exclusivo de la modalidad andaluza, lo que, junto con la descripción de los fenómenos más representativos del andaluz, es el foco del cuarto capítulo. En el quinto capítulo, se resumen los conocimientos científicos en cuanto a la conciencia lingüística de los andaluces, así como sus valoraciones y elecciones idiomáticas, factores que colectivamente relevan el valor identitario del andaluz. Finalmente, en la parte empírica, se presentan los resultados del análisis cualitativo que se realizó en el contexto de este trabajo. Se investigaron las publicaciones y comentarios que los andaluces comparten en diversos grupos y páginas en Facebook acerca de su

conciencia, valoración y utilización del andaluz con el fin de determinar el valor identitario del andaluz.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

1. Lengua e Identidad

La lengua que hablamos forma parte esencial de nuestra consciencia de nosotros mismos – de nuestra identidad. John E. Joseph, en su libro *Language and Identity*, incluso afirma que “language and identity are ultimately inseparable” (2004: 13). Para señalar esta estrecha relación entre lengua e identidad, primero, hay que examinar el concepto de la *identidad* que, en este trabajo, se entiende dentro del marco del constructivismo social.

1.2 El Concepto de las *Identidades*

Hoy en día, la identidad es palabra clave en muchos ámbitos de los estudios culturales y es, por los matices semánticos inherentes en el concepto, aplicable a contenidos muy distintos (Groebner 2004). De hecho, la identidad se ha transformado “en fácil moneda de cambio para moverse en un amplio terreno” y “en concepto máximamente inclusor, cuyos perfiles cada vez resultan más diluidos y desdibujados, y no siempre libre de contradicciones”, lo que tremendamente dificulta su definición (Narbona Jiménez 2010: 23-25).

La esencia de la identidad, que proviene de la palabra latín *idem*, es similitud. Es este sentido básico de la palabra que fundamenta el concepto de la *identidad*: la similitud de un individuo en cualquier momento y contexto; el hecho de que un individuo es uno mismo y no otra persona. En este sentido, la palabra implica cierta continuidad que constituye, como Edwards expresa, “an unbroken thread running through the long and varied tapestry of one’s life”. Considerando los cambios reales que se realizan en este tapiz, sin embargo, la continuidad y conectividad que evoca la palabra recibe un sentido simbólico (Edwards 2009: 19). Como observa George Orwell (1941) en la discusión de las relaciones entre las Inglaterras de 1840 y 1940: “What can the England of 1940 have in common with the England of 1840? But then, what you have in common with the child of five whose photograph your mother keeps on the mantelpiece? Nothing, except that you happen to be the same person”.

Por mucho tiempo, fue el individuo que formó el centro de atención en las investigaciones de la identidad (Joseph 2004: 4). Este énfasis, sin embargo, se ha debilitado en los últimos años, y, hoy en día, el concepto de la *identidad* abarca tanto la identidad personal como

la identidad colectiva (Narbona Jiménez 2010: 23). Por este motivo, al definir la *identidad*, el *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia Española (*DRAE*) no sólo se refiere a la “[c]onciencia que una persona tiene de ser ella misma y distinta a las demás”, sino también al “[c]onjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás”. Esta última entrada incluso precede a la primera.

En realidad, ambos significados, o sea, la identidad personal y la identidad colectiva, son inseparables y se influyen mutuamente. La identidad personal, que básicamente se compone por la totalidad de los rasgos y características de un individuo, distingue la unicidad de cada ser humano. Esta individualidad, sin embargo, no se origina en cualidades únicas y exclusivas que no se encuentran en otros individuos. Más bien los elementos psicológicos que definen a una persona se sacan de un repertorio social compartido por la humanidad, suposición que se fundamenta en el principio filosófico y psicológico: “*homo sum; humani nihil a me alienum puto*, ‘I am a human being, and nothing human is foreign to me’”.

La unicidad de una persona se manifiesta a través de las combinaciones y valoraciones específicas de los componentes disponibles en este almacén humano que está influido por el particular contexto social de cada persona. De esta forma, los rasgos individuales provienen de la socialización dentro de los grupos a los que pertenece una persona (Edwards 2009: 19-20). Dicho de otro modo, la identidad personal comprende las distintas identidades colectivas a las que un individuo se siente solidario si bien se asume que existe una pieza que sobrepasa la totalidad de estas pertenencias (Joseph 2004: 5). Al final, las identidades personales son reflejos de ciertas identidades sociales (Edwards 2009: 20), que, por otra parte, representan una acumulación de personalidades (2).

Al fin y al cabo, la identidad personal, la capacidad de reconocerse como uno mismo, sólo se construye dentro de la sociedad, y los otros, los miembros de los grupos a los que pertenece un individuo, juegan un papel fundamental en esta construcción identitaria. Son ellos los que lo identifican y le asignan las características identificativas: una persona se identifica mediante la manera en la que es identificada, y es identificada según los distintos grupos sociales de los que forma parte. Por todos estos motivos, carece de sentido tratar la identidad fuera del contexto de la sociedad (Narbona Jiménez 2010: 23).

En el transcurso de la vida, un individuo puede sentirse parte de una serie de diferentes grupos sociales, igual que puede dejar de identificarse con tales grupos, o por lo menos, con una parte de estos (25). En consecuencia, todos los seres humanos simultáneamente poseen una multitud de identidades reales y posibles, o sea, facetas de una identidad global, y es el contexto que provoca una faceta de este repertorio de identidades (Edwards 2009: 2). Este proceso es similar, o incluso idéntico, a la adaptación de diferentes roles sociales o máscaras dependiente de las circunstancias (17).

En este repertorio de identidades, no todas las identidades tienen la misma importancia. Basándose en el concepto psicológico del *primacy effect*, según el cual experiencias iniciales tienen más peso que experiencias posteriores, las identidades que se adquieren en los primeros años de vida suelen ser menos flexibles y, por consiguiente, tienen más influencia. Si bien tiene menos defensores, también existe el punto de vista que defiende lo contrario, sosteniendo que son las identidades que se construyen más tarde en la vida que tienen más valor. Esta suposición se refiere al concepto psicológico del *recency effect*, que significa que información posterior es más actual y relevante y, por ende, más accesible (18).

Hay que contemplar ahora brevemente el concepto de la *identidad colectiva*. Como la identidad personal, la identidad colectiva no es algo natural, sino se construye, y es en la historia donde se inicia su proceso de formación. No resulta nada fácil, sin embargo, determinar en qué consiste el producto de tal proceso. Parece casi imposible registrar la totalidad de los elementos identitarios que definen la identidad colectiva (Narbona Jiménez 2010: 26). Al mismo tiempo, los rasgos definitorios raras veces son exclusivos de una identidad colectiva. Más bien se comparten con otros grupos sociales (Bustos Tovar 2010: 328), como es el caso con las identidades personales. De este modo, parece que “la conciencia de tener una identidad común surge de la percepción de verse diferentes de otros (o de la visión de otros como distintos) y se mantiene y refuerza *frente a o a costa de* la de otros” (Narbona Jiménez 2010: 26-27).

La conciencia de tener una identidad en común no se produce sólo dentro de un específico grupo social. Se basa tanto en “procesos históricos internos”, nacidos dentro de la comunidad, como en “procesos externos”, generados en otros que sienten diferencias. Las identidades colectivas, ni de los grupos sociales más pequeños, nunca se caracterizan por

absoluta homogeneidad, implicando que la naturaleza de esta identidad común varía entre los miembros de la misma comunidad (Bustos Tovar 2010: 326-327). Desde fuera, sin embargo, los grupos sociales se perciben como conjuntos más o menos uniformes, lo que se adscribe al *out-group homogeneity effect*. Según este efecto, el propio grupo cree formarse de una multitud de individuos, mientras que los miembros de otro grupo son todos idénticos (Edwards 2009: 26). Esta percepción frecuentemente culmina en la formación de estereotipos (Edwards 2009: 26; Bustos Tovar 2010: 327).

Las perspectivas que se desarrollan dentro y fuera de la sociedad pueden terminar o en la misma o en una distinta percepción de la identidad colectiva de cierto grupo social. El mero hecho de que un conjunto de individuos se perciba diferente a otros y establezca una conciencia colectiva no significa que otros grupos sociales le concedan los mismos rasgos identificativos, de modo que una y otra identidad no coinciden. A menudo, las perspectivas discrepan tanto que no se dejan conciliar, sobre todo, cuando estereotipos están en juego, los que sirven de caldo de cultivo para tensiones y conflictos entre diferentes grupos sociales (Bustos Tovar 2010: 326-327).

1.2 La Relación entre Lengua e Identidad

Como ya se señalaron las estrechas relaciones entre identidades personales y colectivas y se llamó la atención a aspectos acerca de la construcción de las identidades, así como a su carácter múltiple y dinámico, hace falta dibujar las relaciones entre la identidad y la lengua. Estas relaciones se manifiestan en dos niveles diferentes: primero, en la construcción de identidades individuales y colectivas y, segundo, en la función simbólica de la lengua como marcador de ciertas afiliaciones. En realidad, ambos niveles están inseparablemente vinculados y dependen el uno del otro.

Según Bustos Tovar (2010), en este proceso de creación de identidades, la lengua juega un papel significativo por dos motivos fundamentales. Como primera razón, sostiene que “en la propia evolución lingüística se manifiesta el modo en que los hablantes van concibiendo ciertos aspectos de la realidad” (325). Si bien la capacidad de hablar es innata, por lo que se habla de lenguas naturales, la lengua, al mismo tiempo, es un producto histórico. No sólo se va evolucionando por reajustes naturales, que se deben a asimetría en el sistema lingüístico, sino también por factores sociales y culturales. Por consiguiente,

se supone una “relación entre formas lingüísticas configuradas históricamente con determinados aspectos de concebir la realidad” y, por ende, con la identidad.

Tales relaciones, es decir, la relatividad lingüística ya interesó a corrientes idealistas desde Humboldt hasta hoy en día, que incluso establecen “una correspondencia entre lengua, cultura y nación” (330). También los lingüistas Edward Sapir y Benjamin Lee Whorf se dedicaron a esta temática. Sostienen la hipótesis ampliamente conocida bajo el nombre de la *hipótesis de Sapir-Whorf*, según la cual “different languages carve up reality in different ways and [...] therefore, the language you speak will determine the way you think.” Esta hipótesis favorece un modo de ver que equipara una lengua específica con la identidad colectiva de sus hablantes (Edwards 2009: 60).

No obstante, hay que observar tales relaciones con precaución para no entrar en generalizaciones y suposiciones erróneas. Por consiguiente, es aconsejable considerar afirmaciones no comprobadas que relacionan, por ejemplo, ciertas estructuras gramaticales de la lengua francesa con la presunta mentalidad cartesiana que distingue al pueblo francés con cierto escepticismo. En el extremo de esta hipótesis se encuentran puntos de vistas que defienden la superioridad de algunas lenguas, fundándose en los criterios más diversos, que incluyen el número de hablantes o el tesoro cultural creado o divulgado mediante esta lengua (Bustos Tovar 2010: 330-331).

En general, la hipótesis no goza de aceptación, por lo menos, no en su versión fuerte. Entre los argumentos en contra del *whorfianismo* se enumera la posibilidad de adquirir otras lenguas (Edwards 2009: 60-61). En este sentido, Edwards (2009), como Bustos Tovar (2010: 330), propone un *whorfianismo* débil, es decir, afirma que la lengua no *determina*, sino *influye en* la manera de pensar la realidad. Apoya su argumento de la siguiente manera:

This is plausible because it is parsimonious. On the one hand, it would be ‘uneconomical’ to develop vocabulary and grammar to describe contexts and concepts that are rare or nonexistent in your life; on the other, your particular environment may dictate linguistic nuances that are unnecessary elsewhere. Once such appropriate linguistic evolution has occurred, it is entirely reasonable to think that your maternal variety will tend to differentially ‘sensitise’ or ‘set’ you in certain perceptual directions. You will tend to see things in certain ways, and every instance will reinforce the particular linguistic parameters that highlighted it. But none of this implies the development of some unalterable cognitive rigidity (2009: 61).

Como segunda razón que demuestra el papel esencial de la lengua en la construcción identitaria de los grupos sociales, Bustos Tovar aduce que “la capacidad de intercomprensión social mediante el empleo de una lengua propia o exclusiva de una comunidad constituye un elemento capital de delimitación y diferenciación frente a otros grupos sociales” (2010: 325-326). Y Narbona Jiménez (2010) sostiene que

[l]a búsqueda constante de la identidad colectiva encuentra en la lengua – el hecho social por antonomasia [...] – uno de los elementos de mayor capacidad cohesiva, y en compartir el mismo idioma *materno* [...] el más poderoso factor de configuración de una comunidad históricamente diferenciada (27-28).

La lengua muchas veces se considera “única y verdadera patria”. Raras veces, sin embargo, las lenguas son exclusivas de una sociedad. Más bien suelen compartirse con otras comunidades, cuyas formas de pensar y concebir la realidad se distinguen. No obstante, las lenguas, debido a factores externos, siguen evolucionando y transformándose, dando lugar a variaciones en el sistema lingüístico que reflejan identidades lingüísticas dentro del mismo idioma (28). En este sentido, las variedades lingüísticas, igual que las lenguas, pueden contribuir a la construcción de las identidades colectivas y asumir una función identitaria (Bustos Tovar 2010: 341).

Al final, hay que señalar que la lengua, o sea, una modalidad lingüística sólo constituye un componente que opera en este complejo proceso de construir una identidad y de percibirse como colectividad (324). Junto a la lengua, otros elementos de naturaleza antropológica, como las costumbres o la gastronomía, o elementos de carácter psicológico, como el humor, influyen en la construcción del imaginario colectivo de cada comunidad y, por ende, representan poderosos factores identitarios (330).

Dado que la lengua participa en la construcción de la identidad colectiva, alcanza un valor simbólico, representando un “emblem of groupness” (Edwards 2009: 55). Asume una función de marcador identitario, lo que significa que la lengua, o sea, el específico uso idiomático sirve para ‘marcar’ o expresar la pertenencia a cierto grupo social (21). Como todos los individuos se sienten solidarios a una variedad de diferentes comunidades sociales, recurren a un repertorio de posibilidades lingüísticas, incluyendo lenguas, dialectos o estilos distintos, para señalar cierta pertenencia social. Dicho de otro modo, la

multiplicidad de identidades, o sea, las facetas de identidad corresponden a una variedad de estilos y comportamientos lingüísticos (3).

Para entender mejor estas relaciones, es importante subrayar la repercusión del contexto en los usos idiomáticos; es el contexto que motiva la selección del repertorio lingüístico. De este modo, los hablantes toman distintas decisiones lingüísticas hablando, por ejemplo, con amigos, esposos, superiores, desconocidos, etc., resaltando una u otra faceta de su identidad. Si el contexto influye en los usos idiomáticos, la elección idiomática igualmente puede afectar el contexto (27-30). Las decisiones lingüísticas reflejan las percepciones que tiene el hablante del contexto, e incluso pueden cambiar características esenciales del mismo. Puede que una persona pretenda darle un toque particular a una conversación o que quiera acercarse o distanciarse de su interlocutor. Estos deseos tienen consecuencias lingüísticas independiente de si el hablante lo intenta o no (Herman 1961).

El fundamento teórico que informa tal comportamiento lingüístico constituye la *speech-accommodation theory*, desarrollado por Howard Giles y colegas. La teoría se basa en estudios previos de *similarity-attraction* y *social exchange*, que demuestran que similitud entre personas aumenta simpatía y atracción; individuos se sienten más atraídos a personas de las que piensan que son como ellos. Por consiguiente, la reducción de diferencias suele conllevar percepciones más favorables. Aplicando esta información al ámbito lingüístico, *speech-accommodation theory*, que identifica el deseo de pertenencia y aceptación social como el “heart of accommodation”, postula la reducción de diferencias lingüísticas con el fin de alcanzar percepciones más positivas. En este sentido, “accommodation through speech can be regarded as an attempt on the part of the speaker to modify or disguise his persona in order to make it more acceptable to the person addressed.”

Sin embargo, acomodación no solamente implica convergencia, sino también divergencia. A veces hablantes no desean aceptación, sino quieren distanciarse de sus interlocutores, lo que se refleja en usos idiomáticos divergentes. Adicionalmente, los hablantes no siempre están conscientes de sus intentos de acomodación, igual que los oyentes tampoco siempre detectan su operación (Giles/ Powesland 1975: 158-159). Al respecto de los ámbitos lingüísticos afectados, Giles y Smith (1979) observan que la acomodación se

realiza, sobre todo, en cuanto a la pronunciación, la velocidad y el contenido de los mensajes.

Finalmente, acomodaciones lingüísticas pueden ayudar a alcanzar identidades más favorables. Grupos sociales en contacto, que suelen compararse continuamente, quieren verse como entidades distintas que son valoradas de manera positiva. Miembros de grupos subordinados disponen de una serie de posibilidades para desarrollar identidades más favorables: tienen la oportunidad de reevaluar características negativas como positivas (rasgos estigmatizados como, por ejemplo, color de la piel o dialectos se reevalúan en un proceso de un reanimado orgullo grupal) o también tienen la alternativa de moverse a otro grupo social mediante de acomodación (Tajfel 1982). En este sentido, acomodaciones lingüísticas pueden representar ajustes identitarios para adoptar identidades más positivas (Edwards 2009: 32).

2. La Valoración de las Lenguas y de los Dialectos

Está muy divulgada la idea de que las variedades lingüísticas poseen cualidades intrínsecas que posibilitan la evaluación de las cuales (Ninyoles 1972: 46). A lo largo de la historia, siempre han surgido perspectivas según las cuales algunas lenguas son mejores, más lógicas o más expresivas que otras (Edwards 2009: 57). Un ejemplo de tal sentimiento lo ofrece el poeta inglés Richard Carew (1614), quien elogió la excelencia del inglés en comparación con otras lenguas. Escribe:

The Italian is pleasant but without sinewes as a still fleeting water. The French, delicate, but euen nice as a woman; scarce daring to open her lippes for feare of marring her countenance. The Spanish maiesticall but fulsome, running too much on the O. and terrible like the diuell in a play. The Dutch manlike, but withall verie harsh, as one readie at euerie word to picke a quarrell (43).

Otro ejemplo es la exclamación de Antoine de Rivarol, quien sostuvo que el francés implica claridad, mientras que el inglés, el italiano, el latín y el griego producen ambigüedad (citado en Wardhaugh 1987: 100). Estas afirmaciones solamente representan dos ejemplos de un sinnúmero de opiniones que circulan alrededor del valor de las lenguas. Si bien desapareció la gran mayoría de las comparaciones más descabelladas, incluso hoy en día, se encuentran referencias aisladas que relacionan el inglés, por ejemplo, con precisión o el italiano con un valor estético. No obstante, el número de

personas que realiza valoraciones de tal tipo es relativamente limitado (Edwards 2009: 57-58).

La suposición de que los dialectos están subordinados a las lenguas en su valor tiene mucha más extensión y aceptación. Suelen percibirse como ‘sub-estándares’ (una palabra que no existe) o desviaciones del estándar, palabras que implican valoraciones negativas (Edwards 2009: 65; Bustos Tovar 2010: 340). Tal percepción fue sustentada y promovida por las definiciones que se encuentran en los diccionarios si bien en los últimos años se observan intentos de elaborar entradas más neutrales. La entrada del *DRAE*, que define el *dialecto* como “[v]ariación de un idioma que no alcanza la categoría social de lengua”, sin embargo, todavía refuerza esta connotación negativa de los dialectos, que persiste dentro de la sociedad.

Estas valoraciones idiomáticas son bastante problemáticas teniendo en cuenta la suposición de un relativismo lingüístico y la relacionada inclinación de relacionar usos idiomáticos con aspectos cognitivos de los hablantes. Por ejemplo, está extendida la idea de que existen lenguas primitivas que no requieren una cognición avanzada (Edwards 2009: 58-60). De la misma manera, tiene aceptación la opinión de que los hablantes de un dialecto son inferiores a los hablantes de un estándar en un sentido intelectual. Estas suposiciones se basan, sobre todo, en peculiaridades de la gramática. Si bien las diferencias en cuanto al vocabulario y a la pronunciación pueden provocar percepciones negativas, por lo general, no favorecen críticas de las competencias lingüísticas y cognitivas de los hablantes. Más bien, los argumentos a favor de la inferioridad de los dialectos y, por ende, de la inferioridad de la capacidad cognitiva de sus hablantes, se refieren casi exclusivamente al ámbito gramatical (74-75).

2.1 La Valoración Idiomática desde un Punto de Vista Lingüístico

Hoy en día, existe conformidad, dentro de la mayor parte del ámbito académico, de que las valoraciones idiomáticas son inválidas desde un punto de vista lingüístico. Las lenguas constituyen sistemas arbitrarios, y la comunicación se basa en convenciones sociales, de modo que lo que se considera lógico está sujeto a variación entre las lenguas, y no hay criterios lingüísticos que admiten una valoración de estas diferencias. Más bien, todas las lenguas representan sistemas válidos, capaces de cumplir con las necesidades de sus hablantes. Este punto de vista es sostenido por una serie de lingüistas, autores o

pensadores desde hace mucho tiempo (Edwards 2009: 58-59). En el siglo XVI, por ejemplo, el autor francés Joachim du Bellay (1549) afirma que “all languages are of a like value [...] to each man his language can competently communicate every doctrine” y rechaza la idea de que “diverse tongues are fitted to signify diverse conceptions” (46-47).

A pesar de este conocimiento, perduran las opiniones según las cuales algunas lenguas tienen más valor que otras, incluso dentro de la comunidad académica. Honey (1983), por ejemplo, pone en duda el potencial de lenguas ‘primitivas’ de tratar contenidos exigentes como matemáticas avanzadas, bioquímica o Wittgenstein. Basándose en el argumento de que todas las lenguas corresponden a las necesidades de sus hablantes, sostiene la hipótesis de que las comunidades que carecen de un vocabulario que comprende, por ejemplo, la tecnología moderna, no la necesitan. Esta suposición se fundamenta en una confusión entre palabras y conceptos. La aparición de un concepto nuevo siempre está acompañada con el desarrollo de una palabra nueva para poder describir y explicar este fenómeno. De esta manera, la lengua sigue el ritmo del avance conceptual, que influye en las necesidades de los hablantes. Si las necesidades cambian, las lenguas se adaptan a las nuevas circunstancias. Por consiguiente, es la falta del entendimiento conceptual que impide, por ejemplo, la integración de la tecnología moderna en la vida social, no la falta de las palabras correspondientes. Las palabras sólo sirven de indicadores de los conceptos desarrollados (Edwards 2009: 58-59).

Esta diferenciación entre palabras y conceptos demuestra que las lenguas no dejan evaluarse desde un punto de vista lógico. En este sentido, Gleitman y Gleitman (1970) rechazan la existencia de lenguas primitivas, y Sapir (1921) anota:

The lowliest South African Bushman speaks in the forms of a rich symbolic system that is in essence perfectly comparable to the speech of the cultivated Frenchman... When it comes to linguistic form, Plato walks with the Macedonian swineherd, Confucius with the head-hunting savage of Assam (234).

Edwards (2009), adicionalmente, propone una perspectiva según la que “[l]anguages are best seen as different systems reflecting different varieties of the human condition”. Si bien las lenguas varían en su complejidad y capacidad en cierto momento, determinado por el contexto, todas tienen el potencial de ampliar sus funciones si las circunstancias

externas se cambian. Por fin, ideas de impureza o decadencia lingüística no tienen ningún fundamento lingüístico (60-61).

Como es el caso con las lenguas, no es posible evaluar los dialectos mediante de criterios lingüísticos, de modo que, desde un punto de vista lingüístico, una variedad no es mejor o más correcta que otra (65). Trudgill (1975) afirma:

just as there is no linguistic reason for arguing that Gaelic is superior to Chinese, so no English dialect can be claimed to be linguistically superior or inferior to any other... There is no linguistic evidence whatsoever for suggesting that one dialect is more 'expressive' or 'logical' than any other, or for postulating that there are any 'primitive', 'inadequate' or 'debased' English dialects (26).

Como observa Edwards (2009), la afirmación de Trudgill es aplicable a todos los dialectos de todas las lenguas (65).

Para fundamentar este argumento, en primer lugar, es esencial indicar las similitudes entre las lenguas y los dialectos. Si bien los estudios dialectales suelen sobresaltar las diferencias, que sirven como la base de las valoraciones, las lenguas y los dialectos, por lo general, presentan más características compartidas que exclusivas (75). Adicionalmente, una serie de estudios, como las investigaciones de Labov sobre Ebonics (1994), comprueba que los dialectos, como las lenguas, siguen ciertas regularidades. De este modo, Edwards (2009) concluye que “all dialects are fully formed linguistic vehicles”, lo que apunta a la equivalencia entre los dialectos y las lenguas (5).

Aparte de las similitudes entre las lenguas y los dialectos y las regularidades inherentes en los dialectos, Moreno Cabrera (2008) sostiene que todas las lenguas, o más precisamente, las lenguas estándares presentan elaboraciones de una variedad dialectal regional por medio de un proceso de planificación lingüística. En este proceso, si bien se incluyen elementos de otras variedades, la variedad elegida como lengua estándar no pierde su “carácter local original” (16). El hecho de que todas las lenguas procedan de una variedad regional implica que cada uno de los dialectos tiene el potencial de desarrollar su propio estándar y transformarse, de esta manera, en una lengua autónoma (55). Por consiguiente, los conceptos de *lengua* y de *dialecto* son constructos fundamentalmente sociales (45). Por estas razones, las valoraciones idiomáticas no tienen fundamento lingüístico.

2.2 La Valoración Idiomática desde un Punto de Vista Extralingüístico

Como, en términos lingüísticos, todas las lenguas y todos los dialectos tienen el mismo valor, se intentó explicar su superioridad o inferioridad mediante cualidades estéticas inherentes a las variedades lingüísticas. Se sostiene la teoría de que algunas variedades son, por naturaleza, más sonoras o agradables que otras (Edwards 2009: 66). Esta suposición, sin embargo, fue rebatida por Howard Giles y colegas (1974). Los resultados de sus investigaciones mostraron que el valor estético no es intrínseco de las variedades, sino es impuesto por los oyentes. De esto, Edwards (2009) afirma que las evaluaciones que relacionan belleza o aspereza con ciertos sonidos u otros rasgos lingüísticos se construyen socialmente, por lo que las connotaciones que implica cierta variedad no son accesibles a otros fuera de la comunidad lingüística. Por consiguiente, si se eliminan los estereotipos sociales asociados con cierta variedad, no se realizan evaluaciones favoreciendo o devaluando cierta variedad de manera uniforme. Más bien, las evaluaciones lingüísticas en estas circunstancias se basan en preferencias individuales, que se distribuyen de manera muy irregular (67).

En consecuencia, no es posible evaluar las variedades lingüísticas como superiores o inferiores refiriéndose a argumentos lingüísticos o estéticos. Argumentaciones como tales, sin embargo, no tienen mucho impacto en la vida social, en la que las variedades lingüísticas no coexisten en neutralidad (82). No ‘viven’ por sí mismas, sino están vinculadas a los hablantes que las utilizan como instrumento de comunicación, por lo que están, como todas las actividades sociales, sujetos a valoraciones por parte de los hablantes (Bustos Tovar 2010: 339). Como todos los hablantes son usuarios de una lengua, todos se creen autorizados a opinar y juzgar. (Narbona Jiménez 2010: 16-17). Este proceso se inicia históricamente y resulta paulatinamente en sentimientos de aceptación o de rechazo de determinadas variedades lingüísticas (Bustos Tovar 2010: 339). Por consiguiente, son omnipresentes las expresiones de preferencias idiomáticas y las valoraciones lingüísticas, que, por fin, se basan en convenciones sociales (Edwards 2009: 82).

En este proceso de evaluación, el prestigio, que se fundamente en parámetros políticos, económicos, demográficos y socioculturales, juega un papel significativo (Narbona

Jiménez/ Cano Aguilar/ Morillo Velarde-Pérez¹ 2011: 27). En términos generales, es la variedad de los hablantes en control del poder político y económico que sirvió de base para la elaboración del estándar. Como sostiene Penny (2000), “[s]olo los poderosos pueden promover la aceptación de la norma emergente, ya que únicamente ellos gozan de suficiente prestigio social como para provocar que otros grupos sigan sus preferencias lingüísticas” (295).

Por la estrecha relación que existe entre los usos idiomáticos y sus hablantes, la variedad estándar se asocia con prestigio y poder, y, como observa Bally (1941), se vuelve en “símbolo de una forma de vida aceptada como ideal” (197). Las variedades más cercanas al estándar, dado que el estándar solamente representa una idea en la mente de la gente (Milroy 1991: 22-23), quedan prestigiadas y se perciben como correctas y superiores en términos gramaticales, lexicales y fonéticos. Las más alejadas de esta variedad ‘imaginada’, al contrario, se quedan desprestigiadas (Moreno Cabrera 2008: 96), y todas las divergencias, que desde un punto de vista lingüístico sólo representan variantes del estándar, suelen considerarse como deficiencias o ‘sub-estándares’ (Edwards 2009: 5). Esta discusión muestra otra vez que los conceptos de *lengua* y de *dialecto* son constructos fundamentalmente sociales (Moreno Cabrera 2008: 45).

Estas evaluaciones acerca de la variedad estándar y las variedades dialectales están profundamente enraizadas en nuestra sociedad y promovidas de modo interesado desde las instancias políticas, económicas y culturales del Estado en un proceso ideológico que Moreno Cabrera (2008) denomina *nacionalismo lingüístico*. La ideología del nacionalismo lingüístico propaga la idea de una superioridad intrínseca de la variedad estándar, por lo que “está destinada a arrinconar y eliminar a las demás variedades lingüísticas que, en un proceso descrito desde un evidente darwinismo social lingüístico [...] no están en condiciones de competir con ella, por ser menos aptas” (Moreno Cabrera 2008: 76). De este modo, el nacionalismo lingüístico intenta velar aspectos manipulativos, y presenta la imposición de la variedad estándar como un proceso natural, en el que los hablantes eligen la variedad más comprensible y cómoda como lengua nacional. Se finge que

¹ A continuación, se referirá a estos autores con la abreviatura NCM.

la lengua nacional estándar lo es porque antes era ya la lengua común, la lengua habitual, la lengua normal, la lengua de comunicación y de encuentro, y la proposición de esta lengua como estándar no sería más que una consecuencia natural y en modo alguno forzada de este proceso. De esa manera se hace invisible el trasfondo étnico, social y político de la lengua estándar, se produce un proceso de desetnización y despolitización de ella, que da como resultado una lengua neutral, común, cómoda y fácil para todos (63).

El nacionalismo lingüístico sostiene que la variedad estándar presenta una entidad de naturaleza superior y neutral carente de localismos y regionalismos. Las demás variedades lingüísticas, sin embargo, representan variantes locales de la lengua estándar, lo que confirma el valor intrínseco de las variedades estándares (16).

2.3 Los Hablantes y las Valoraciones Idiomáticas

En general, los hablantes son conscientes de las valoraciones y los estereotipos de las diferentes variedades lingüísticas (Edwards 2009: 95). Lambert (1960) incluso observa que los hablantes pertenecientes a grupos minoritarios no sólo tienen conciencia de los tópicos acerca de su forma de hablar, sino, muchas veces, los aceptan e interiorizan, lo que denomina como *minority-group reaction*. En consecuencia, como demuestra Labov (1976), los hablantes cuya habla destaca por formas non-estándares o estigmatizadas suelen ser los críticos más rigurosos, caracterizando su habla como mala e incorrecta. De este modo, las valoraciones y estereotipos en relación con las lenguas y los dialectos pueden influir tremendamente en el bienestar mental de los hablantes. Halliday (1968) observa en este contexto: “[a] speaker who is made ashamed of his own language habits suffers a basic injury as a human being; to make anyone, especially a child, feel so ashamed is as indefensible as to make him feel ashamed of the colour of his skin” (165).

Los estereotipos incluso pueden llevar a los hablantes a distanciarse de su variedad materna, un intento arriesgado que puede producir una sensación de marginalización, una sensación de no pertenecer a ningún grupo social. En la mayoría de los casos, sin embargo, los hablantes no se apartan de su forma de hablar, sino, a pesar del poco prestigio, siguen utilizándola. Esta lealtad, en general, no se reduce a un repertorio limitado de opciones lingüísticas. Por la escolarización obligatoria y la omnipresencia de los medios de comunicación en la vida social, la gran mayoría de los hablantes tiene acceso a formas estándares, por lo menos de manera pasiva. A pesar de este amplio repertorio de

posibilidades lingüísticas, los hablantes, en su mayoría, siguen siendo fiel a su habla (Edwards 2009: 95-97).

Muestran esta lealtad lingüística por el valor simbólico inherente a las variedades lingüísticas. A veces grupos sociales experimentan un incremento de orgullo y autoestima, ampliamente vinculado con cambios de las circunstancias políticas, económicas o sociales, que normalmente conlleva una reevaluación de la forma de hablar. Formas lingüísticas que solían considerarse como versiones inferiores en comparación con las formas correctas del estándar se transforman en símbolos de una nueva identidad colectiva. En este proceso, la variedad lingüística, algunas veces, incluso se vuelve atractiva para miembros del *out-group*.

La función simbólica o identitaria de los dialectos, sin embargo, no está exclusiva de las variedades que experimentan una revaloración. Más bien, es inmanente a todas las variedades independiente de las valoraciones que realizan los hablantes. Aun cuando un dialecto carezca de prestigio social o incluso se perciba como incorrecto, inferior o vulgar, goza de ‘prestigio encubierto’. Opera como un poderoso agente adhesivo, promoviendo una sensación de solidaridad e identidad que une a sus hablantes (5-6).

3. La Situación Política, Económica y Sociocultural de Andalucía

Andalucía es una de las regiones más atrasadas de toda la España, y ha estado inmersa en el llamado “círculo infernal de la miseria”: la pobreza conlleva la carencia de educación, esta una forma de expresión rudimentaria, lo que provoca la marginación y, por fin, la continuación de la pobreza. Este retraso que caracteriza Andalucía, que es de naturaleza económica, social y cultural (Narbona Jiménez 2010: 44), suele relacionarse con la estructura social de Andalucía, que destaca por la desigualdad y dispersión espacial, así como con su posición geográfica, muy alejada de los centros de irradiación cultural. Está muy extendida la idea de que el centralismo del Estado, especialmente presente durante el franquismo, ha desfavorecido la región, excluyendo Andalucía del progreso y avance (Méndez García de Paredes 2013: 259), lo que Nicolás Salas, antiguo director del diario *Abc* de Sevilla, formula con las siguientes palabras:

Durante muchos años los andaluces fuimos injustamente considerados ciudadanos de segunda clase y nuestra agricultura – despensa del país y riqueza primaria del Sur – residuo sociológico donde se mantenían intactos

dos tópicos que servían de mofa al resto de los españoles: el latifundismo y el señorito andaluz. Ambos temas con algunos ingredientes de paro obrero, analfabetismo e inmigración, más el indispensable folclore, han sido tratados y maltratados a placer por los medios de difusión más allá de Despeñaperros (Nicolás Salas 1977, citado en Méndez 2013: 260).

En las últimas décadas, sobre todo, a partir de la Transición y la construcción del Estado de las autonomías, sin embargo, Andalucía y su población se han transformado de manera substancial. Estas transformaciones han afectado los ámbitos más diversos, abarcando, entre otros, el campo político, económico y sociocultural, ámbitos que están estrechamente entrelazados y no se dejan separar con nitidez.

Los modernos avances tecnológicos han influido tremendamente en los modos de vivir y en las costumbres practicadas en Andalucía. Por el progreso en la construcción de máquinas, la granja agrícola, por ejemplo, ha sido afectado por una serie de transformaciones esenciales, de modo que los campos ya no son labrados por medio del arado o la cosecha no es recogida más a mano con la hoz. Los cambios no sólo se reducen a la actividad agraria, sino también incluyen la extensión y la mejora de la red de carreteras, el desarrollo de los medios de locomoción, igual que el aumento de la distribución de la prensa o de aparatos técnicos, como televisiones, ordenadores o móviles, que constituyen importantes fuentes de información. Estos avances que garantizan un incremento de la productividad, un desplazamiento considerablemente más rápido y un aumento de información son bastante significativos para el desarrollo de la sociedad andaluza.

En este sentido, los cambios y progresos modernos han trascendido al pueblo andaluz. La población andaluza, que ha crecido más de un 35% desde mediados del siglo XX y que, hoy en día, comprende una totalidad de más de ocho millones de habitantes, una quinta parte de toda la población española, se ha transformado de manera fundamental. No sólo ha dejado de ser principalmente rural, sino también ha acogido un número significativo de habitantes de otros países europeos, sobre todo, del norte y este, de África, especialmente de Marruecos, de América Latina y de países como China o Rusia. Por consiguiente, a menudo, se encuentran alumnos de hasta 22 naciones distintas en un sólo colegio andaluz (Narbona Jiménez 2013: 130-131).

No obstante, la población andaluza se ha transformado, sobre todo, por los cambios producidos en el ámbito educativo. La escasez de centros de formación, la carencia estructural del sistema escolar, la discriminación de mujeres en el campo educativo, así como niveles de escolarización muy inferiores, el absentismo temporal del colegio, el fracaso escolar y las relacionadas altas tasas de analfabetismo siempre han constituido problemas estructurales de la sociedad andaluza (Méndez 2013: 259-265). Hasta los años 30 del siglo XX, sólo hubo un único colegio público de Bachillerato en toda la provincia sevillana, el Instituto San Isidoro, en el cual el porcentaje de alumnas quedó muy bajo. Adicionalmente, hasta esta fecha, un 70% de la población andaluza era analfabetos totales (Narbona Jiménez 2013: 131). Tampoco en los años 1990, Andalucía contaba entre las sociedades de alfabetización casi omnipresentes hasta entonces (Vilanova/ Moreno Juliá 1992; Viñao 2009). El analfabetismo, que limita el acceso a fuentes de información y, por consiguiente, al conocimiento, implica una limitación para los miembros de una sociedad, haciéndolos pobres en información y dependientes de otros individuos. De este modo, la falta de alfabetización frena cualquier progreso.

El ámbito educativo ha sido objeto de cambios esenciales desde que, en 1981, se consiguió la autonomía de Andalucía. Con el establecimiento del Estado de las autonomías se confirieron las competencias acerca de la política educativa a la Junta de Andalucía. El gobierno de la Junta de Andalucía se propuso una renovación pedagógica, comprendiendo la reformación del sistema educativo heredado del régimen franquista: la creación de una densa red de centros educativos, la actualización de los planes de estudios y el desarrollo de nuevas metodologías y nuevos materiales didácticos con el fin de aumentar las tasas de escolarización, de reducir las tasas de absentismo escolar y de analfabetismo y de mejorar la calidad de la enseñanza en general.

A partir de la autonomía andaluza se ha manifestado una orientación ideológica que promueve una “enseñanza pública de calidad para todos los niveles sociales, en especial para los más desfavorecidos” (Méndez 2013: 258-265). Se pretende una “política compensatoria”, con la que se intenta “compensar con acciones prioritarias aquellos colectivos e individuos que están en inferioridad de condiciones ante el Sistema. De esta forma [...] se hace realmente posible la igualdad, no dando a todos por igual, sino aportando más a aquél que menos tiene” (Escuredo 1982: 66). El socialista Martínez Nogales (1983) apoya este modo de proceder, dando el siguiente ejemplo:

Yo quisiera para termina, hacerlo poniendo un ejemplo gráfico que a los socialistas nos atrae y hemos dicho muchas veces. Cuando un niño de una familia trabajadora, de una familia pobre, viene al mundo, el primer problema con que se encuentran sus padres es poder alimentarlo, poder vestirlo; pero inmediatamente después se les presenta otro problema, y es el problema de si podrán llevarlo a un centro de enseñanza; no están pensando en ningún centro privado, están pensando si lo van a poder llevar a un centro de enseñanza. [...] Y yo quiero decir aquí y dejar bastante claro que los socialistas no estamos por quitarle ningún derecho a ningún ciudadano de este país, todos tienen el derecho a la educación. Efectivamente, nosotros no queremos quitarle derechos a nadie, los hijos de las clases privilegiadas, los hijos de las clases dominantes, los hijos de las clases medias de este país tienen derecho a la educación, pero también tienen derecho a la educación los hijos de los trabajadores (299).

Por fin, era el objetivo sensibilizar y concienciar a los andaluces de que “la educación ha de ser un bien público, deseable por el conjunto de la sociedad y que identifica progreso educativo con avance social, libertad y capacidad de elección por parte de los ciudadanos” (Méndez 2013: 265).

El número de alumnos que acogió el nuevo sistema educativo de Andalucía era enorme, sobrepasando las cifras que se muestran en el resto de las comunidades autónomas de España. El sinnúmero de estos nuevos escolares implicaba gastos considerables. Esta inversión en la enseñanza, sin embargo, fructificó, produciendo desarrollos significativos tanto en términos cuantitativos como en los cualitativos. No obstante, Andalucía hasta la fecha no ha logrado alcanzar un nivel de educación comparable con las otras regiones españolas, lo que no parece sorprendente considerando que se empezó prácticamente de cero.

Según los datos de las estadísticas, se registran éxitos evidentes en todos los niveles del campo educativo. A finales del siglo XX, Andalucía muestra una amplia y densa infraestructura de centros de enseñanza públicos, que garantiza la escolarización de todos los andaluces de todos los estratos sociales, de manera que se sofocan las condiciones principales del analfabetismo. Otros logros significativos incluyen la adopción de la enseñanza obligatoria hasta los 16 años, la mejora de la educación de adultos, la reducción del analfabetismo y la feminización de los estudiantes y profesores (Heredia Flores/ Parejo Barranco 2007: 91, 103).

Pese a todos estos progresos realizados en los últimos decenios, Andalucía continúa entre las regiones más atrasadas (NCM 2011: 16), y los problemas de carácter social y

económico siguen siendo profundamente arraigados en la sociedad andaluza. Las tasas de analfabetismo todavía son bastante altas y sobrepasan las de otras comunidades autónomas. En 2011, la fecha más actual del sitio web, el porcentaje de analfabetos en Andalucía está a 2,58%. La tasa de analfabetas femeninas incluso llega a 3,56% y en la población mayor de 35 a 4,26% (Junta de Andalucía 2011). El porcentaje de analfabetos funcionales, los que saben leer y escribir, pero, los que, en la práctica, no saben aprovechar estas competencias también sigue siendo muy elevado. El porcentaje de la población andaluza que está inscrita en estudios universitarios, al contrario, queda relativamente bajo (NCM 2011: 318-319).

Otros indicadores del avance social y cultural no reflejan una realidad muy distinta, lo que guarda relación con el escaso progreso de los sectores económicos y industriales. Aunque los cambios de los últimos años han sido significativos, el producto interior bruto y la renta per cápita todavía se encuentran entre los más bajos de toda España, y la tasa de paro aún sobrepasa el promedio nacional (NCM 2011: 319; Narbona Jiménez 2010: 45).

4. Las Modalidad(es) Andaluz(as)

La modalidad andaluza ha monopolizado la atención de una multitud de investigadores y científicos, especialmente desde la publicación de los seis tomos del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía (ALEA)* a mediados del siglo pasado (entre 1960 y 1973), dirigida por Manuel Alvar y sus colaboradores Gregorio Salvador y Antonio Llorente. Hasta la fecha, el número de trabajos publicados que se dedican al andaluz comprende ya dos mil títulos, y la bibliografía no cesa de multiplicarse, sobrepasando los estudios sobre variedades como el argentino o el chileno. De este modo, si bien todavía queda mucho por saber, la modalidad andaluza se encuentra entre las variedades lingüísticas más estudiadas e investigadas del español. Este conocimiento, sin embargo, queda restringido casi exclusivamente al ámbito académico, y tiene muy escasa proyección en la sociedad, por lo que la modalidad andaluza es una de las variedades peor conocidas, cargada de connotaciones estigmatizadoras (Narbona Jiménez 2010: 31-32; NCM 2011: 15; Narbona Jiménez 2013: 130).

Desde un punto de vista histórico, el andaluz es dialecto del castellano, constituyendo una expansión del mismo, que surgió mediante procesos de conquista, colonización y

repopulación (NCM 2011: 20). Como cualquier dialecto, el andaluz carece de una norma oficial, y tampoco se ha puesto en marcha ningún intento de planificación lingüística (Narbona Jiménez 2010: 41). Adicionalmente, presenta una serie de peculiaridades, que lo separa de otras variedades del español, pero prevalecen los fenómenos compartidos, que lo unen al conjunto de las modalidades españolas. Además, ninguno de los rasgos específicos del andaluz se escribe, por lo que se trata de una modalidad hablada: todas las singularidades se restringen a la oralidad sin impedir la mutua comprensión y comunicación con el resto del mundo hispanoparlante. En este sentido, no cabe la menor duda de que los hablantes del andaluz, al mismo tiempo, son hablantes del español, aunque lo hablan con ciertas particularidades, que destacan no sólo por su naturaleza innovadora e incluso revolucionaria, sino también conservadora (NCM 2011: 27). Dado que las manifestaciones que se identifican como características dependen de la variedad en comparación, es esencial señalar que el eje de referencia suele ser el castellano septentrional, es decir, el conjunto de variedades lingüísticas hablado en el centro y el norte de España (NCM 2011: 27; Narbona Jiménez 2010: 42).

Las singularidades del andaluz se basan, sobre todo, en la pronunciación y la prosodia, otorgándole un alto nivel de reconocimiento, por lo que sus hablantes suelen identificarse de inmediato. A pesar de este fácil reconocimiento, representa un reto establecer un repertorio lingüístico que especifica los rasgos peculiares del andaluz (NCM 2011: 11). La gran mayoría de las características, incluso las que se consideran más representativas, se comparten con otras variedades del español, y no son exclusivas del andaluz (20). Aparte de este hecho, el andaluz muestra una gran heterogeneidad geográfica interna, careciendo de fenómenos comunes que son compartidos por la totalidad de los hablantes andaluces, de modo que parece más adecuado emplear el término *modalidades andaluzas* en plural (NCM 2011: 22; Narbona Jiménez 2010: 32). A veces, suele dividirse Andalucía en dos partes, una parte oriental y otra occidental, separadas por una línea que se extiende desde Santa Eufemia, localizada en el norte de Córdoba, hasta Nerja, en la costa de Málaga, que se establecieron tanto por los diferentes orígenes de los conquistadores como por las distintas fechas en las que se realizó la repoblación de una u otra región. Por estas razones, los usos idiomáticos se contrastan de manera considerable entre las dos Andalucías, aunque también dentro de las cuales de ninguna forma existe homogeneidad (NCM 2011: 25).

Las divergencias internas del andaluz no sólo son de naturaleza geográfica, sino también estratificacional y situacional, de manera que surgen diferencias según la clase social y la situación comunicativa (22). De este modo, Narbona Jiménez y colaboradores proponen que las modalidades andaluzas se definen como “un conjunto de rasgos, básicamente de pronunciación, de repartición geográfica y socioculturalmente desigual, y entrecruzados unos con otros” (19). Esta gran heterogeneidad interna de carácter geográfica y estratificacional, así como la poca exclusividad del andaluz lo hacen bastante difícil determinar en qué reside la originalidad del andaluz. Se reconoce que es la pronunciación y también la prosodia que le otorgan al andaluz su toque especial, pero incluso en estos ámbitos cualquier repertorio lingüístico queda bastante exiguo e inespecífico.

Como se acaba de mencionar, las modalidades andaluzas se distinguen, sobre todo, por sus características prosódicas, incluyendo la entonación y el ritmo. No obstante, la prosodia del andaluz apenas ha sido objeto de un amplio y detallado análisis debido a las notables diferencias internas y a las dificultades inherentes en las investigaciones de los contornos entonativos, de las curvas tonales o del ritmo. Si bien, en comparación con el castellano septentrional, se describe la entonación andaluza como más variada y el ritmo como más vivo y rápido, caracterizaciones bastante imprecisas e impresionistas, los elementos prosódicos quedan relativamente inexplorados y, por consiguiente, desconocidos (NCM 2011: 22, 27; Narbona Jiménez 2013: 130, 137; Narbona Jiménez 2010: 33).

Peculiaridades más específicas tienen que buscarse en otros ámbitos lingüísticos. Son la pronunciación y de cierta medida el léxico que presentan las singularidades más importantes para la descripción del andaluz, aunque precisamente estos dos dominios muestran las más considerables divergencias geográficas y estratificacionales. Ni siquiera las propiedades que se consideran más representativas forman parte del repertorio lingüístico de todos los hablantes del andaluz, algunos incluso dividen la región. Además, raras veces son exclusivas de la variedad andaluza. Sólo teniendo en cuenta estas circunstancias, es posible acercarse a una caracterización de la modalidad andaluza, que, de ninguna manera, está completa.

La pronunciación del andaluz muestra una serie de características peculiares. Por lo general, una gran parte de los rasgos se refiere a la pronunciación de la /s/, que suele

articularse de forma dental si bien son varias sus realizaciones con las dos más típicas conocidas como ‘cordobesa’ y ‘sevillana’. No obstante, algunos pocos hablantes del andaluz pronuncian la /s/ de manera apical, como lo hacen los hablantes del castellano septentrional. Relacionado con las distintas articulaciones de la /s/, son los fenómenos de *seseo* y *ceceo*, que señalan la pérdida de distinción entre /s/ y /θ/ por la realización única de uno de los sonidos correspondientes. De este modo, fuera de contexto, no puede distinguirse entre pares mínimos, como *tasa / taza, casa / caza* o *coser / cocer*. También tiene cierta difusión el *heheo*, que describe la aspiración o elisión de la /s/. La /s/, adicionalmente, sufre procesos de debilitamiento en posición implosiva: o se aspira, se asimila a la consonante siguiente o se pierde completamente. Lo último provoca, en la zona oriental, una abertura vocálica al final de la palabra.

Este debilitamiento, sin embargo, no sólo afecta la pronunciación de la /s/. La /l/ y la /r/, en particular, son objetos de complejas alteraciones al final de sílaba, resultando en su desaparición, trueques entre las dos o incluso duplicaciones. Aparte de muchas consonantes en posición implosiva, la pronunciación andaluza, en general, destaca por la gran relajación o pérdida completa de un número considerable de vocales y consonantes, por lo que suele decirse que ‘se comen’ los sonidos o incluso las palabras. Sonidos especialmente afectados por este relajamiento son /d/ en posición intervocálica o /x/ y /ch/.

Otro rasgo llamativo de la pronunciación andaluza es el *yeísmo*, que se refiere a la igualación de /ɰ/ y /j/, produciendo una variante de la última. Por consiguiente, es imposible distinguir entre *se calló* y *se cayó* fuera de contexto. Este fenómeno representa uno de los procesos consonánticos más progresivos y extendidos del español. Sin embargo, en algunas pocas zonas andaluzas se mantiene la distinción (NCM 2011: 22-24; Narbona Jiménez 2013: 141; Narbona Jiménez 2010: 39-40).

Si ya presenta un reto conseguir una caracterización de la modalidad andaluza por medio de la pronunciación, incluso más exigente es cualquier intento que se basa en el léxico o en la gramática. El vocabulario básico se comparte con el resto de las variedades españolas, y el número de palabras y expresiones originarias y exclusivas de Andalucía es bastante limitado. Ni siquiera los arabismos, que no sobrepasan el porcentaje que tiene el español en general, representan una particularidad del caudal léxico de Andalucía.

Todavía menos son las expresiones conocidas y utilizadas por todos los andaluces. Algunas de las denominaciones con las que se refiere a un mismo concepto u objeto se distinguen de una región a otra si bien los hablantes entienden varias de ellas. De todas formas, no parece muy relevante una investigación detallada de las divergencias lexicales según la región, documentando, por ejemplo, que en la parte occidental de Andalucía se llama *mazorca* a lo que se designa *panocha* en la oriental o que algunos hablantes de la Andalucía occidental siguen empleando *gajo* que, en otras partes, se denomina *racimo*.

Aparte de esta heterogeneidad del vocabulario andaluz, un sinnúmero de las palabras que se consideran andaluzas está desapareciendo. Las singularidades léxicas se restringen principalmente a ámbitos como la agricultura y la ganadería, la alimentación, las ropas tradicionales, los juegos, las supersticiones y las creencias populares. Precisamente en estos dominios han incidido los desarrollos modernos, sobre todo, de carácter tecnológico, económico y social, echando en desuso una multitud de palabras que se refieren a un mundo ya inexistente y necesitando la elaboración de un inventario lexical capaz de enfrentarse a una nueva realidad. Por consiguiente, muchas de las publicaciones sobre el léxico andaluz precisan ser actualizadas, como por ejemplo el *ALEA*, en cuyos mapas se capta un vocabulario que ya ha obtenido un valor histórico.

Debido a estos desarrollos modernos, junto con las estrechas interrelaciones entre los hispanoparlantes, la influencia de los medios de comunicación y la extensión de la educación, van mitigándose las divergencias internas en cuanto al vocabulario. El español cuenta cada vez más con un repertorio lexical más amplio, especialmente rico en neologismos y extranjerismos, que es compartido por toda la comunidad hispanoparlante. Este desarrollo no excluye ‘perlas’ lexicales de naturaleza regional e incluso local, las cuales, sin embargo, muchas veces, sólo representan meros vulgarismos dentro y fuera de Andalucía (NCM 2011: 24-26; Narbona Jiménez 2013: 130-132, 137-138; Narbona Jiménez 2010: 33-38).

Además de las singularidades que se basan en la pronunciación y en el vocabulario, la modalidad andaluza muestra una serie limitada de rasgos gramaticales. No obstante, estas manifestaciones, igual que los fenómenos ya enumerados, ni caracterizan el modo de expresarse de todos los hablantes del andaluz ni son exclusivas de la modalidad andaluza. Más bien, la mayoría se encuentra en el habla popular general. Una de las particularidades

en el ámbito morfosintáctico concierne el empleo de *ustedes* para dirigirse a varias personas en situaciones familiares concordante o no con el verbo, que se manifiesta, sobre todo, en la Andalucía occidental. Aparte de esto, el repertorio gramatical incluye, entre otros, la formación del pluscuamperfecto de subjuntivo con el auxiliar *ser*, la conjugación de *haber*, el uso del posesivo femenino en expresiones como *delante tuya* o *detrás suya* o construcciones impersonales, como por ejemplo, *hay tiempo que no lo hablo* en vez de *hace tiempo* (NCM 2011: 26; Narbona Jiménez 2013: 138-140; Narbona Jiménez 2010: 32).

5. El Valor Identitario de la Modalidad Andaluza

Como ya se ha visto, la modalidad andaluza no se contrasta de manera muy significativa de las otras variedades del español. Predominan las características comunes y compartidas, y los fenómenos peculiares que muestra son raras veces exclusivos del andaluz. Adicionalmente, se caracteriza por una gran heterogeneidad interna. A continuación, se investigará si y en qué medida estas particularidades, y la modalidad andaluza en general, a pesar de su poca exclusividad y su gran heterogeneidad, tienen capacidad identitaria y forman parte de la identidad individual y colectiva de los andaluces. Por este motivo, es necesario analizar la conciencia y la valoración de los hablantes respecto al andaluz, así como su elección idiomática en las distintas situaciones comunicativas.

5.1 La Conciencia Lingüística de los Andaluces

El valor identitario que los hablantes conceden a su habla está estrechamente relacionado con la conciencia lingüística que tienen de la cual. La conciencia lingüística, sin embargo, que se refiere “a la percepción que tienen los hablantes de su propia variedad lingüística” y que se manifiesta a lo largo de la historia, si bien se refleja en la realidad lingüística dentro de la comunidad (Bustos Tovar 2010: 336-337), es muy difícil de acceder desde fuera.

Una manera para llegar a la conciencia que los hablantes del andaluz tienen de su forma de hablar es preguntarles por la denominación que aplican a su habla. Las respuestas, que se han recabado por medio de una serie de encuestas, si no se refieren a la provincia en la que viven los informantes (*sevillano*, *cordobés*, *granadino*, etc.), se reparten entre

español o castellano y andaluz. En el primer caso, es bastante frecuente que añadan una expresión negativa, como *mal hablado* o *basto*. Incluso los hablantes de una misma localidad suelen emplear denominaciones diferentes para la forma de hablar en su ámbito territorial y social. Estos resultados dispares y divergentes, sin embargo, no indican una conciencia lingüística distinta, sino, en la mayoría de los casos, se deben a impresiones circunstanciales (Narbona Jiménez 2010: 53-54; NCM 2011: 18; Bustos Tovar 2010: 324).

Las respuestas, que se caracterizan por su disparidad, subrayan la compleja naturaleza de la conciencia lingüística de los hablantes del andaluz. Muestran que los andaluces son conscientes de que pertenecen a la comunidad lingüística que comprende a todos los hispanoparlantes, o sea, de que hablan español, pero simultáneamente se dan cuenta de la singularidad de su manera de hablar. Reconocen que hablan con ciertas peculiaridades, que los identifican, por lo general, inmediatamente (NCM 2011: 18-19), de manera que se observa en los hablantes la conciencia de formar una propia comunidad lingüística. Al mismo tiempo, sin embargo, no les escapa la heterogeneidad geográfica y sociocultural dentro de esta comunidad. Suelen percibir las considerables diferencias dentro de Andalucía, por lo que los sevillanos, por ejemplo, no se identifican por completo con los granadinos. No obstante, ambos se sienten como hablantes del andaluz, lo que refleja la complejidad de este sentimiento lingüístico (330).

A pesar de esta clara conciencia colectiva de la originalidad del acento andaluz, la conciencia acerca de un repertorio de las características que define esta singularidad parece muy difusa y débil. Incluso algunos de los rasgos más difundidos, como el *yeísmo* o la pronunciación especial de la /x/, suelen estar ausentes de la conciencia lingüística de muchos hablantes (Narbona Jiménez 2010: 39-40). Adicionalmente, si bien, en general, se tiene conciencia de la heterogeneidad que caracteriza la modalidad andaluza, muchos de los fenómenos identificados como típicos se consideran omnipresentes en toda la Andalucía y/o exclusivos del andaluz, lo que, como se ha visto en el capítulo anterior, está muy lejos de la realidad. Por estas razones, la gran mayoría de los andaluces tiene una conciencia borrosa, incompleta y, en parte, errónea de su forma de hablar (16).

Incluso dentro del contexto universitario se muestra esta confusión. Narbona Jiménez, profesor de la Universidad de Sevilla, por ejemplo, muchas veces, pide a los estudiantes

que están en el último año de sus estudios de Filología Hispánica que señalen las cinco propiedades más características del andaluz. La gran mayoría indica, por uno u otro orden, los fenómenos de *seseo* y *ceceo*, la aspiración de la /s/ en posición implosiva y el *yeísmo*. También se hace referencia a la rapidez de la pronunciación, el hecho de que ‘se comen’ los sonidos, así como a la gracia y a la particular capacidad imaginativa del andaluz, apuntando a la supuesta riqueza del vocabulario. Las alusiones acerca de los rasgos morfológicos o sintácticos, sin embargo, quedan muy reducidas (15).

5.2 La Aceptación y Valoración de la Modalidad Andaluza

El hecho de que los hablantes del andaluz tengan clara conciencia colectiva del carácter propio de su habla no delata nada del valor que los mismos la conceden. Es importante recordar que, en términos lingüísticos, el andaluz no es ni mejor ni peor que las otras variedades españolas, incluido la variedad estándar. No obstante, el andaluz está sujeto a valoraciones por parte de sus hablantes, pero también de hablantes de otras modalidades españolas u otros idiomas. Como todos los hablantes son usuarios de una lengua, todos se creen autorizados a opinar y juzgar sobre los usos idiomáticos de otros. Por la falta de criterios lingüísticos, estas valoraciones se dirigen a criterios que tienen que ver con el prestigio, relacionado con aspectos económicos, políticos y socioculturales.

Esta actitud que se adopta hacia el andaluz fuera de Andalucía, así como dentro de la comunidad en un nivel oficial tiene el potencial de incidir en las valoraciones de los propios hablantes (Narbona Jiménez 2013; Cichon 2008). Como Cichon (2008) sostiene, el reconocimiento de la utilidad del andaluz en la vida pública, lo que se refleja en su presencia en los medios de comunicación y en el ámbito educativo, contribuye fuertemente al prestigio que los hablantes le otorgan (290-291). Esta influencia desde el nivel oficial y fuera de Andalucía, sin embargo, no es de carácter unidireccional. Más bien, se trata de un “movimiento de flujo y reflujo en una y otra dirección” (NCM 2011: 30). Las valoraciones que se conceden a la modalidad andaluza en el exterior o en un nivel oficial dentro de Andalucía tienen repercusión en las valoraciones de los hablantes, lo que, a su vez, se proyecta hacia fuera. A continuación, se examinarán la aceptación y valoración acerca de la modalidad andaluza desde estos diferentes ángulos, que se influyen de manera recíproca, con el fin último de investigar el valor que los hablantes del andaluz atribuyen a su forma de hablar.

5.2.1 La Valoración del Andaluz desde Fuera

Fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la modalidad andaluza provoca las reacciones más diversas y contradictorias entre los hablantes del español. Muchos de ellos, incluso los instruidos, expresan sus valoraciones de manera categórica, dando lugar a la instalación de estereotipos en la conciencia popular, un proceso que se debe a la ignorancia acerca del andaluz fuera del ámbito académico. Mientras que abundan los elogios sobre la musicalidad, la riqueza, la gracia y la elegancia del andaluz, existe también un sinnúmero de comentarios críticos y desaprobaciones. Por ejemplo, está muy extendida la idea de que los andaluces hablan mal el español, por lo que cuesta entenderlos (NCM 2011: 28-29; Narbona Jiménez 2013: 132). En este sentido, Montserrat Nebrera González, una legisladora del Partido Popular de Cataluña, describe el acento de la Ministra de Fomento de Andalucía, Magdalena Álvarez, como “un chiste”, a lo que agrega que es muy difícil entender a los andaluces si no se “está avezado en hablar en andaluz” (Nebrera, citado en Agencias Agencias 2009). Otro ejemplo es la pedida del obispado de Salamanca a las hermandades de Semana Santa de evitar manifestaciones andaluzas durante las procesiones, alegando que “suenan mal” (citado en Álvarez Mellado 2017).

La coexistencia de valoraciones de naturaleza tan distinta no es ningún fenómeno nuevo. Los juicios enaltecedores y desfavorables ya se han encontrado desde el siglo XV en los discursos de los ingenuos e ignorantes, pero también de los educados (NCM 2011: 29). El teólogo y humanista Juan de Valdés (1535), por ejemplo, relacionó los errores y descuidos lingüísticos de la *Gramática de la lengua castellana* (1492) con el origen del autor, Antonio de Nebrija, quien era de Andalucía, “donde la lengua no está muy pura”. Casi al mismo tiempo, sin embargo, otros intelectuales y pensadores defendieron la superioridad lingüística del andaluz (NCM 2011: 28). El escritor murciano Ambrosio de Salazar, por ejemplo, hizo decir a un personaje de uno de sus libros que “la lengua andaluz [sic], aunque sea la misma que la castellana, le agrada mucho más, por hallarla mejor y más delicada” (Salazar, citado en NCM 2011: 29). En el mismo sentido, el escritor gallego Gonzalo Torrente Ballester sostiene durante una conferencia que “la riqueza léxica y sintáctica de los andaluces es extraordinaria”. Añade:

Cuando voy a Andalucía y caigo al lado de un grupo que está hablando me quedo turlato. En Andalucía están vivas una serie de palabras y de expresiones que han muerto en el resto de España. Es el suyo el arte de burlarse de la gramática para que la frase sea más expresiva (Torrente Ballester, citado en N.N. 1985).

Estos juicios negativos y positivos manifiestan que, tanto en el pasado como hoy en día, el andaluz no es valorado de manera uniforme por los hispanoparlantes.

Estas opiniones y actitudes divergentes se deben a las impresiones y percepciones subjetivas inherentes a todos los procesos valorativos (Narbona Jiménez 2013: 132). Aparte de esta subjetividad, las evaluaciones positivas y negativas suelen basarse en distintos rasgos lingüísticos. Mientras que la presunta musicalidad y riqueza del andaluz, por lo general, forman la base de las palabras encomiásticas, la pronunciación y las particularidades fonéticas, los aspectos más sobresalientes del andaluz, se ponen de relieve en los juicios desventajosos (NCM 2011: 29), como ilustra, por ejemplo, el enunciado del escritor Gonzalo Torrente Ballester: “los andaluces son los que mejor hablan el castellano, *con independencia de su pronunciación*” (Torrente Ballester, citado en N.N. 1985).

De este modo, una parte importante de las propiedades fonéticas que se consideran características del andaluz, como la extrema relajación en la articulación, el *ceceo* o el igualamiento de /r/ y /l/ en posición implosiva, no ha conseguido aceptación y menos prestigio fuera de Andalucía. Este desprestigio, sin embargo, no se debe al apartamiento de la pronunciación ‘castellana’, sino, más bien, a un conjunto de factores económicos, políticos y socioculturales (NCM 2011: 30). Al final, estas divergencias de las opiniones hacen imposible una valoración global del andaluz por parte de los hispanoparlantes.

5.2.2 La Valoración del Andaluz en un Nivel Oficial

Cómo la modalidad andaluza se valora en un nivel oficial es de suma importancia por su repercusión en la percepción y valoración por parte de sus propios hablantes. A continuación, se investigarán el estatus oficial que se la asigna en la *Constitución Española* y en el *Estatuto de Autonomía para Andalucía* y las medidas institucionales que se adoptan para su protección y promoción, igual que la presencia e importancia que se le admite en el ámbito mediático y educativo, todos sectores en los que se han realizado

procesos de reevaluaciones lingüísticas desde el inicio de la transición política y la construcción del Estado de las autonomías.

5.2.2.1 Política Lingüística y Documentos Oficiales

En el transcurso de la historia de la lengua española, se ha observado una fuerte tendencia de establecer un ideal lingüístico de sentido unitarista, que se ha dirigido, por lo menos, desde el Siglo de Oro, hacia la variedad castellana septentrional, que también se estableció como estándar (Bustos Tovar 2010: 337). De hecho, se adoptó una política lingüística que se caracterizaba, por una parte, por el menosprecio hacia el plurilingüismo y, por otra, por el favoritismo del monolingüismo de la lengua del Estado.

El fin del régimen franquista trajo consigo una reevaluación de la ideología lingüística de España. Esta reevaluación se refleja en la redacción de la nueva *Constitución Española* del año 1978 (Cichon/ Doppelbauer 2008: 7), que también es de especial interés para la aceptación y valoración oficial de la modalidad andaluza. Aparte de determinar el castellano como lengua oficial del Estado, el texto constitucional también reclama la valoración y protección de las modalidades lingüísticas del español. El artículo 3.3. declara:

3.3. La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección (Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado 1978: 9).

Si bien no se enumeran de manera explícita las modalidades lingüísticas que hay que valorar y proteger, es de suponer que incluyen “el conjunto de lenguas y hablas o variedades españolas: por ejemplo, el castellano, el catalán, el vasco, pero también el castellano andaluz, etc.” (Doppelbauer 2008: 26). Por consiguiente, la modalidad andaluza, que fue reprimida hasta entonces por la política lingüística del Estado, por primera vez está reconocida en un nivel estatal oficial. A pesar de este reconocimiento, el artículo 3 también ha contribuido, como Doppelbauer afirma, a la construcción de una jerarquía entre las lenguas y variedades lingüísticas de España, en la que las modalidades lingüísticas como el andaluz se encuentran por debajo de la lengua oficial y las lenguas co-oficiales de la península (26).

La nueva Constitución de 1978 no sólo trajo consigo una reevaluación de la ideología lingüística de España, sino también la transferencia de las políticas lingüísticas a las comunidades autónomas (29). En el *Estatuto de Autonomía para Andalucía*, sin embargo, los sectores y artículos que se refieren a los usos idiomáticos son bastante limitados. Ni siquiera en el artículo 21, que se dedica a la educación, se hace mención de la modalidad andaluza. Aparte del título preliminar, en el que se enumeran entre los objetivos básicos de la Comunidad Autónoma “[e]l afianzamiento de la conciencia de identidad y de la cultura andaluza a través del conocimiento, investigación y difusión del patrimonio histórico, antropológico y lingüístico” y “[l]a defensa, promoción, estudio y prestigio de la modalidad andaluza en todas sus variedades” (Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado 2007: 5), la única referencia al andaluz se encuentra en el artículo 213, “Reconocimiento y uso de la modalidad lingüística andaluza”. El artículo declara que “[l]os medios audiovisuales públicos promoverán el reconocimiento y uso de la modalidad lingüística andaluza, [sic] en sus diferentes hablas” (58). Por consiguiente, el valor que se concede a la modalidad andaluza en el *Estatuto de Autonomía para Andalucía* es bastante escaso.

5.2.2.2 Medidas Institucionales

En los últimos años, sobre todo a partir de la construcción del Estado de las autonomías, han surgido iniciativas institucionales dirigidas a mejorar el estatus de las diferentes variedades lingüísticas en los territorios españoles. Con más frecuencia se observa, por ejemplo, la elaboración de obras de referencia para la variedad en cuestión o se hacen escuchar reivindicaciones de un estatus de lengua para la cual, lo que, a veces, provoca cierta confrontación. Estas iniciativas, que se producen principalmente por emulación hacia las comunidades autónomas bilingües, en las que el castellano coexiste, bajo condiciones distintas en cada región, con el catalán, el vasco y el gallego, se inician, sobre todo, en comunidades en las que siguen existiendo dialectos históricos, como el aragonés o el leonés, pero también en regiones donde no se hablan más que variedades del español, que incluye el extremeño, el murciano, o el cántabro.

Estos movimientos e iniciativas también se observan en Andalucía que no ha quedado al margen de esta “ceremonia de la confusión” (NCM 2011: 16). No obstante, ni con mucho se ha llegado a una situación semejante, sobre todo, porque los limitados recursos

económicos se invierten más en la investigación y en el estudio del andaluz que en la propagación de su empleo (Narbona Jiménez 2013: 148). Como ya se ha mencionado en el capítulo anterior, el valor que se le concede a la modalidad andaluza en el *Estatuto de Autonomía* es muy escaso. Tampoco se ha iniciado ningún proceso de planificación lingüística (Narbona Jiménez 2010: 41) si bien existen algunas pocas propuestas y demandas para la normalización del andaluz. Un ejemplo es el libro *Bases para la planificación lingüística de Andalucía* (2008) publicado por García Marcos, en el que aspira dar “respuesta a una urgencia objetiva e imperiosa de la realidad social andaluza, la gestión de su situación lingüística” (13). Aparte de este libro y algunas pocas publicaciones que intentan definir un andaluz culto, como el conocido decálogo de un andaluz culto formulado por José María Vaz de Soto (1981) o publicaciones que intentan ofrecer obras de referencias, como *La lengua andaluza: apuntes para su gramática y diccionario*, escrito por Tomás Gutier (2010), los intentos de iniciar un proceso de estandarización son bastante limitados.

Sin embargo, existen iniciativas institucionales que intentan fortalecer el prestigio del andaluz, así como promover su utilización. En este sentido, el Partido Andalucista realizó campañas presididas por lemas como “Habla bien, habla andaluz”, “Habla andaluz siempre” o “Hablo andaluz, mi habla, mi identidad” (NCM 2011: 29). La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, adicionalmente, publicó unos *Cuadernos del habla andaluza* con el fin de “conocer las razones del desprestigio con que se considera nuestra forma de hablar” y “hacer desaparecer en nuestros hablantes el complejo de inferioridad” (Consejería de Cultura 1980, citado en NCM 2011: 29) y la de Educación y Ciencia estableció como uno de los objetivos “propiciar actitudes que incidan en una mayor estima del habla andaluza” (Consejería de Educación y Ciencia 1990, citado en NCM 2011: 29). Si bien estas campañas demuestran que el andaluz goza de cierto aprecio en un nivel oficial, Narbona Jiménez (2010) sostiene que el eco y la resonancia social de estas iniciativas han sido escasos (47).

5.2.2.3 La Valoración del Andaluz en el Ámbito Mediático

Para muchos años, el estilo periodístico no admitía más que la pronunciación estándar, y la pronunciación andaluza, que se consideraba inadecuada para dirigirse a un auditorio heterogéneo, estaba casi ausente de los medios de comunicación. Sin embargo, se deja

observar un creciente reconocimiento y empleo del acento andaluz en los medios audiovisuales de Andalucía en los últimos decenios, sobre todo, a partir de la Transición y la consecución de la autonomía para Andalucía (Méndez 2013: 303-304).

Estos desarrollos fueron favorecidos por el reconocimiento oficial de todas las lenguas y modalidades lingüísticas de España debido a los cambios políticos. En este sentido, la nueva *Constitución Española* de 1978 trajo consigo el reconocimiento de la expresión multilingüe en los medios de comunicación públicos de España en un nivel oficial. En el artículo 20.3. se fija:

La ley regulará la organización y el control parlamentario de los medios de comunicación social dependientes del Estado o de cualquier ente público y garantizará el acceso a dichos medios de los grupos sociales y políticos significativos, respetando el pluralismo de la sociedad y de las diversas lenguas de España (Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado 1978: 13).

Adicionalmente, el artículo 213 del *Estatuto de Autonomía para Andalucía*, ya discutido en el capítulo 5.2.2.1, establece el reconocimiento y la promoción de la modalidad andaluza en los medios audiovisuales públicos de Andalucía (Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado 2007: 58).

A pesar de este reconocimiento oficial de la pronunciación andaluza en los medios audiovisuales, no hay ninguna política lingüística que regule la elección idiomática de los presentadores (Narbona Jiménez 2013: 152). Sin embargo, el *Libro de Estilo* de la Radio y Televisión de Andalucía ofrece algunas pautas de orientación para los profesionales de la televisión y la radio. En general, el libro desaconseja un registro coloquial y familiar: “[c]ontra lo que se sostiene con excesiva frecuencia y cierta ligereza, el periodista de Canal Sur TV y Canal 2 Andalucía no puede dirigirse a los espectadores de manera coloquial, y, mucho menos, vulgar” (Allas Llorente/ Díaz Salgado 2004: 10). Más bien, se reivindica la promoción y divulgación de un andaluz culto:

Las particulares formas de expresión lingüística de los andaluces forman parte de nuestro patrimonio y por ello serán preservadas e impulsadas como elemento integral del idioma común: el español. Canal Sur Televisión y Canal 2 Andalucía asumen la responsabilidad de fomentar y practicar un estilo de andaluz culto, correcto y formal que sea referencia de buen uso idiomático para los andaluces (31).

No obstante, acerca de las particularidades de tal andaluz culto faltan las precisiones, incluso lo que concierne los rasgos más característicos del andaluz. Ni siquiera se decide entre la realización o la aspiración de la /s/ en posición implosiva: “[a]ntes de pausa o sonido consonántico, la letra s puede pronunciarse de dos maneras: aspirada [h] o plena [s]. Cualquiera de estas pronunciaciones cumple con los requisitos de formalidad y estandarización propios del lenguaje informativo oral” (225).

Por la falta de prescripciones y regulaciones explícitas y la relacionada libertad de elección, no existe un modo uniforme de expresarse en los medios de comunicación de Andalucía. En una encuesta a periodistas empleados de Canal Sur Televisión realizada en el año 2002, por ejemplo, el 55% de los interrogados señalaron hablar con acento andaluz, mientras que el 45% indicaron adoptar un acento estándar ante el micrófono (Narbona Jiménez 2013: 152). Carbonero Cano (2007), al contrario, indicia que la tendencia general en los medios de comunicación todavía es hacia un acento estándar (126). Sea cual sea el porcentaje exacto, estos datos, si bien registran una creciente presencia de la pronunciación andaluza, señalan el todavía frecuente empleo de la pronunciación estándar a pesar de las recomendaciones expresadas en el *Libro de Estilo*. Por consiguiente, una gran parte de los periodistas no suele hablar como lo hacen sus receptores.

Por fin, la pronunciación andaluza está lejos de establecerse como la única forma de expresión en los medios de comunicación, por lo que Andalucía se contrasta de las otras comunidades autónomas de España en las que “existe un sello lingüístico o dialectal propio en las emisoras, sobre todo en las públicas” (Carrascosa Pulido 2002: 41). De hecho, el andaluz está casi ausente de los medios audiovisuales andaluces. Solamente suele escucharse en los personajes televisivos de poca educación (Narbona Jiménez 2010: 18) o en programas en las que se intenta establecer proximidad con los oyentes, como en los programas de entrenamiento o música (Méndez 2013: 308-309). Parece que el empleo del andaluz en la televisión o en la radio todavía conlleva ciertas connotaciones negativas, por lo que muchos presentadores sienten la presión de cambiar y adoptar su acento andaluz.

5.2.2.4 La Valoración del Andaluz en el Ámbito Educativo

En el ámbito educativo de Andalucía, predominaba para muchos años una didáctica correctiva y prescriptiva de naturaleza purista, que identificaba la modalidad estándar, o sea, el castellano septentrional, como único modelo correcto. Este enfoque, que define el andaluz como un español mal hablado, trajo consigo el descuido e incluso la exclusión de la modalidad andaluza de la enseñanza de la lengua. La transferencia de las competencias acerca de la política educativa a la Junta de Andalucía, sin embargo, resultó en una nueva orientación ideológica basada en una “enseñanza de carácter entornal”, ligada al entorno social y cultural de los alumnos andaluces. En este sentido, se concede prioridad a la enseñanza de todo lo relativo a Andalucía, especialmente todo lo relativo a su cultura. Esto incluye los especiales usos lingüísticos de los andaluces, que representan importantes señas de identidad, por lo que hay que respetar, valorar y enseñarlos (Méndez 2013). Por consiguiente, las nuevas autoridades educativas identifican la necesidad de

reaccionar contra la tradición docente anterior (propia de un centralismo de Estado) que ha dañado históricamente a los alumnos andaluces a los que, según se dice, ha impuesto un corsé lingüístico ajeno por haberse entendido que el natural hablar andaluz es incorrecto. Se les ha hecho asumir un rechazo hacia sus propios modos expresivos, ocasionado con ello una inseguridad lingüística y un complejo de inferioridad en la sociedad andaluza que no tendría sentido si se hubiese concebido la enseñanza de un modo totalmente diferente (Méndez 2013: 270).

Se propone un sistema de educación que aparta de la “ideología purista y conservadora del idioma” (273) y que asume “la enseñanza de la lengua en Andalucía con atención a la modalidad [andaluza] pero sin perder de vista del todo la norma académica” (276). Consecuentemente, este enfoque entornal que adopta la nueva política educativa no significa el abandono de la norma estándar o académica. Más bien, se reconoce que es la responsabilidad de una institución como la Educación de dotar a los alumnos con las destrezas lingüísticas que les posibilitan a comunicar y actuar con éxito y eficiencia en las situaciones comunicativas más diversas. Y la participación en las situaciones comunicativas fuera del contexto cotidiano y, por ende, en la larga tradición escrita, necesita el dominio de la norma estándar o académica. De este modo, es imprescindible su enseñanza para garantizar el desarrollo funcional y social de los alumnos y evitar su manipulación y marginalización.

Para realizar este enfoque entornal, fomentado desde la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, se promulgaron una serie de decretos para todas las enseñanzas no universitarias, que se reflejan en la redacción de los planes de estudios. En este sentido, los materiales curriculares de lengua española determinan la integración de contenidos relacionados con la realidad social y cultural de Andalucía, así como la atención a la modalidad andaluza. En los *Diseños curriculares de Lengua Española para enseñanza secundaria obligatoria* (1984) se sostiene:

Para ello el propio discurso del alumno ha de ser el punto de partida y la referencia constante para la tarea didáctica, que debe llevar a los estudiantes a un conocimiento reflexivo del idioma, a la valoración y uso de la modalidad andaluza, a un dominio adecuado del vocabulario y a una utilización creativa de la lengua (Junta de Andalucía 1984: 9, citado en Méndez 2013: 277).

También los actuales planes de estudios de la primaria, la secundaria obligatoria y del bachillerato de Lengua Castellana y Literatura mantienen este enfoque entornal. En el currículo de la primaria, por ejemplo, se sostiene que “[e]l currículo del área de Lengua Castellana y Literatura se articula alrededor del eje de la práctica y uso social de la lengua en el entorno del alumnado” y se intenta guardar la relación a la realidad andaluza en los distintos bloques de contenido, incluyendo la comunicación oral y escrita, el conocimiento de la lengua y la educación literaria (Junta de Andalucía 2015: 4-6). En el mismo sentido, en el currículo de la enseñanza secundaria obligatoria, se define como objetivo básico:

[c]onocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios (Junta de Andalucía 2016/2017: 6).

Y en el currículo del bachillerato, se identifica como objetivo:

[c]onocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor (Junta de Andalucía 2016/2017: 83).

Adicionalmente a estos reglamentos legales, la Consejería de Educación ofrece una variedad de medios de apoyo en forma de documentos publicados, cursos de formación o congresos con el fin de dar una guía de orientación a los profesores de Lengua y Literatura acerca de cómo realizar este enfoque entornal. Para apoyar a los profesores en los procesos de preparación de los temas relacionados con la realidad andaluza, hasta entonces ausentes de los planes curriculares, se inició la elaboración de los *Talleres de Cultura Andaluza*. Dentro de estos *Talleres de Cultura Andaluza*, se desarrollaron las carpetas sobre “Las hablas andaluzas”, que se basan en la idea de que los andaluces sufren de un grave complejo de inferioridad lingüístico, relacionado con la imposición de la norma académica. Estas carpetas incluyen una variedad de textos que dan pautas acerca de la enseñanza de la lengua en una región lingüísticamente acusada, y tienen como meta la reducción de un “academicismo ciego” presente, sobre todo, en los profesores foráneos (Méndez 2013: 266- 269).

La Consejería de Educación también publicó un documento llamado *Materiales curriculares* (1995), que tiene el objetivo de divulgar algunas directrices y guías de orientación para los docentes de Lengua y Literatura de cómo incorporar esta realidad lingüística entornal, o sea, el andaluz en el contexto escolar. En el documento, se sostiene:

El hecho de pertenecer el alumnado andaluz a una región dialectal dentro del ámbito del español no debería representar, en teoría, ninguna situación especial, puesto que todos los hablantes del español, andaluces, toledanos, leoneses, tinerfeños, cubanos, chilenos ..., son hablantes dialectales, según se ha dicho. *No obstante, sí que surgen problemas de hecho, y la publicación de un documento como éste sobre Las hablas andaluzas entre los materiales curriculares es una prueba de ello* (38).

Se acepta que “[l]a escuela no puede romper, cuestionar o valorar [las] señas de identidad” porque no sólo son “marcas de índole lingüística, son también de orden cultural” (47). Al mismo tiempo, sin embargo, se reconoce que las “fuerzas del mercado lingüístico” requieren la enseñanza de formas lingüísticas que no necesariamente son idénticas a las identitarias. De este modo, se propone un enfoque comunicativo y pragmático:

Por consiguiente, la escuela debe partir de la norma que la comunidad de habla establece como aceptable y, donde coexisten varias comunidades, ser respetuosos con las diferentes normas y establecer cauces y momentos de reflexión, y discutir sobre los particularismos dialectales, así como crear en

el aula y por medio de los textos, situaciones de simulación que conduzcan a niñas y niños a plantearse qué repertorio de los que usan es el adecuado a esa situación de encuentro y al conocimiento de diferentes registros para cada ámbito comunicativo. La pobreza lingüística no obedece al uso de la norma que se utiliza, sino a la falta de repertorios verbales para adecuarse a las diferentes situaciones con las que las personas nos encontramos (55).

Con la adaptación de un enfoque comunicativo, la enseñanza de la lengua en Andalucía no se contrasta de manera fundamental de la de otras regiones hispanoparlantes que cuentan con una variedad dialectal: “se enseña lengua española y se enseña en español (o sea, en una de sus modalidades o variedades) y, además, se relaciona esta enseñanza con su valor instrumental, cultural y social” (Méndez 2013: 295).

En estos documentos publicados por la Junta de Andalucía está muy presente la idea de una norma andaluza. En los *Materiales curriculares* (1995), por ejemplo, se subraya que la dificultad del quehacer docente se funda “en la inexistencia de una norma andaluza” (39), que daría por válido cualquier utilización del andaluz y que serviría como guía de orientación para los profesores. Al mismo tiempo, sin embargo, se sostiene que “didácticamente no es rentable [una norma andaluza], no soluciona nada, ni [es] lingüísticamente justificable” (50). No obstante, sigue apareciendo el argumento que “se echa en falta [una norma fonética] en la escuela. Se desearía una dinámica de normalización o estandarización que calmara sus desasosiegos” (53). De este modo, es un documento poco homogéneo respecto a la necesidad de una norma andaluza: por una parte, aparecen argumentos a favor de una estandarización del andaluz y, por otra, enunciados según los cuales tal estandarización sería innecesaria.

Estas fluctuaciones y divergencias acerca de las discusiones sobre la validez de una norma andaluza sólo representan una parte de las contradicciones presentes tanto en los *Materiales curriculares* como en los *Talleres*. Méndez García de Paredes (2013) incluso afirma que estos documentos ofrecen una imagen llena de contradicciones, reflejando las diferentes orientaciones ideológicas adoptadas por los autores de los textos. Por la falta de una diferenciación teórica por parte de las autoridades educativas, los textos representan una acumulación de información de muy distinta procedencia, que a veces resulta en contradicciones (302).

Aparte de los documentos mencionados, la Consejería de Educación encargó a Cano Aguilar y a Gonzales Canto la responsabilidad de redactar un libro divulgativo que ofrece

una descripción objetiva de la modalidad andaluza y que, por lo tanto, puede usarse como obra referencial para la enseñanza de lengua en Andalucía. Este libro, sin embargo, tiene escasa divulgación entre los editoriales de los libros escolares y los docentes andaluces (296). Además, existen asociaciones, como la Asociación Andaluza de Profesores de Español ‘Elio Antonio de Nebrija’ o la Asociación Pedagógica para la Renovación de la Enseñanza de la lengua en Andalucía (APRELA), que organizan jornadas o publican diferentes documentos sobre temáticas relacionadas con la enseñanza de la lengua en Andalucía, los que, como los *Talleres* o los *Materiales curriculares*, tampoco están libres de contradicciones ideológicas (285).

Con el traspaso de las competencias educativas, se estableció un sistema educativo que se plantea “la enseñanza de la lengua en Andalucía desde la perspectiva de la modalidad lingüística andaluza”, una perspectiva desatendida hasta entonces, con el objetivo de que los profesionales de la enseñanza adopten una actitud objetiva y racional respecto a sus propios usos idiomáticos (295). A pesar de las regulaciones legales y las relacionadas adaptaciones en los planes curriculares y en los libros de texto y los medios de apoyo ofrecidos a los docentes andaluces, el éxito de este enfoque entornal parece bastante moderado. La realidad escolar sigue siendo caracterizada por la omnipresencia de tópicos e imprecisiones acerca de la modalidad andaluza, así como por el predominio de una norma estándar o académica. Si bien se observa un creciente esfuerzo por parte de los editoriales de integrar la realidad andaluza en los libros escolares, se trata principalmente de un mero formalismo, reflejándose en los estereotipos presentes en estos contenidos. Los documentos publicados por la Junta de Andalucía, que muestran posturas ideológicamente diferentes e incluso contradictorias, no podían facilitar el quehacer docente. Más bien, la enseñanza de la lengua en Andalucía todavía provoca desasosiegos e inseguridades en los profesores andaluces (Méndez 2013).

5.2.3 La Valoración del Andaluz por Parte de los Andaluces

A pesar de estos agentes y su tremenda influencia, al fin y al cabo, son las valoraciones individuales y colectivas de los andaluces que definen el valor identitario de la modalidad andaluza (Narbona Jiménez 2010: 53). Las valoraciones por parte de los propios hablantes, como las valoraciones realizadas fuera de Andalucía, están sometidas a percepciones subjetivas, por lo que la imagen que surge reuniendo todas las opiniones y

juicos es bastante heterogénea, tanto en la actualidad como en el pasado. El poeta sevillano Manuel Machado, por ejemplo, expresa que “el mejor castellano, el más rico y sabroso castellano del mundo se habla en Andalucía y, sobre todo, en Sevilla, única verdadera capital del Imperio entre todas las españolas” (Machado/ Machado 1962: 276). El escritor Juan Valera (1903), que es originario de Córdoba, al contrario, difunde la idea de que en Andalucía “la gente pronuncia mal el castellano”. Esta idea, una manifestación del *minority-group reaction* observado por Lambert (1960), se ha mantenido hasta hoy en día.

Aparte de las valoraciones enunciadas por algunos escritores, se ha realizado una serie de encuestas en las que se pidió a los interrogados a evaluar su habla con el fin de entender mejor las opiniones y valoraciones que los andaluces tienen sobre su modo de hablar. Las respuestas se distribuyen de manera muy irregular (NCM 2011: 27). Según una encuesta a hablantes sevillanos, llevado a cabo por Roperó Núñez en 1978, el 78,8% de los interrogados no considera el andaluz un español mal hablado (Roperó 1982). Otras encuestas, sin embargo, señalan lo contrario. De hecho, las opiniones y los sentimientos acerca del andaluz divergen tanto que los datos que se obtienen no permiten generalizaciones (Narbona Jiménez 2010: 54). No obstante, se distingue una tendencia: los andaluces que, por poca instrucción, dominan únicamente un registro lingüístico que sólo sirve para la comunicación inmediata sin competencia de acceder a otros, hablados y escritos, suelen desvalorizar su forma de hablar. Se trata de un fenómeno que también se manifiesta fuera de Andalucía (NCM 2011: 27-28). Muestra que el mal llamado complejo de inferioridad, que es más bien un sentimiento de inferioridad, aparte de no ser exclusivo de los andaluces, no es de carácter lingüístico (31) si bien “en los usos lingüísticos se refleja la falta de instrucción y de educación vinculada a las penurias económicas” (Narbona Jiménez 2010: 44).

También se realizó una investigación de los debates acerca del andaluz que los hablantes ofrecen en la red. En este espacio, existe un sinnúmero de páginas, foros de discusión y similares en los que se discute sobre temas como la conciencia y la identidad de los andaluces, el origen del andaluz o la validez de una normalización o una elaboración de un alfabeto andaluz. Estas discusiones, que delatan mucho del valor que los hablantes conceden a su habla, indican una valoración principalmente positiva: una gran parte de los usuarios reivindica el reconocimiento y el respeto del andaluz, igual que su uso y

reconocimiento en el ámbito educativo y en los medios de comunicación. Algunos hablantes, adicionalmente, intentan demostrar el estatus de lengua del andaluz y proponen o reclaman una normalización lingüística y la elaboración de una ortografía andaluza. No obstante, también existe una multitud de voces contrarias, que estiman inútil e innecesaria tales medidas, lo que demuestra, de nuevo, que el andaluz no es valorado de manera uniforme por parte de sus hablantes (Cichon 2008).

En cuanto a las divergencias en las valoraciones, hay que añadir que el aprecio o desprecio hacia la modalidad andaluza raras veces comprende el andaluz en su totalidad. En la mayoría de los casos, se dirige a una serie de particularidades, haciendo imposible una valoración global del andaluz. Una buena parte de los fenómenos que se consideran más característicos del andaluz, sobre todo, de naturaleza innovadora y revolucionaria, no ha alcanzado ni aceptación ni prestigio ni siquiera entre la mayoría de los propios hablantes del andaluz. Estos rasgos comprenden, entre otros, la extrema relajación de la articulación, el *ceceo* o el intercambio entre /l/ y /r/ en posición implosiva (NCM 2011: 29-31).

Este desprecio respecto al *ceceo* se muestra en la presión que sienten algunos de los ceceantes de evitarlo en discursos públicos. En una reunión oficial organizada por la Junta de Andalucía para repartir plazas de Catedráticos de Bachillerato, por ejemplo, uno de los candidatos se disculpó al empezar su presentación ante la comisión andaluza por no poder evitar su *ceceo*. Los seseantes o los que distinguen entre /s/ y /θ/, en cambio, no sentían que conviene una disculpa por su manera de hablar. Al contrario, muchos seseantes se sienten orgullosos por esta particularidad, lo que se refleja, por ejemplo, en la afirmación de un conocido abogado según la cual se siente “muy orgulloso de desir Saragosa, con todas sus eses” (citado en NCM 2011: 31).

El prestigio o desprestigio que los hablantes otorgan a cierto fenómeno lingüístico, sin embargo, varía según el espacio y el tiempo. El orgullo que sienten algunos seseantes, por ejemplo, no está compartido por los distinguidores o ceceantes. Igualmente, la excesiva abertura de las vocales al final de palabra, estimada prestigiosa por la mayoría de los granadinos y cordobeses, por lo general, no tiene aceptación entre los sevillanos. Del mismo modo, el prestigio que goza el *yeísmo* en la actualidad era inexistente en tiempos pasados. Incluso se consideraba un vicio (NCM 2011: 31). Estas fluctuaciones y

divergencias respecto a la valoración de determinadas particularidades corroboran la actuación de un conjunto de factores económicos, políticos y socioculturales (19).

5.3 La Elección Idiomática por Parte de los Andaluces

El valor identitario que los hablantes conceden a la modalidad andaluza, por fin, se revela por medio de la elección idiomática que los mismos toman en las distintas situaciones comunicativas. Y el hecho es que el andaluz, o por lo menos la mayor parte de sus rasgos peculiares, no se restringe a la comunicación familiar o privada, sino está presente en cualquier contexto social, incluso los más formales (NCM 2011: 28) si bien existe cierta tendencia a recurrirse al estándar académico en situaciones que destacan por su formalidad (Méndez 2013: 282). Esta tendencia general, también observado por Edwards (2009) como mencionado en el capítulo 2.3, no deja reducirse a un repertorio limitado de variedades lingüísticas. Por la amplia formación escolar presente en la Andalucía actual y la omnipresencia de los medios de comunicación, que todavía se caracterizan por una pronunciación estándar, la gran mayoría de los hablantes tiene acceso a formas estándares.

En general, no se observa en los hablantes del andaluz ningún intento de esconder las singularidades de su habla, lo que corrobora la vitalidad y el arraigo de la modalidad andaluza (Méndez 2013: 271). Los resultados de una encuesta a sevillanos realizado por Roperó Núñez (1982) en 1978 incluso evidencian que el 84,4 % de los hablantes mantiene una pronunciación andaluza cuando sale de Andalucía. Este ubicuo empleo del andaluz se muestra independiente del estatus social de los hablantes, por lo que esta forma de hablar “a los modos andaluces” atraviesa a todos los estratos sociales, “como una realidad dialectal estratificada social y geográficamente” (Méndez 2013: 282).

La modalidad andaluza no sólo está omnipresente en su oralidad, sino también están aumentando los intentos de emplear una ortografía andaluza, un proceso que, sobre todo, deja observarse en la red. Ahí existe una multitud de foros de discusión en los que un buen número de andaluces aplica estas nuevas letras con cierta rapidez y naturalidad. Incluso algunos poetas se recurren a un alfabeto andaluz (Cichon 2008). Hay que añadir, sin embargo, que el empleo de este alfabeto andaluz es bastante reducido. Sólo se encuentra en un porcentaje pequeño de hablantes y provoca voces opuestas, por lo que el andaluz se restringe, sobre todo, a la oralidad. Por fin, estas observaciones demuestran la invalidez de la suposición de que los andaluces se caracterizan por un complejo de

inferioridad o una deslealtad lingüística, basada en la creencia de que “los andaluces instruidos se pasan a la norma de Castilla” en cuanto pueden (Narbona Jiménez 2013: 271).

A pesar de esta lealtad lingüística, se observa en los hablantes del andaluz la voluntad de modificar su comportamiento lingüístico si obtienen alguna ventaja a cambio (Narbona Jiménez 2010: 54). En este sentido, se percibe en los andaluces, sobre todo, en los que pertenecen a los estratos sociales inferiores, una tendencia cada vez más fuerte de despojarse de una serie de rasgos particulares de escasa aceptación y utilidad. Esta liberación, que se produce sin imposición externa alguna y que se ve fortalecida por el incremento de la instrucción, el descenso del analfabetismo y el creciente intercambio entre los hispanohablantes, no tiene que ver ni con deslealtad lingüística ni con un complejo de inferioridad. Más bien, los hablantes ganan conciencia de que no pierden nada, sino ganan si abrazan este movimiento nivelador. No sólo desarrollan su competencia comunicativa, adquiriendo tanto un vocabulario más preciso y amplio como un caudal de registros que no se limitan a la comunicación inmediata, haciéndolos más eficaces en la interacción social, sino también refuerzan la cohesión social interna.

Por otra parte, todavía hay hablantes que se caracterizan por su actitud conservadora respecto a los usos idiomáticos. Considerándose “guardianes de las esencias del pueblo”, permanecen fiel a los usos ‘tradicionales’ por identificarlos más auténticos, mientras que rechazan usos ‘nuevos’, a veces muy extendidos, que no juzgan propios de ese repertorio tradicional. Con este comportamiento, sin embargo, reman contra la tendencia actual de un movimiento nivelador (Narbona Jiménez 2013: 154-155; NCM 2011: 31).

INVESTIGACIÓN EMPÍRICA

1. Proyecto de Investigación

El presente proyecto intenta estudiar más profundamente el valor identitario que goza la modalidad andaluza para sus hablantes. Para alcanzar este objetivo, se propone un análisis cualitativo de las discusiones que los andaluces ofrecen acerca de su habla en Facebook. Si bien aspectos como la conciencia y valoraciones lingüísticas, igual que las elecciones idiomáticas ya se examinaron, en parte, en estudios anteriores, como se ha detallado en la parte teórica de este trabajo, el número de investigaciones realizadas hasta la fecha es bastante escaso, y aún queda mucho por saber.

Especialmente, el aprecio que los andaluces otorgan a su habla es relativamente inexplorado. Aparte de una serie de encuestas, muchas veces, de escaso carácter científico, sólo se encontró un análisis cualitativo más amplio, llevado a cabo por Ludmila Cichon en el año 2008, en el que se estudian los debates de los andaluces respecto al andaluz en los foros de la red. Mientras que los resultados de ese trabajo indican una valoración principalmente positiva, los pocos estudios realizados produjeron resultados divergentes e incluso contradictorios, mostrando que el andaluz no es valorado de manera uniforme.

El número de investigaciones en cuanto a la conciencia lingüística de los andaluces y sus decisiones idiomáticas queda todavía más reducido. Con el presente proyecto se quiere compensar esta carencia de datos, sobre todo, de datos actuales y contribuir a un mejor entendimiento de la conciencia, las opiniones y los sentimientos de los andaluces con relación a su habla y, finalmente, de la contribución del andaluz en la construcción identitaria. En este sentido, se intenta responder las siguientes preguntas:

¿Cuál es el valor identitario del andaluz y su papel en la construcción identitaria de los andaluces?

- ¿A qué nivel llega la conciencia acerca del andaluz por parte de sus hablantes?
- ¿Cómo es valorado el andaluz por parte de sus hablantes?
- ¿En qué contextos comunicativos se utiliza el andaluz?

2. Metodología

Como la conciencia y la valoración forman parte de los pensamientos personales, sólo son accesibles por medio de encuestas y entrevistas o mediante un análisis de lo que los hablantes dicen en los programas de televisión y de la radio, así como de lo que escriben en los artículos de los periódicos y revistas o en el sinnúmero de las páginas que cursan en la red. Asimismo, estos medios son bastante valiosos para investigar los usos idiomáticos de los andaluces. Un riguroso estudio de todas estas fuentes, sin embargo, excedería el límite del presente trabajo, por lo que el análisis se basará en los debates y discusiones que realizan los hablantes en la red, más precisamente, en la red social Facebook.

La red representa un medio poderoso para escrutar aspectos valorativos. Como Cichon (2008) sostiene, el internet no sólo es una importante fuente de información, sino también ofrece un espacio a los hablantes para opinar, protestar, reivindicar e influir (288). Dentro de la multitud de páginas virtuales disponibles, las redes sociales como Facebook, adicionalmente, constituyen un lugar de encuentros sociales que anima la interacción entre los usuarios, de modo que los hablantes tienen la posibilidad de reaccionar a las opiniones o propuestas de otros.

Las informaciones que se obtienen de estas discusiones son bastante valiosas desde un punto de vista científico por dos razones principales. En primer lugar, el proceso de escribir en la red o, más precisamente, el proceso de compartir opiniones, actitudes y sentimientos se realiza por iniciativa propia de los hablantes y no por solicitud de un investigador. Por consiguiente, como Gnambs y Batinic (2010: 321-322) afirman, se trata de datos no reactivos, o sea, de datos que se originan en un contexto natural, en el que los hablantes no son influidos por los efectos inherentes en las investigaciones. En segundo lugar, por la aumentada anonimidad, que caracteriza esta forma de comunicación, incluso es posible ocultar su identidad mediante el empleo de apodos o seudónimos, es probable que los hablantes sean más comunicativos (Al-Saggaf/ Williamson 2004) y sinceros (Gnambs/ Batinic 2010: 327) que en la comunicación cara a cara, lo que contribuye a la veracidad y, al fin y al cabo, a la validez de los datos obtenidos.

Se eligió Facebook como instrumento de investigación porque se encuentra entre las redes sociales más populares con un público bastante heterogéneo. En consecuencia, es

probable que los andaluces recurran a este medio para discutir asuntos relacionados con el andaluz y ofrezcan distintos puntos de vista. En total, se seleccionaron seis grupos y cinco páginas. Son los siguientes²:

Grupo 1: ANDALUZ EL MEJOR ACENTO

(<https://www.facebook.com/groups/192272878349678/>)

Se trata de un grupo cerrado con 216 miembros, que se creó el 10 de noviembre de 2018. Los contenidos del grupo, principalmente, sirven para fortalecer sentimientos de solidaridad entre los andaluces. En este sentido, el administrador del grupo suele compartir una publicación diciendo buenos días o buenas noches junto con una foto que muestra un lugar andaluz. Además, sirve como espacio para que sus miembros expresen sentimientos respecto al andaluz.

Grupo 2: Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo.

(<https://www.facebook.com/groups/54247439918/>)

Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo. es un grupo público, que fue creado el 14 de enero de 2009. Cuenta con 380 miembros y aproximadamente 8 publicaciones a diario. La descripción del grupo es la siguiente:

Estoy harto de las críticas que se hacen últimamente sobre el acento andaluz, es un acento mas [sic] como el resto de los que hay en España, o diría que incluso es el que mas [sic] personalidad tiene de todos. Por favor, dejemos de criticarlo y respetemos a los mas [sic] de 8.200.000 habitantes andaluces que lo usamos dentro y fuera de nuestra comunidad. Gracias.

Grupo 3: Soy Andaluz/a y me encanta mi acento!!

(<https://www.facebook.com/groups/107936455911817/>)

Este grupo público comprende 30 miembros, y se inició el 10 de abril de 2010. La descripción del grupo dice:

Porque somos andaluces, porque nuestra tierra, nuestra cultura, y nuestra gente es única. Y nuestro acento representa y nos identifica con nuestra

² Las descripciones de los grupos y de las páginas se realizaron en agosto de 2019. Como se trata de un medio efímero, es de suponer que el número de miembros y seguidores está en constante fluctuación. También es posible que algunos de los grupos o de las páginas se eliminen.

hermosa tierra, con sus playas y sus sierras, si [sic] es que lo tenemos todo!!!!
Estoy orgullosa de ser andaluza!!!

Grupo 4: *Que te escuchen acento andaluz y que intenten imitarlo no es gracioso*

(<https://www.facebook.com/groups/252106919216/>)

Se trata de un grupo público con 115 miembros, que fue creado el 6 de enero de 2010. Se describe de la siguiente manera:

Que cansina la gente que se ríe [sic] cuando escucha tu acento, aquel al que tanto cariño tienes; y lo imitan por el simple hecho de hacerse el gracioso@...esto no fomenta la amistad...

Grupo 5: *Yo no elegí nacer en Andalucía, simplemente tuve suerte*

(<https://www.facebook.com/groups/108155619223677/>)

Este grupo público, que se creó el 11 de abril de 2010, abarca ya 3208 miembros, y cuenta con aproximadamente 3 publicaciones al día. Su descripción es la siguiente:

Para todos aquellos andaluces que se sienten orgullosos de serlo y que por los motivos que sea no podemos estar en nuestra tierra, y para los que tienen la suerte de estar también [sic], por supuesto.

Grupo 6: *ANDALUZAS/CES*

(<https://www.facebook.com/groups/134203926613077/>)

El grupo público *ANDALUZAS/CES*, que fue establecido el 13 de julio de 2010, ya tiene 2100 miembros y aproximadamente 15 publicaciones nuevas a la semana. La descripción del grupo es la siguiente:

Para tod@s aquell@s que se sienten Andaluzas/ces de nacimiento y de sentimiento y aspiran a una Andalucía libre.

Página 1: *Acento andaluz*

(<https://www.facebook.com/Acento-andaluz-54321149163/>)

En esta página, creada el 2 de marzo de 2009, y que tiene 45.863 seguidores, se publican y discuten asuntos relacionados con el acento andaluz.

Página 2: *Kuxa, Bibamoh Komo Andaluzeh*

(<https://www.facebook.com/KuxaBibamohKomoAndaluzeh/>)

Esta página, que se inició el 8 de agosto de 2014, tiene 639 seguidores. Se describe de la manera siguiente:

Vivamos Como Andaluces:

Reivindiquemos, disfrutemos, sintiéndonos orgullosos de nuestra lengua. No dejemos que desde fuera nos digan que no es un idioma, que no es un dialecto, que economizamos en palabras. que nuestro acento es muy gracioso, que no sabemos vocalizar,... NOSOTROS SABEMOS MUY BIEN LO QUE ES EL ANDALÚ, MEJOR QUE NADIE, NO DEJEMOS QUE NOS ROBEN NUESTRA LENGUA. [...] Estudiemos, difundamos y enseñemos nuestra Historia, ¡NUESTRA HISTORIA VERDADERA!

Página 3: *Yo no elegí nacer en Andalucía, simplemente tuve suerte.*

(<https://www.facebook.com/yonoeleginaceren.Andalucia.simplemente.tuvesuerte/>)

151.198 personas siguen esta página, que se creó el 14 de octubre de 2010. La descripción dice:

Chistes, Cosas Cursiosas [sic] y Tradicionales de Andalucía [sic]... Únete al grupo y te damos la BIENVENIDA :D

Página 4: *Misterios e historia de Andalucía*

(<https://www.facebook.com/Misterios-e-historia-de-Andaluc%C3%ADa-130892296987334/>)

La página *Misterios e historia de Andalucía*, que fue creado el 17 de mayo de 2011 tiene 45.126 seguidores, y se describe con las palabras siguientes:

Esta página quiere poner su granito de arena dando a conocer la historia y los misterios de esta gran tierra llamada Andalucía, la historia que vivieron durante muchos siglos los andaluces, a lo largo de mil batallas, civilizaciones y culturas, hasta configurar su realidad en nuestros días. Las raíces andaluzas, que son muy antiguas, se han ido enriqueciendo y mestizando de forma continuada a lo largo de los siglos hasta configurar su plural identidad actual. Como dijo Blas Infante: ‘Cuando todos los andaluces conozcan su verdadera historia y esencia, será el momento de exigir el respeto de nuestra personalidad, tan diferente de aquella que tratan de imponernos’

Página 5: *Somos andaluces, no gilipollas*

(<https://www.facebook.com/Somos-andaluces-no-gilipollas-162059337238499/>)

Esta página se creó el 28 de enero de 2012, y tiene 7591 seguidores. La descripción de la página dice:

Porque estamos cansados que a los andaluces se les traten de analfabetos.

Si bien, por la anonimidad y la falta de informaciones, es bastante difícil ofrecer un retrato preciso y detallado de los usuarios de estos grupos y páginas, pueden hacerse algunas descripciones de carácter general, que se basan, sobre todo, en la foto de perfil, en las informaciones que publican los usuarios en su página en la categoría de presentación, así como en las informaciones que revelan en sus publicaciones. En líneas generales, puede decirse que los usuarios constituyen un grupo bastante heterogéneo, comprendiendo tanto hombres y mujeres y distintos grupos de edades y clases sociales. En este sentido, se encuentran tanto miembros sin formación académica como miembros con uno o varios títulos universitarios, algunos incluso con un grado de filología.

Estos grupos y páginas se sometieron a un riguroso análisis para establecer un corpus de publicaciones y comentarios relevantes para la investigación. Esta selección fue dirigida por las preguntas de investigación. Otros criterios de selección se refieren a la fecha de publicación, al autor y a la naturaleza del material. Con el fin de obtener datos actuales, sólo se eligieron publicaciones y comentarios publicados en el período comprendido entre 2009 y 2019. Asimismo, como se intenta investigar el valor identitario que tiene el andaluz para sus hablantes, sólo se incluyeron posts publicados por andaluces. Como andaluces fueron identificadas todas las personas que viven en Andalucía sin la necesidad de haber nacido allí y todas las personas que crecieron en Andalucía y que ahora viven fuera de la Comunidad Autónoma. Finalmente, sólo se tomaron en cuenta posts que contienen lenguaje escrita, prescindiendo de todos los videos compartidos por los usuarios. En total, el corpus comprende 1317 publicaciones y comentarios, de los que se hizo una captura de pantalla para mantener el formateo, y se los insertó en documentos de Word que luego fueron imprimidos.

No obstante, los posts y los comentarios elegidos no existen fuera de contexto. Más bien, forman parte de un amplio diálogo que se realiza en niveles distintos. En este sentido, las publicaciones que se encuentran en Facebook manifiestan, en cierta medida, reacciones a las actitudes y opiniones que se adoptan acerca del andaluz dentro y fuera de Andalucía.

Para analizar estas publicaciones, se recurrió al análisis de contenido cualitativo según Mayring (2015), que es adecuado para estudiar una gran cantidad de material lingüístico (Mayring 2010a: 611) de distinta naturaleza, incluido aquel que procede de la red (606). Se eligió este método de análisis, fundamentalmente, por su enfoque sistemático. Esta sistematización se manifiesta en la orientación a reglas explícitas establecidas de antemano, que comprenden, sobre todo, un modelo de procedimiento (*Ablaufmodell*), que identifica las diferentes etapas de análisis, así como su orden (Mayring 2015: 50-51). Por la definición de un modelo de procedimiento, el método propuesto por Mayring se contrasta con interpretaciones libres e impresionistas, posibilitando un análisis sistemático del material lingüístico. Este procedimiento sistemático ayuda a otros a entender e comprobar el análisis, contribuyendo, de esta manera, a la rastreabilidad subjetiva (*intersubjektive Nachvollziehbarkeit*), un importante criterio de calidad de los estudios cualitativos (Mayring 2010b: 225).

El análisis de contenido cualitativo ofrece distintas técnicas para analizar e interpretar el material lingüístico. En este trabajo, se sirvió de la técnica de análisis de la categorización inductiva (*induktive Kategorienbildung*). Esta técnica va dirigiéndose a una reducción del material lingüístico a lo esencial. En este proceso de reducción, sólo se tienen en cuenta elementos relevantes respecto a un criterio de selección (Mayring 2015: 67-68), y se derivan categorías directamente del material sin referirse a conceptos teóricos formulados de antemano (85). El resultado es un sistema de categorías, relacionadas con pasajes concretos, que todavía representa un reflejo del material lingüístico (87).

La categorización inductiva representa un procedimiento bastante valioso para realizar una investigación cualitativa. Tal procedimiento y la relacionada falta de presuposiciones por parte del investigador posibilitan, según Mayring (2015), “ein[e] möglichst naturalistisch[e], gegenstandsnah[e] Abbildung des Materials ohne Verzerrung durch Vorannahmen des Forschers, eine Erfassung des Gegenstandes in der Sprache des Materials” (86). Otro motivo por el que se eligió esta técnica de análisis es que la

categorización inductiva, que se centra en la construcción de categorías en vez de orientarse a un sistema de categorías definido de antemano, permite un entendimiento sintético y profundo del material lingüístico (51-52).

A continuación, se detallan y especifican los pasos de análisis que se realizaron para la presente investigación con el fin de contribuir a la transparencia y a la rastreabilidad subjetiva del proceso de análisis. Se orientó al modelo de procedimiento de la categorización inductiva propuesto por Mayring (2015: 86) (ilustración 1), que posibilita un sistemático modo de proceder. En primer lugar, se definió el criterio de selección (*Selektionskriterium*), que determina los requisitos que un pasaje del material tiene que cumplir para ser categorizado, igual que el nivel de abstracción (*Abstraktionsniveau*), que fija la precisión o bien la abstracción de una categoría. Estas definiciones se encuentran en el apéndice.

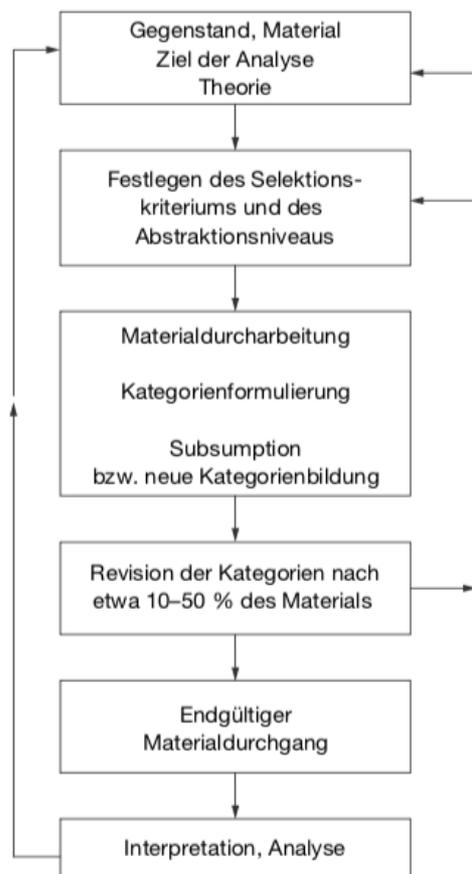


Ilustración 1: Modelo de Procedimiento Categorización Inductiva

A partir de estas definiciones, se realizó un estudio del material lingüístico que sucedió por pasos. En cuanto se cumplió el criterio de selección, se formuló la primera categoría, que puede ser o un término o una frase, pero posiblemente cerca de la lengua del material, teniendo en cuenta el criterio de abstracción. La siguiente vez que se cumplió el criterio de selección el pasaje del texto o se subsumió en la categoría ya definida o se formuló una categoría nueva. De este modo, se estudió una parte del material. En cuanto se formaron pocas categorías nuevas, se revisó el sistema de categorías ya construido. Se examinó si las categorías cumplían la meta del análisis y si el criterio de selección y de abstracción todavía parecían razonables, y se continuó con el análisis del material restante. Al final de este proceso, teniendo en cuenta el criterio de calidad de la intra-codificador fiabilidad (*Intra-Koderreliabilität*), se estudió una parte del material de nuevo sin tomar en consideración las categorías ya establecidas (Mayring 2010a: 603-604). A continuación, se ordenaron las categorías, creando categorías principales con respectivas subcategorías. Finalmente, se interpretaron los resultados, o sea, las categorías con respecto a las preguntas de investigación y al marco teórico.

3. Resultados y Discusión

Un detallado análisis del material lingüístico de los grupos y páginas en Facebook resultó en el siguiente sistema de categorías, que se especificará y discutirá a continuación. Es importante señalar que los ejemplos de los usuarios que se citan son, en su mayoría, muy cerca de la lengua hablada, y contienen errores de tecleo, factores que tienen que ver con el medio. No obstante, no se corrigen porque no impiden la comprensibilidad. Igualmente, se intenta mantener el formateo de las publicaciones. Además, se anonimizan las publicaciones para proteger la privacidad de los usuarios.

CONCIENICA LINGÜÍSTICA

Conciencia del andaluz	
Conciencia de pertenecer a la comunidad lingüística española	
Conciencia de la poca inteligibilidad del andaluz	
Conciencia de las características del andaluz	
	Características fonéticas

		<i>Seseo</i>
		<i>Ceceo</i>
		<i>Heheo</i>
		<i>Shesheo</i>
		Pronunciación suave de /x/
		Economía lingüística
		Abertura vocálica al final de palabra
	Características lexicales	
		<i>me da mucho coraje</i>
	Características morfosintácticas	Empleo de <i>ustedes</i> en vez de <i>vosotros</i>
		<i>no ni na</i>
Conciencia de la heterogeneidad geográfica del andaluz		
	Heterogeneidad dentro de Andalucía	
	Heterogeneidad dentro de una provincia	
	Heterogeneidad al nivel de los individuos	
	Heterogeneidad en cuanto a la pronunciación	
	Heterogeneidad en cuanto al vocabulario	
Conciencia de la heterogeneidad social y situacional del andaluz		
Creación y difusión de la conciencia		

Tabla 1: Sistema de Categorías – Conciencia Lingüística

VALORACIÓN DEL ANDALUZ

Descripciones del andaluz	<i>simpático</i>
	<i>bonito</i>
	<i>único</i>
	<i>inigualable</i>
	<i>original</i>
	<i>estupendo</i>
	<i>dulce</i>
	<i>gracioso</i>
	<i>dicharachero</i>
Sentimientos acerca del andaluz	Gusto
	Encanto
	Orgullo
Asociaciones acerca del andaluz	Arte

	Música	
	Gracia	
	Alegría	
	Humor	
	Buena gente	
	Riqueza	
	Avance lingüístico	
Actitudes y opiniones acerca del andaluz		
	Igualdad de las variedades españolas	
	Superioridad del andaluz	
		Riqueza lingüística
		Corrección gramatical
		Eficiencia idiomática
Promoción del andaluz		
Reacciones al menosprecio acerca del andaluz desde fuera		
	Expresión de sentimientos	
		Fastidio
		Cansancio
	Burla e insultos	
	Crítica	
	Explicaciones	
		Envidia por parte de los hablantes de otras variedades
		Ignorancia por parte de hablantes de otras variedades
		Menosprecio por parte de los propios andaluces
		Situación económica y sociocultural de Andalucía
		Existencia de un ideal lingüístico
	Defensa del andaluz	
		Por medio de sus características

		Carácter avanzado
		Riqueza léxica
		Corrección gramatical
	Por medio de argumentos lingüísticos	
	Por medio de factores extralingüísticos	
		Extensión del andaluz
		Argumento histórico
		Escritores y artistas andaluces
		Instituciones y productos culturales
		Belleza de Andalucía
	Humor	
Reacciones al menosprecio acerca del andaluz por parte de los andaluces		
	Expresión de sentimientos	
		Odio
		Pena
		Vergüenza
	Insultos	
	Crítica	
	Explicaciones	
		Mecanismo de defensa
Estatus del andaluz		
	Clasificación del andaluz por parte de los andaluces	
		Acento/ deje
		Dialecto
		Lengua
		Poca inteligibilidad
		Pronunciación, gramática y

		vocabulario propios
		Existencia de obras de referencia
		Argumento histórico
		Argumento colonial
		Argumento cultural
	Estatus oficial del andaluz	
		Reivindicaciones del estatus de lengua
		Voces opuestas al estatus de lengua
	El andaluz como modalidad escrita	
		Voces a favor de escribir en andaluz
		Voces opuestas a escribir en andaluz
		Expresión de sentimientos
		Vergüenza
		Fastidio
		Insultos
		Crítica
Reacciones al estatus del andaluz en los medios de comunicación		
	Elogio	
	Crítica	
Reacciones al estatus del andaluz en el ámbito escolar		
	Crítica	

Tabla 2: Sistema de Categorías – Valoración del Andaluz

ELECCIÓN IDIOMÁTICA

Utilización del andaluz en la oralidad	
	Utilización en todas las situaciones comunicativas
	Utilización en todas las clases sociales
	Utilización a pesar del menosprecio desde fuera

	Utilización a pesar de dominar otras variedades lingüísticas
	Utilización por no dominar otras variedades lingüísticas
	Utilización fuera de Andalucía
	Utilización a pesar de vivir fuera de Andalucía
	Ninguna utilización
Utilización de la norma ortográfica española	
Utilización del andaluz en la escritura	

Tabla 3: Sistema de Categorías – Utilización del Andaluz

VALOR IDENTITARIO DEL ANDALUZ

Repercusión del andaluz en la identidad
El andaluz como elemento identitario
Otros elementos identitarios al lado del andaluz
El andaluz y su función simbólica

Tabla 4: Sistema de Categorías – Valor Identitario del Andaluz

3.1 Resultados Relacionados con la Conciencia Lingüística

En Facebook, existe un sinnúmero de grupos y páginas creados y utilizados por hablantes del andaluz para conectarse con sus compatriotas y compartir sus sentimientos, opiniones y actitudes acerca de su habla, el andaluz. Además, utilizan este medio para reaccionar al menosprecio que el andaluz sufre fuera y dentro de Andalucía y para pronunciarse sobre su estatus en general, así como en el ámbito mediático y escolar. El mero hecho de que estos hablantes recurran a una red social como Facebook para tales fines indica su clara conciencia del andaluz, y el estudio de los varios posts y comentarios que se encuentran en este espacio virtual corrobora tal suposición. Los hablantes no sólo apuntan a la peculiaridad del andaluz, (escribiendo, por ejemplo: “si tenemos un acento peculiar”), sino también casi exclusivamente aplican la denominación *andaluz* o *acento andaluz* para referirse a su forma de hablar. Raras veces la designan como *español* o *castellano*, pero tampoco suelen emplear denominaciones locales, como *sevillano* o *malagueño*. De hecho, se encuentra sólo un ejemplo de una denominación local en el material lingüístico estudiado (“orgullosa d ser andaluza y de mi forma d hablar almeriense”).

Este hecho probablemente tiene que ver con la naturaleza y los fines de estos grupos y páginas en Facebook. Constituyen un espacio en el que interactúan hablantes de toda la geografía andaluza, que desean conectarse y establecer una comunidad virtual, que, por

la heterogeneidad de los usuarios, encuentra su base común en ser andaluz y hablar andaluz. Para no debilitar o incluso arriesgar esta solidaridad, no pueden valerse de denominaciones locales, que siempre excluirían una parte considerable de los miembros. Al mismo tiempo, los usuarios, con estos grupos y páginas, pretenden diferenciarse de los hablantes de otras modalidades españolas, lo que puede ser la razón por la que prescinden de las denominaciones *español* o *castellano*. Al margen del motivo exacto por el que los usuarios denominan su habla casi exclusivamente como *andaluz*, lo esencial es que este hecho manifiesta su clara conciencia de que forman una comunidad lingüística propia.

A pesar de esta conciencia de tener una manera de hablar que les distingue de otros hispanoparlantes, parece que la gran mayoría de los hablantes que participa en los grupos y páginas en Facebook no pone en duda su pertenencia a la comunidad lingüística española. Son conscientes de que son hablantes del español si bien lo hablan con algunas peculiaridades, o sea, saben que hablan una variedad del español. Un usuario observa en este contexto: “[S]oy andaluz y hablo andaluz, una forma de hablar la lengua española”. Estas particularidades, a veces, pueden ser tan marcadas que ponen en peligro la inteligibilidad, lo que un usuario resume con las palabras siguientes: “El dialecto andaluz me encanta ,porque [...] es el mismo idioma ESPAÑOL, como debe ser. Si somos españoles a hablar en español aunque en algunos sitios no nos entiendan verdad?” De hecho, una considerable parte de los usuarios dudan de la inteligibilidad del andaluz en general, por lo que lo consideran como algo independiente del español, y reivindican su estatus como lengua. Si bien el número de usuarios que se caracteriza por tal modo de pensar es bastante elevado, considerando la totalidad de usuarios, se trata de una clara minoría.

Aparte de su clara conciencia del carácter propio de su habla, su conciencia acerca de los rasgos específicos que definen esta singularidad llega a un nivel bastante alto. Reconocen y saben enumerar una serie de fenómenos lingüísticos, que también los lingüistas identificaron como las particularidades más características de la modalidad andaluza. Ante todo, hay que repetir que una gran parte de los usuarios emplea la denominación *acento andaluz* para referirse a su forma de hablar, por lo que es de suponer que son conscientes de que es la pronunciación que le da su toque especial al andaluz. En este sentido, las características que nombran incluyen principalmente rasgos fonéticos, entre

ellos el *seseo*, *ceceo*, la pronunciación suave de /x/, un debilitamiento general de una multitud de consonantes y vocales, lo que frecuentemente describen como *economía lingüística*, o la abertura vocálica al final de la palabra. Un usuario añade dos fenómenos más a esta lista: el *heheo* y el *shesheo*. Escribe: “Además nuestra tierra es inmensamente rica en acentos: no sólo el ceceo y el seseo sino el ‘heheo’ (la H aspirado por la S) el ‘shesheo’ (la SH por la CH), la omisión de la J o las vocales abiertas granáinas o almerienses”.

Mientras que reconocen un buen número de propiedades fonéticas, su conciencia respecto a las características lexicales o morfosintácticas es bastante restringida, hecho que no sorprende, considerando la escasez de singularidades en estos ámbitos lingüísticos. Algunos hablantes hacen referencia a la riqueza léxica del andaluz, pero prescinden de precisiones, como puede verse en el siguiente post: “Lah karakterihtikah prinzipaleh de l’andalú zon una pronunziación bahtante diferente de la kahteyana i un repertorio de palabrah autótktonah, ke zumáh a lah kahteyanah determinan una relatiba rikeza lékzika”. Nada se dice acerca de estas palabras autóctonas del andaluz, y menos se dan algunos ejemplos. Un usuario observa que este caudal léxico propio del andaluz forma parte del subconsciente, sosteniendo: “[T]enemos nuestras propias palabras en andaluz y ni siquiera las reconocemos, aunque las usamos todos los días.....”. La única palabra que sigue apareciendo en el material lingüístico es la expresión *me da mucho coraje* para expresar rabia y enfado.

Del mismo modo, los hablantes tienen cierta conciencia de que su habla destaca por particularidades morfosintácticas, aunque su conciencia acerca de un repertorio específico parece bastante limitada. El mismo hablante que identifica la riqueza léxica como una de las características principales del andaluz, añade que “[e]hzihten azimihmo argunah bariazioneh zintáktikah i morfolóhikah”, sin embargo, sin especificar cuáles. Algunos usuarios enumeran el frecuente empleo de *no ni ná*, equivalente de la expresión *anda que no*, que contiene tres negaciones para señalar una afirmación, y sólo una hablante se refiere a la utilización de *ustedes* en vez de *vosotros*, el fenómeno morfosintáctico más destacable de las zonas occidentales.

Los usuarios no sólo conocen una serie de fenómenos específicos de la modalidad andaluza, sino también tienen una conciencia bastante pronunciada de su heterogeneidad

geográfica. Mientras que una parte de los usuarios se queja de la confusión del acento andaluz con el acento sevillano, otra parte distingue varias zonas dialectales dentro de Andalucía. Algunos sólo diferencian entre dos grandes zonas, la occidental y la oriental, pero otros trazan líneas más pequeñas. Afirman que “cada provincia tiene su ‘dejilo’”, por lo que existen, por lo menos, ocho acentos diferentes. Por consiguiente, los malagueños, por ejemplo, no se identifican por completo con los sevillanos, como muestra el siguiente post: “Soy de Málaga capital y mi acento no tiene nada que ver con el que tienen en Sevilla [...] Se me entiende?” Adicionalmente, reconocen diferencias dentro de las provincias, como esta usuaria que opina que “[no existe] un acento andaluz, existe Andalucía y acentos tan variados como números de pueblos y ciudades que la componen”. Y otra hablante cuenta: “En la misma Sevilla tenemos variedad de acentos, como en todas las comunidades andaluzas”.

Otros usuarios incluso identifican la heterogeneidad del andaluz al nivel de los individuos. Perciben tantas diferencias internas que estiman imposible la división de Andalucía en diferentes zonas dialectales, como demuestran los siguientes enunciados: “[N]o tenemos un acento, sino infinidad de giros en nuestra lengua”, “Un idioma, el andaluz, y 8 millones de formas de hablarlo, olé”, “Cada andaluz, en cada rincón de Andalucía, habla su andaluz y todos son respetables”. A pesar de esta heterogeneidad enorme, tienen conciencia de que existe un elemento que los une y caracteriza como hablantes del andaluz. Un hablante observa:

Y la de acentos que hay en Andalucía? Los del norte se cree que solo hablamos como los Sevillanos, Gaditanos... pero hay mas riqueza, esta el acento Granaino, el Jienense, que tienen poco que ver! De hecho yo soy del Campo de Gibraltar y hablamos distinto que los de Cadiz, Puerto Santa Maria, etc... Viva la diversidad de nuestro propio acento en común!”

Los hablantes registran la heterogeneidad del andaluz, sobre todo, en cuanto a la pronunciación. En este contexto, un hablante narra: “[N]o hay un acento andaluz, sino hablas andaluzas. He vivido varios años hasta cuatro provincias andaluzas. Hablamos parecido pero no pronunciamos igual”, y otra hablante añade: “Es que ni siquiera todos los andaluces tenemos el mismo acento, ni todos seseamos, ni ceceamos, ni todos cambiamos ‘s’ por ‘h’”. Un tercer usuario, adicionalmente, compartió una imagen en el grupo *Yo no elegí nacer en Andalucía, simplemente tuve suerte*, que se ve en la ilustración

2, que divide Andalucía en zonas seseantes, ceceantes y en zonas que distinguen entre /s/, /θ/. Si bien estas zonas no coinciden con las líneas geográficas de las provincias, los comentarios a este post expresan desacuerdo con esta división, lo que apunta a la inmensa heterogeneidad, incluso dentro de las zonas más pequeñas y, por lo tanto, a la dificultad de establecer divisiones de cualquier tipo.

Azul [redacted] compartió un enlace.
18 de mayo de 2015

SEVILLAVISUAL.ES
El andaluz: ¿lengua criolla o dialecto castellano?
¿Es el andaluz un dialecto del castellano o una lengua? El filólogo J.M.

35 Me gusta 5 comentarios

Me gusta Compartir

Eduardo [redacted] No m gusta.
Me gusta · 4 años

Eduardo [redacted] No creo q sea verdad
Me gusta · 4 años

Marta [redacted] No es verdad.En Sevilla es cierto que en algunos pueblos se cecea pero en la mayor parte se sesea .
Me gusta · 4 años

Nurya [redacted] No coment
Me gusta · 4 años

Miguel [redacted] En muchos pueblos de la Sierra de huelva no se cecea ni sesea
Me gusta · 4 años

The map shows Andalusia divided into three zones: red for 'Predominio del ceceo' (ceceo), green for 'Predominio del seseo' (seseo), and white for 'Distinción entre /s/, /θ/ y /z/'. Major cities like Huelva, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Málaga, Cádiz, and Almería are marked.

Ilustración 2: Publicación en el Grupo *Yo no elegí nacer en Andalucía, simplemente tuve suerte*

Aunque los hablantes principalmente señalan variaciones en la pronunciación, también se encuentra una publicación que enfatiza la heterogeneidad del vocabulario andaluz: “A ver si se enteran de una vez que cada provincia y pueblos andaluces tienen su habla, sus

formas de llamar a las cosas, sus expresiones, etc.”. No obstante, no se mencionan ejemplos concretos.

Yo no elegí nacer en Andalucía, simplemente tuve suerte. ...
está con Antonio [REDACTED]
11 de febrero de 2016 · 🌐

AQUI SE HABLA ANDALUZ... Y TU COMO HABLAS?... 😊 😊
SI TE APETECE VER COMO HABLAN 2 COLEGAS EN ANDALUCIA:
<http://www.blog-andaluz.com/habla-andaluz-2-colegas-habla.../>
#ORGULLOANDALUZ
#ANDALUCIA

AQUÍ  SE HABLA ANDALUZ

- El buen andaluz cuando quiere explicarte algo empieza con “amo avé”
- Es un buen andaluz si para explicar algo dice “illo en verdá” en vez de decir “tío, en realidad”.
- “Cero coma”, esa unidad de tiempo que sólo los andaluces sabemos lo que dura realmente.
- No eres buen andaluz si cuando has escuchado hablar a gente que no es andaluza no has dicho “illo, tú de ande ere que abla tan finoli”
- Un buen adandaluz no dice “estoy de acuerdo contigo”, dice “aro, aro”.
- En Andalucía no hay cuatro estaciones, hay dos: “ qué caló ompare” y “que frío carajo”
- Eres un buen andaluz si en vez de decir “no llevas la razón”, dices, “qué noooo cohooneeee”

👍❤️😂 756 46 comentarios 588 veces compartido

Ilustración 3: Publicación en la Página *Yo no elegí nacer en Andalucía, simplemente tuve suerte.*

Además de esta conciencia de la heterogeneidad geográfica del andaluz, algunos pocos usuarios reconocen variaciones según la clase social o la situación comunicativa. Esta

conciencia de una heterogeneidad social y situacional se manifiesta, sobre todo, por medio de las quejas de caracterizaciones que igualan el andaluz con vulgarismos o coloquialismos. En este sentido, una hablante reacciona a una imagen compartida por la página *Yo no elegí nacer en Andalucía, simplemente tuve suerte*. que intenta detallar las características del andaluz (ilustración 3) con las palabras siguientes: “Esto es andaluz barriobajero. No puedo estar de acuerdo con esta definición del andaluz”. Como otros usuarios expresan esta conciencia puede verse en las ilustraciones 4-6.



Ilustración 4: Publicación en el Grupo *Que te escuchen acento andaluz y que intenten imitarlo no es gracioso*



Ilustración 5: Comentario en la Página *Acento andaluz*

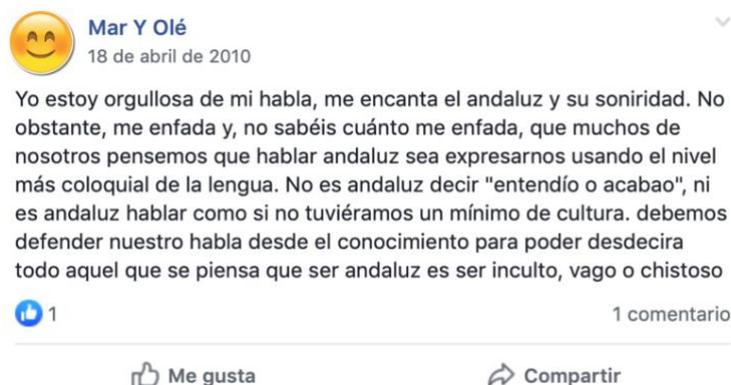


Ilustración 6: Publicación en el Grupo *Soy Andaluza/a y estoy orgullos@ de serlo*.

En total, puede resumirse que, si bien una amplia parte de los usuarios tiene clara conciencia de una serie de las características que definen el andaluz, igual que de su heterogeneidad geográfica, social y situacional, su conciencia queda, en parte, limitada y borrosa. Tienen conciencia de que la gran mayoría de las singularidades del andaluz reside en la pronunciación, y también saben detallar un buen número de ellas, pero parece que desconocen su poca exclusividad. Como sostiene Narbona Jiménez y colegas (2011), todas las características del andaluz también se encuentran en otras modalidades del español. Tampoco es exclusivo el empleo de *ustedes* en vez de *vosotros*. Más bien, caracteriza el habla de la mayoría de los hispanoparlantes. Ni siquiera la utilización de la expresión *me da mucho coraje* se restringe a Andalucía, como muestra un análisis de los debates ofrecidos por hispanoparlantes en los foros de lengua WordReference.com Language Forums (<https://forum.wordreference.com/threads/coraje.1167878/>) y ProZ.com (https://bel.proz.com/forum/spanish/162073-coraje_¿ira_o_valor.html). Si bien la gran mayoría de los participantes de estos foros suele utilizar *coraje* como sinónimo de *valentía*, otros informan sobre su empleo para significar *rabia* en países centroamericanos como México, Puerto Rico, Guatemala y Costa Rica.

Asimismo, parece que los usuarios desconocen fenómenos lingüísticos que, dentro del marco teórico, se consideran como más característicos del andaluz. No mencionan una serie de propiedades fonéticas como la pronunciación dental de la /s/, el *yeísmo* o los trueques entre las consonantes /l/ y /r/ en posición implosiva. De este modo, se llega a la misma conclusión que Narbona Jiménez (2010), que sostiene que “[a]lgunos de los [rasgos] más difundidos son, en general, los que menos incidencia tienen en la conciencia de los hablantes como singulares marcas diferenciadoras” (39-40). Además, ninguno de los usuarios menciona la prosodia, o sea, la entonación y el ritmo del andaluz, que, según Narbona Jiménez (2010), al lado de la pronunciación, es lo más destacable de la modalidad andaluza.

Es cierto que el hecho de que los usuarios no hagan referencias a algunas de las particularidades más fundamentales del andaluz, así como a la poca exclusividad de las características en general puede indicar una conciencia fragmentada, difusa y errónea acerca de su habla. No obstante, hay que tener cuidado con tales conclusiones. El hecho de que no las nombren de manera explícita no significa que estén ausentes de su

conciencia. Sólo puede suponerse que estas singularidades no tienen tanta presencia en su conciencia como los rasgos detallados.

Otro aspecto bastante interesante son los intentos de crear y difundir una conciencia sobre la modalidad andaluza mediante los grupos y páginas en Facebook. En este sentido, algunos hablantes comparten contenidos de fuentes científicas. En el grupo *Yo no elegí nacer en Andalucía, simplemente tuve suerte*, por ejemplo, un usuario postea partes del libro *El español hablado en Andalucía* (2019) para llamar la atención a la heterogeneidad interna del andaluz y a su poca exclusividad. Por consiguiente, es de esperar que un medio social como Facebook, en caso de publicaciones de fuentes y contribuciones confiables, contribuye a la concienciación y a un mejor entendimiento de las hablas andaluzas.

3.2 Resultados Relacionados con la Valoración del Andaluz

Los usuarios principalmente recurren a estos grupos y páginas en Facebook para realizar descripciones de su habla, expresar sentimientos, asociaciones y actitudes acerca del andaluz, así como para promocionarlo. Entre los adjetivos que emplean para describir el andaluz se encuentran, por ejemplo, *simpático, bonito, único, inigualable, original, estupendo, dulce, gracioso o dicharachero* - todos adjetivos bastante positivos.

Además, utilizan estos foros para declarar y ‘gritar’ que les gusta, encanta o flipa el andaluz. Muchos usuarios acuden al grupo *Soy andaluz/a y me encanta mi acento!!* para expresar sus sentimientos, pero también utilizan otros grupos y páginas a tales fines. En el grupo *Soy andaluz/a y orgullo@ de serlo.*, una hablante, por ejemplo, escribe: “Ayyy! Q me gusta el acento andalu’”, y en otros foros se escribe: “[M]e encanta mi acento” o “Me flipa mi acento...no puedo estar mas orgullosa de él porque no se puede...tenemos tol arte del mundo”. Este último post también enfatiza el orgullo que muchos usuarios sienten respecto a su habla. De hecho, cientos de hablantes expresan su orgullo acerca del andaluz por medio de estos grupos y páginas. Cuentan: “Si hay algo de lo que estoy orgulloso en mi vida es de mi acento.”, “[O]rgullosiiiiisima de mi acento, de ser andaluza y de sevilla!!!” o “[S]oy de cai cai y me enorgullesco de mi acento y de mi gente”.

Asimismo, asocian el andaluz, entre otras cosas, con arte, música, gracia, alegría, humor, buena gente, riqueza, avance lingüístico, o sea, economía lingüística. En este sentido, expresan, por ejemplo: “Y QUE JARTE DE ACENTO TENEMOS.....”, “[A] mi

el acento del sur me suena....a MUSICA!!!me encanta”, “Andaluz, el castellano del futuro!”, “El Andaluz, es un dialecto más avanzado que el Castellano, expresamos las mismas ideas con más economía del lenguaje.” o “Una de las características del andaluz es su sentido de humor”.

En cuanto a las opiniones y actitudes que los usuarios tienen acerca de su habla, se perciben principalmente dos posturas. Por un lado, algunos pocos hablantes intentan defender la igualdad de todas las variedades lingüísticas que comprende el español, como este usuario que opina:

Nuestro acento no es ni mejor ni peor que otros, es simplemente el nuestro. El acento catalán puede hacer la misma gracia que el andaluz, depende de quien lo escuche. Se ha pasado la época en que todos teníamos que hablar como si fuésemos de Valladolid, que por otra parte es un acento tan respetable como los demás.

Este usuario no sólo rechaza sentimientos de superioridad o inferioridad, sino también hace referencia a la subjetividad inherente en todos los procesos evaluativos. Por otro lado, hay usuarios que defienden la superioridad del andaluz. Existe incluso un grupo cerrado en Facebook que se llama *ANDALUZ EL MEJOR ACENTO*, al que se han unido 216 usuarios. En este grupo, un miembro, por ejemplo, escribe: “Sin duda, el mejor acento, el nuestro, el andaluz olé”. Este punto de vista también se sostiene en otros grupos y páginas. En el grupo *Soy Andaluz/a y orgullos@ de serlo.*, un usuario expresa: “Que en Salamanca es donde mejor se habla el castellano?? En Andalucía coño !!!”, y, en otros grupos, no se encuentran opiniones bastante distintas, como puede comprobarse en las ilustraciones 7-8.



Ilustración 7: Publicación en el Grupo *Soy Andaluz/a y me encanta mi acento!!*



Ilustración 8: Publicación en el Grupo *Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo*.

Como argumentos que prueban esta superioridad del andaluz, citan su riqueza lingüística, su corrección gramatical y su eficiencia idiomática. Para corroborar esta supuesta riqueza léxica, una parte de los usuarios se refiere al *Diccionario* de la Real Academia Española, que, según ellos, contiene un porcentaje considerable de palabras andaluzas. Otro hablante comparte un artículo del periódico *El País* sobre el famoso escritor español Gonzalo Torrente Ballester, según el cual el andaluz destaca por su riqueza léxica y sintáctica. La publicación puede verse en la ilustración 9.

Como segunda razón de esta superioridad del andaluz, algunos usuarios se refieren a su corrección gramatical. Observan que, en comparación con otras modalidades españolas, el andaluz no se caracteriza por graves errores gramaticales, como *laísmos* o *leísmos*, /s/ finales en 2ª persona del singular de indefinido (*dijistes*) o artículos delante de un nombre (*La Carmen*). Además, apuntan al origen andaluz de Antonio de Nebrija, autor de la primera gramática del español, como lo hace un miembro del grupo *Soy Andaluz/a y orgullos@ de serlo*:

Tenía un profesor de lengua y literatura que decía que ‘el verdadero castellano es el que se habla en Andalucía, ya que el que reguló la Gramática Castellana fue Antonio de Nebrija...¿y de dónde era este gran hombre? Pues andaluz, concretamente de Lebrija (Sevilla). O sea, resumiendo que el castellano de fuera de Andalucía, es andaluz mal hablado

Aparte de la supuesta riqueza lingüística y la corrección gramatical del andaluz, unos cuantos usuarios enfatizan su eficiencia. Una hablante, por ejemplo, señala: “Los andaluces hablamos mucho mejor que el resto, somos más eficaces hablando! eh o no?”. Es de suponer que se refiere a la economía lingüística, o sea, a la tendencia de los andaluces de no pronunciar un buen número de sonidos. Si bien se percibe cierto

desacuerdo respecto a las actitudes de los usuarios, se encuentran exclusivamente opiniones neutrales hasta muy positivas, significando que ni un usuario cree en la inferioridad del andaluz en comparación con otras variedades españolas.



Ilustración 9: Publicación en el Grupo *Yo no elegí nacer en Andalucía, simplemente tuve suerte*

Además, existe un sinnúmero de usuarios que promueven el andaluz. Comparten publicaciones como “Ole nuestro acento!!!” o “Viva el acento andalú y Andalucía en tus andaluces wapos”. También encuentra bastante difusión el lema “Habla bien, habla andaluz”, que, como mencionado en la parte teórica, fue creado por el Partido Andalucista para mejorar la reputación y el prestigio del andaluz (NCM 2011: 29). Se publica, por ejemplo, en la página *Acento andaluz* acompañado con una imagen (ilustración 10). Uno

de los seguidores incluso comenta que colgó este póster en su cuarto: “Este póster me lo pasó un amigo de Graná y lo tengo en mi cuarto desde hace años!!!”.



Ilustración 10: Publicación en la Página *Acento andaluz*

En la misma página se comparte otra imagen que retrata una lengua a rayas verdes y blancas (ilustración 11), como la bandera de Andalucía, que transmite el mismo mensaje: utiliza el andaluz.



Ilustración 11: Publicación en la Página *Acento andaluz*

El hecho de que abunden las descripciones positivas, el encanto y el orgullo, las asociaciones con arte o avance y las opiniones defendiendo su superioridad, así como voces que promueven su empleo, indica una valoración tremendamente positiva del andaluz por parte de los usuarios de estos grupos y páginas en Facebook, y rebate, al mismo tiempo, cualquier sospecha de un complejo de inferioridad lingüístico.

Los usuarios no sólo recurren a estos foros en Facebook para articular sus sentimientos y opiniones acerca del andaluz, sino también para reaccionar al menosprecio hacia la modalidad andaluza fuera de Andalucía, sobre todo, a los estereotipos existentes y a las imitaciones de una pronunciación andaluza adaptada por hablantes de otras variedades españolas. Para responder a este desprecio, los usuarios muestran un amplio repertorio de patrones de reacciones que incluyen la expresión de sentimientos, burlas e insultos, la crítica, explicaciones, la defensa y humor. Estas estrategias, raras veces, se encuentran aisladas. Más bien, suelen aparecer en combinaciones distintas. No obstante, para ofrecer un resumen comprensible, se intenta una separación de las diferentes reacciones.

Para empezar, algunos usuarios reaccionan al menosprecio desde fuera con una expresión de sentimientos, sobre todo, fastidio y cansancio. Muchos se quejan de las imitaciones del andaluz, como este usuario que escribe: “[M]e jode que de despeñaperros para arriba imiten nuestra habla en forma de desprecio”, y otra hablante añade: “A mí también me da mucho coraje (expresión muy andaluza) que nos ridiculicen, imiten nuestro acento y nos atribuyan un salero especial (‘Oju, chiquillo, ¡qué gracia tenéis todos los andaluces!’)”. Con esta última parte, la usuaria aborda uno de los tópicos que se tiene de los hablantes del andaluz, o sea, que los andaluces hablan con mucha gracia. También dirigen su descontento hacia otros estereotipos como la poca inteligibilidad de los andaluces o la suposición de que el andaluz es un español mal hablado. En este sentido, una hablante publica un post que dice: “Soy Andaluza y a mucha honra, me cabrea cuando dicen que no nos entiende”, u otra hablante escribe: “Si hay algo que me fastidia es cuando a un Andaluz le intentan rectificar el acento”.

Otros usuarios, al contrario, expresan su cansancio y aburrimiento en cuanto al menosprecio que sufre el andaluz fuera de Andalucía. Un miembro del grupo *Que te escuchen acento andaluz y que intenten imitarlo no es gracioso* señala: “Llevo mucho tiempo fuera y ya cansa de verdad, cuando tienen unas copitas de mas es una pasada como

te joden imitandote.....”. Además, goza de bastante difusión una carta escrita por Juan José Ruiz, profesor del Departamento de Química Física y Termodinámica Aplicada de la Universidad de Córdoba, en la que enumera aspectos en los que los andaluces no experimentan aprecio, entre ellos el acento, y enfatiza, sobre todo, el hastío de este menosprecio. Un extracto de esta carta dice:

ANDALUCES Estoy harto. Tan harto que ya no sé si decirlo, escribirlo, gritarlo, o ponerlo con hache intercalada. [...] Harto de ver en las series de televisión los papeles de criada analfabeta o tontito con acento andaluz [...] Harto de que se menosprecie nuestro acento.

A veces, los usuarios reaccionan con burla al menosprecio. Se burlan de las imitaciones de los hablantes de otras variedades, sosteniendo que les salen mal, o se ríen del hecho que no saben escuchar. En el grupo *Que te escuchen acento andaluz y que intenten imitarlo no es gracioso* se encuentra un sinnúmero de publicaciones de tal naturaleza, como puede verse, por ejemplo, en las ilustraciones 12-13.



Ilustración 12: Publicación en el Grupo *Que te escuchen acento andaluz y que intenten imitarlo no es gracioso*



Ilustración 13: Publicación en el Grupo *Que te escuchen acento andaluz y que intenten imitarlo no es gracioso*

Una parte de las burlas ya alcanza el nivel de un insulto, algunas bastante inofensivas y otras que destacan por su carácter ofensivo y vulgar. Reclaman, entre otras cosas, que los ofensores y críticos se marchen, utilizando palabras más o menos groseras, como “Viva andalusia y los andaluzes y el que critique mi asiento que se valla alcarajo” o “[A] quien no le guste nuestro acento que coja la A92 y se pise!!!”. Incluso maldicen a críticos que ya murieron hace mucho tiempo, como puede verse en la ilustración 14. Además, les tildan de *cabrones*, *cerdos*, *hijos de puta* u de otras palabrotas similares, los insultan y les desean cosas terribles, empleando un vocabulario que se caracteriza por su vulgaridad.



Ilustración 14: Publicación en el Grupo *Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo*.

Otro tipo de insulto bastante frecuente representa un ataque a la inteligencia de los ofensores. En este sentido, insultan, por ejemplo, a personajes públicos como a Pablo Motos, el presentador del programa de televisión *El Hormiguero*, que se burló del andaluz en televisión o a José Ignacio Wert, anterior ministro de Educación y Cultura que se propuso a castellanizar a los alumnos andaluces³. De hecho, se deja encontrar un verdadero linchamiento digital hacia estos hombres. Los califican de tontos, y utilizan palabrotas, como *gilipollas*, *imbécil*. Otra hablante añade: “Normal cuando no se tiene las neuronas en condiciones ☹ ☹ ☹”. No obstante, no sólo suelen dudar de la inteligencia de estos hombres, sino de cualquier persona que expresa críticas acerca del andaluz.

Algunas veces los insultos se dirigen a otras modalidades lingüísticas del español, o sea, a los usos idiomáticos de los críticos, sobre todo, de los madrileños, catalanes y vascos. En cuanto a los madrileños, sostienen que hablan finolis y que cometen graves errores

³ Es de suponer que el artículo que informa sobre esta castellanización de los alumnos andaluces es una noticia falsa, lo que también es enfatizado por un buen número de usuarios.

gramaticales, como el *laísmo* o la /s/ final en segunda persona de singular de indefinido. Un usuario, por ejemplo, narra que prefiere “tener una pronunciación algo distinta a lo que se considera norma que pegarle una patada a la gramática con esos laismos que nos regalan los ‘madriZeños’”. En el mismo sentido, otra usuaria opina que “[e]l ‘laísmo debería tener cárcel, y más cuando lo dicen por televisión! [...] Es un error gramatical como una catedral!” Añade: “Lo mismo que esas insufribles ‘s’ finales en la 2ª persona del singular, por ej: dijistessss, pusistesss...etc.”.

Otros usuarios, al contrario, se refieren a la poca inteligibilidad de los usos idiomáticos de los catalanes. Un usuario incluso afirma que, en verdad, son los catalanes que peor hablan el español: “[A]hira vi a empeza a hablá andalú son los q peo hablan er castellano. Castellano ‘catalanizao’ q ese de verdá si que no se entiende”. Por esta poca inteligibilidad que adscriben a los catalanes, algunos usuarios sostienen que parece como si hablaran con la boca llena, como lo hace esta usuaria: “[E]l catalán que hablan que parece que tienen un mantecao en la boca por mi mare!!”. Según otros usuarios, los catalanes hablan fino y cometen errores gramaticales, como el artículo delante del nombre propio. Una usuaria escribe:

Un día estaba en la peluquería (vivo en Cataluña) y una señora, catalana ella, empezó a meterse con lo mal que hablan los andaluces. Tuve que callarla haciendole este mismo comentario, que hablamos mucho mejor que los que suenan tan ‘fisno’ y que, al menos, cuando nos referimos a alguien no ponemos el artículo delante del nombre propio, es decir no decimos la Pilar, La Carmen, el Luis, etc... como ellos, que no puede sonar más horterera...

Aunque son principalmente los usos idiomáticos de los madrileños, catalanes y vascos los que son blanco de críticas, ninguna de las variedades españolas se libra de estos ataques, como muestra la siguiente publicación: “[P]or ejemplo en vascongadas su acento gutural suena a me voy a callar y el catalan parece que estan hablando con una papa impresionante y así podíamos seguir por todo el territorio...”.

Es muy improbable que con este comportamiento de contraataque consigan que los críticos cambien sus opiniones y actitudes acerca del andaluz. Más bien, estos comentarios alimentan y mantienen los conflictos entre los hablantes del andaluz y los hablantes de otras modalidades españolas. No todos los usuarios, sin embargo, aprueban tal comportamiento. Critican los insultos realizados por los andaluces, afirmando que

hasta que no se termine la mofa hacia otras variedades, el andaluz no va a ser aceptado y respetado fuera de Andalucía. Si bien los insultos se caracterizan por su poca eficiencia, la multitud de comentarios insultantes muestra que el fastidio de los usuarios llega a un nivel bastante alto y que se sienten ofendidos y atacados por el menosprecio que sufre el andaluz.

Una reacción muy popular a la burla, los estereotipos e imitaciones omnipresentes fuera de Andalucía es la crítica. Esta crítica se dirige, sobre todo, a personajes públicos o a los medios de comunicación españoles. Por consiguiente, es de suponer que estos usuarios reconocen su potencial para incidir en las valoraciones de los ciudadanos, como observado por NCM (2011:30) y Cichon (2008: 290), e identifican la necesidad de una valoración positiva o, por lo menos, neutral por parte de estos agentes para mejorar la reputación del andaluz, así como para desmontar los estereotipos existentes. En este sentido, una parte de los usuarios acusa a personas públicas y a los medios audiovisuales que, con sus enunciados y prácticas, alimentan y fortalecen los tópicos infundados del andaluz. Un usuario, por ejemplo, opina que la práctica de subtítular a los andaluces en los medios de comunicación mantiene el estereotipo de la poca inteligibilidad de los andaluces. Escribe: “¿Os habeis fijado que a los andaluces nos subtítulan en la TV como si habláramos en kazajstani...? Mirad los programas ‘callejeros’ o ‘U-24’ por ejemplo. Nos ningunean por que no se esfuerzan en entendernos”.

Los usuarios observan que, por la amplia escolarización, que se realizó en Andalucía en los últimos decenios, y la relacionada reducción del analfabetismo, los comentarios críticos y despectivos no tienen ninguna justificación. Según una usuaria, “[e]n andalucia ya hace muchos años k está la gente muy formada , preparada y con los estudios suficientes para saber hablar bien”. Por consiguiente, el menosprecio implica una falta de respeto y aprecio hacia los andaluces como personas, lo que expresa un usuario de la siguiente manera: “Señor Artur Mas, es vergonzoso que un político presidente de la generalidad cataluña, haga declaraciones mofándose de la forma de hablar de los niños andaluces. Eso demuestra la falta de educación tremenda hacia nuestra comunidad”.

Parece que los usuarios se dan cuenta de la estrecha relación entre lengua e identidad, por lo que equiparan el ataque a sus usos idiomáticos con un ataque a su personalidad.

Enfatizan el carácter ofensivo y discriminador del menosprecio que sufre el andaluz desde fuera, lo que una usuaria resume en las palabras siguientes:

CÓMO SE PUEDE DESCALIFICAR A ALGUIEN BASÁNDOTE EN EL ACENTO CN EL QUE HABLE ??? EL ACENTO ES 1 DE LAS SEÑAS DE IDENTIDAD QUE TE CONECTAN CON TUS RAICES, CN EL LUGAR DE DONDE VIENES, CN TU FAMILIA...!!!

Halliday (1968) observa en este contexto: “[a] speaker who is made ashamed of his own language habits suffers a basic injury as a human being; to make anyone, especially a child, feel so ashamed is as indefensible as to make him feel ashamed of the colour of his skin” (165). En este sentido, las mofas del andaluz pueden considerarse una discriminación de los andaluces.

Si bien reconocen esta íntima relación entre lengua e identidad, no aceptan relaciones inoportunas formuladas desde fuera. Más bien, expresan críticas hacia un whorfianismo que equipara hablar andaluz con ser un tonto, inculto y cateto. En los grupos y páginas, es bastante compartida una imagen que dice: “SOY ANDALUZ...NO UN CATETO...SIMPLEMENTE TENGO MI ACENTO. PERO DE TONTO, NI UN PELO!!”, que va dirigiéndose a la destrucción de tal whorfianismo. Se postea esta imagen, por ejemplo, en el grupo *Yo no elegí nacer en Andalucía, simplemente tuve suerte* (ilustración 15).



Ilustración 15: Publicación en el Grupo *Yo no elegí nacer en Andalucía, simplemente tuve suerte*

Además, se encuentran publicaciones similares, que tienen la misma meta, como puede verse en las ilustraciones 16-19. De igual modo, rechazan la suposición de que hablantes de otras modalidades españolas tengan un cociente intelectual más alto. Un hablante, por ejemplo, critica a José Ignacio Wert, quien se propuso una castellanización de los acentos de los alumnos andaluces: “[Q]ué se cree que saben más por terminar las eses con silbido”. Por fin, señalan que la inteligencia de una persona no tiene que ver con la variedad lingüística que habla.



Ilustración 16: Comentario en la Página *Acento Andaluz*



Ilustración 17: Publicación en el Grupo *Que te escuchen acento andaluz y que intenten imitarlo no es gracioso*

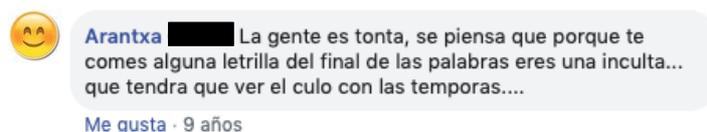


Ilustración 18: Comentario en el Grupo *Que te escuchen acento andaluz y que intenten imitarlo no es gracioso*

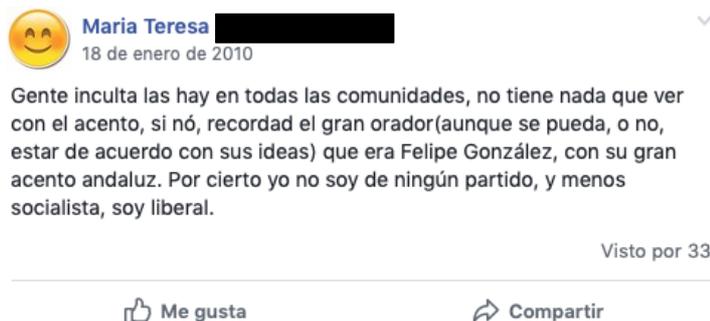


Ilustración 19: Publicación en el Grupo *Que te escuchen acento andaluz y que intenten imitarlo no es gracioso*

Algunos usuarios responsabilizan a los medios audiovisuales de reforzar esta relación inadecuada y, en efecto, de difundir una imagen que retrata a los andaluces como un conjunto de tontos e incultos. Hacen referencia a las películas o series españolas, en las que los personajes poco instruidos o de bajo estatus social suelen hablar con acento andaluz. También se tematiza esta práctica en la carta escrita por el profesor Juan José Ruiz quien escribe: “Harto de ver en las series de televisión los papeles de criada analfabeta o tontito con acento andaluz”. Otros usuarios redactan comentarios similares: critican esta práctica, expresan su enfado y reivindican su eliminación. Pueden verse más publicaciones en las ilustraciones 20-21.

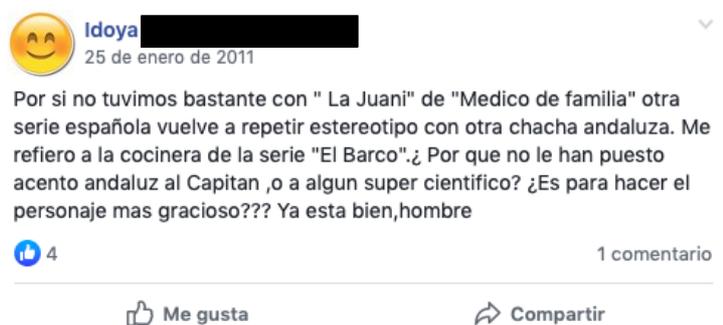


Ilustración 20: Publicación en el Grupo *Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo*.



Ilustración 21: Publicación en el Grupo *Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo*.

Los administradores de la página *Kuxa, Bibamoh Komo Andaluzeh*, adicionalmente, apuntan a la consecuencia de esta costumbre para la vida real, en la que, frecuentemente, se asocia el andaluz con personas de poca cultura (ilustración 22).



Kuxa, Bibamoh Komo Andaluzeh

18 de agosto de 2014 · 🌐

...

La peor de las represiones que puede sufrir una lengua es su ridiculización y eso es lo que le ha pasado a los andaluces con su peculiar forma de hablar. Ya nos tienen acostumbrados los medios de comunicación a identificar a una persona que habla andaluz con un gracioso o una persona de baja instrucción académica. Es muy normal

Ilustración 22: Publicación en la Página *Kuxa, Bibamoh Komo Andaluzeh*

Por fin, los usuarios se pronuncian a favor de una libertad de elección idiomática sin ser menospreciado. A menudo, publican la letra de la canción *Mi Acento es de Andalucía* escrita por J. S. Morales y J. M. Moya e interpretado por Los Romeros de la Puebla. Una parte de la letra dice:

Déjame hablar como quiera,
que me exprese a mi manera
lo mismo que lo haces tú;
habla tú como prefieras
que yo hablaré en andaluz.

Compartiendo estas letras, los usuarios afirman que es el derecho de cada individuo utilizar su forma de hablar sin experimentar ridiculización y menosprecio por los demás. Como otros usuarios expresan este sentimiento, puede verse en las ilustraciones 23-24.



Candy [redacted] la respuesta Manu , muy bien contestada. cada persona que hable la lengua que más agusto se sienta ...

Me gusta · Responder · 7 años



Ilustración 23: Comentario en la Página *Misterios e historia de Andalucía*



Manuel Jesus [redacted] Dejemos que cada uno hable como quiera y que nos entendamos...

Me gusta · 9 años

Ilustración 24: Comentario en el Grupo *Soy Andaluz/a y me encanta mi acento!!*

No sólo reivindican una libertad de elección idiomática, sino también la atención a aspectos de mayor importancia. Una usuaria reacciona a la propuesta de una castellanización del acento de los alumnos andaluces por Wert con las palabras siguientes:

“[M]as vale q se preocupen d lo q de verdad es importante”, y otro usuario señala la poca productividad de los comentarios menospreciados: “Así me gusta!!!! Tó el gobierno preocupándose de lo q realmente importa!!! Seguro q pagando a este tipo salimos adelante!!!” Entre las cosas que estiman esenciales cuentan, sobre todo, la mejora del sistema educativo y de los materiales didácticos y la relacionada eliminación del fracaso escolar, igual que la reducción del paro.

Otra reacción, si bien menos popular que las críticas, es la explicación del desprecio desde fuera. Por lo general, han identificado cinco razones distintas, que varían según su profundidad científica y veracidad. Muchos usuarios relacionan el menosprecio del andaluz con la envidia por parte de las personas fuera de Andalucía por el andaluz y por Andalucía y su cultura en general. Una usuaria, por ejemplo, escribe: “Cochina envidia, que no tienen lo que nosotros tenemos”, y la página *Kuxa, Bibamoh Komo Andaluzeh* redacta una explicación bastante detallada:

A pesar de los tan malos sentimientos que nos tienen parte del resto de España, lo que realmente les jode es que si alguna vez España es conocida en la historia, en la cultura y en un estilo de vida, admirado fuera y denostado dentro es que es conocida y reconocida a través de Andalucía, y eso les duele. Les duele como nuestra lengua ‘mal hablada’ es la que dinamiza la evolución del castellano, donde la mayoría del vocabulario ha sido robado a su origen. Les duele que a lo largo de toda la historia, el referente siempre haya sido Andalucía. Les duele que cuando se asocie una idea del estado español, éste siempre este emparentada a la iconografía andaluza... Les duele tanto que su única defensa es el insulto y menosprecio, no de todos, pero sí de los más oportunistas, que para tapar sus vergüenzas se inventan las de los otros...

Otro ejemplo se ve en la ilustración 25.

Se trata de un tipo de mecanismo de defensa: buscan la razón en los otros, y formulan una explicación positiva para la escasa estimación del andaluz, transformando, de esta manera, enfado en compasión para debilitar y relativizar la carga mental, que conlleva el desprecio. Por consiguiente, es probable que la crítica les resbale y no les afecte en el fondo.



Enrique [redacted]
22 de enero de 2010

La verdad es que algo tenemos que tener muy claro y es que nuestra cultura, forma de vida, etc., incluida la forma de hablar, es envidiada por el resto del territorio nacional; por ejemplo en vascongadas su acento gutural suena a me voy a callar y el catalán parece que están hablando con una papa impresionante y así podíamos seguir por todo el territorio..., alegría en nuestras calles en las que cualquier persona te entabla conversación y no como en Castilla donde te cruzas con alguien y le tienes que pisar en el pie para que te salude, nuestras noches hasta el relente y no como en el Cantábrico donde de 365 días 300 están lloviendo o en Mallorca, donde a mí se me llamó extranjero, cuando la puerta de Andalucía está siempre abierta a la buena gente, yo ... me quedo con mi Andalucía y mi Andalucía.



1

1 comentario Visto por 33



Me gusta



Compartir

Ilustración 25: Publicación en el Grupo *Que te escuchen acento andaluz y que intenten imitarlo no es gracioso*

Otras veces, atribuyen el menosprecio acerca del andaluz a la ignorancia de los ofensores. Una usuaria, por ejemplo, escribe: “[L]a gente que se ríe de nuestro acento, lo hace desde la ignorancia lingüística y cultural.”, y un miembro del grupo *Soy andaluz/a y soy orgullos@ de serlo*. sostiene:

Hacia nuestro acento, hacia nuestras costumbres, hacia nuestro folklore, hacia nuestra cultura, hacia nuestro carácter... en definitiva, hacia nosotros, los andaluces, se proyecta un desprecio disfrazado de simpatía casi compasiva entre la mayoría de los habitantes de este país, que, a mi entender, proviene de la ignorancia

Este aspecto también fue tematizado por los investigadores y estudiosos del andaluz. Como Narbona Jiménez (2013) observa, si bien el andaluz es una de las variedades españolas más estudiadas, este conocimiento apenas tiene proyección en la sociedad, de modo que siguen existiendo los falsos tópicos y estereotipos infundados (130). Aunque esta explicación se caracteriza por una veracidad más grande que la explicación por medio de la envidia, también tiene el potencial de funcionar como mecanismo de defensa.

Otra parte muy pequeña de los usuarios se da cuenta de la repercusión del menosprecio por parte de los propios andaluces en las valoraciones del andaluz fuera de Andalucía. En el grupo *Que te escuchen acento andaluz y que intenten imitarlo no es gracioso*, una

usuaria no sólo niega la teoría de la envidia, sino también responsabiliza a los andaluces que muestran formas de desprecio hacia su propia forma de hablar. Piensa:

Pero [...] os digo, por qué no me da por pensar que me envidian por mi forma de expresarme tan extraordinaria y que no está a su alcance¿?¿? tal vez porque nosotros mismos seguimos teniendo resquicios de inferioridad en nuestras conciencias...la verdad.

Con esta publicación, la usuaria llama la atención a un aspecto bastante esencial. Las valoraciones idiomáticas, que se realizan en los diferentes niveles, o sea, dentro y fuera de Andalucía, nunca existen en un vacío. Más bien, se trata, como Antonio Narbona Jiménez y sus colegas (2011) afirman de un “movimiento de flujo y reflujo en una y otra dirección” (30). Por consiguiente, la actitud que los andaluces adoptan acerca de su manera de expresarse es de especial importancia. Necesitan valorar su modalidad lingüística de manera positiva para que la misma pueda ser apreciada desde fuera. Si los hablantes no reconocen su valor, es muy improbable que otros lo hagan. Sin embargo, como ya se mencionó en la parte teórica, un buen número de los propios hablantes del andaluz, sobre todo, hablantes poco instruidos, que no saben dominar más que un registro lingüístico que sólo sirve para la comunicación inmediata, desprecia su habla de manera abierta (NCM 2011: 28).

Algunos pocos usuarios ven el motivo del menosprecio en parámetros económicos y socioculturales. Un usuario, por ejemplo, identifica el escaso progreso económico de Andalucía como razón del menosprecio que sufre el andaluz fuera. Observa:

Cuando seamos una comunidad con mayor nivel económico y mas avanzada ya veréis como se rien menos. Todo depende de la pasta que tengas. Los ricos se rien de los pobres, los europeos de los españoles, los españoles de los andaluces, los andaluces de los moros,...

También la página *Kuxa, Bibamoh Komo Andaluzeh* llama la atención a la economía andaluza, subrayando los altos índices de paro, que caracterizan Andalucía. Una publicación dice: “¿Crees acaso que es una mera coincidencia que la zona que, dicen los expertos, habla con menor corrección el español es la zona donde más paro hay?” Otra usuaria, al lado de la situación económica, adicionalmente, apunta a las altas tasas del

fracaso escolar: “[P]ienso ke esta fama nos la estamos creando a pulso nosotros solitos: el mayor fracaso escolar de España, el mayor índice de parados...”.

De hecho, son estos pocos usuarios los que reconocen la repercusión de parámetros económicos y socioculturales en las valoraciones del andaluz que abordan lo esencial. Como se ha argumentado ampliamente en la parte teórica de este trabajo, no existen criterios lingüísticos que posibiliten las valoraciones idiomáticas, de modo que, en términos lingüísticos, no hay variedades mejores o peores. Las evaluaciones idiomáticas, que, sin embargo, son omnipresentes, se basan en factores políticos, económicos, demográficos y socioculturales (NCM 2011: 27). Y el hecho es que Andalucía, en comparación con las otras comunidades autónomas, produce resultados bastante malos en estos ámbitos. A pesar de los numerosos cambios, en parte, radicales, en los últimos años, Andalucía sigue siendo caracterizada por el atraso, las altas tasas de analfabetismo y de paro y un producto interior bruto y una renta per cápita bastante bajos (NCM 2011: 318-319; Narbona Jiménez 2010: 45).

Relacionado con la influencia de factores económicos y socioculturales, está el intento de explicar la poca estimación del andaluz por medio de la existencia de un ideal lingüístico que identifica el castellano septentrional como único modelo correcto. Por consiguiente, todas las desviaciones de este ideal se perciben como incorrecciones, que no merecen ningún aprecio. En este sentido, un usuario reacciona a la propuesta de una castellanización de los alumnos andaluces por Wert con las palabras siguientes: “Esto es fácil de entender, vamos aradicar todos los acento...ehhh ecepto el mio que es el correcto...por que asi lo digo yo”. Otra usuaria relaciona las opiniones de Montserrat Nebreira González sobre el andaluz con “1 FASCISMO EXACERBADO”, insinuando que la política centralista sólo adscribe valor a la lengua del Estado, o sea, al castellano septentrional, mientras que menosprecia cualquier otra variedad española. Estos comentarios muestran que, si bien el fin del franquismo trajo consigo una reevaluación de la ideología lingüística de España, todavía está muy arraigada la idea de un ideal lingüístico, relacionado con el favoritismo del monolingüismo.

Aparte de las explicaciones, los miembros y seguidores de los grupos y páginas en Facebook acuden a la defensa del andaluz. Un sinnúmero de usuarios confirma que son defensores del andaluz, como esta malagueña que escribe: “[D]efiendo mi acento a capa

y espada” u otra usuaria que sostiene: “[D]efiendo el andaluz hasta la muerte”. En esta defensa del andaluz, los usuarios disponen de un repertorio de diferentes estrategias. Una estrategia es la defensa del andaluz por medio de sus características. Es importante sostener que se trata de características identificadas por los usuarios, de modo que coinciden, en gran parte, con sus asociaciones acerca del andaluz.

Subrayan el carácter avanzado del andaluz que se debe a la economía lingüística, o sea, a la práctica de debilitar un buen número de sonidos. Un usuario observa en este contexto que “el acento andalú es la lengua española es su faceta más desarrollada, quiere decir que el resto de España aún sigue anclada en el siglo XVI con el castellano antiguo...”. Otra hablante añade que “[e]l andaluz es economía del lenguaje, es un paso más”. Para corroborar este carácter avanzado del andaluz, se refieren a otros idiomas, según ellos progresistas, como el francés, el italiano o el catalán, cuyos hablantes también suelen ‘economizar’. Argumentan que, por la economía lingüística, el andaluz es un “castellano mejorado y simplificado”: se expresan las mismas ideas con menos palabras, por lo que se ahorra tiempo hablando. Una usuaria expresa este razonamiento de la manera siguiente: “[E]l andaluz es de los ‘dialécticos’ más ricos del mundo latino, ya que somos capaces de, de la forma más breve, expresar el mayor número de ideas, puesto que economizamos en las terminaciones y solemos ser rápidos al hablar”. Y otra usuaria, quien se identifica como catedrática de universidad, escribe:

PUES PARA LOS ENTERADOSSSSS.... KE SE
ENTEREEEEEEEEENNNNN!!!! EL ANDALUZ ES EL CASTELLANO
DEL FUTURO, OS ACORDAIS COMO ERA EL CASTELLANO
ANTIGUO? KE PARA DECIR UNA FRASE GASTABAN UNA HARTA
DE LAS PALABRAS?? PUES CON EL ANDALUZ DICES LO MISMO
PERO AHORRANDO MUCHO TIEMPO, ENERGIA Y DA MAS TIEMPO
A CONTAR TODO LO KE HAYA KE CONTAR, CUANDO DE
DESPEÑAPERROS PA’ RRIVA SE LLEVAN TRES HORAS PA
DECIRTE LO KE SE PUEDE DECIR CON TRES PALABRAS

Como muestra esta publicación, una parte de los usuarios considera el andaluz como el español del futuro, lo que los lleva a predecir que los hispanoparlantes van a terminar hablando andaluz. Un usuario opina:

¡Hola! Sólo quería decir que, desde el punto de vista fonético-fonológico, el andaluz avanza la evolución natural del castellano. A todos los que critican el

habla andaluza, les anuncio que así se hablará en el resto de la península castellanoparlante en unos años. Pues sí, ya podéis ir asimilándolo. En algo teníamos que ir por delante, ¿no? Me refiero a algo positivo, pues ya destacamos en índice de desempleo, de analfabetismo, de absentismo escolar...

Esta publicación indica que los usuarios que identifican el andaluz como el español del futuro no comprenden los factores que intervienen en las valoraciones idiomáticas, o sea, que no son factores lingüísticos que determinan el ‘éxito’ de una lengua o de una variedad, sino factores extralingüísticos, como el éxito económico o sociocultural. Y en tanto que Andalucía no logre reducir sus altos índices de desempleo, de analfabetismo y de absentismo escolar, que el usuario menciona, es muy improbable que el andaluz se vuelva el español del futuro.

Otros usuarios hacen referencia a la riqueza léxica que, según ellos, distingue el andaluz. Sostienen que “[s]er andaluz implica ser rico en vocabulario y matices.”, por lo que exigen que los otros “aprendan a valorar la riqueza [del] habla andaluz...”. Algunos se refieren al *Diccionario* de la Real Academia Española, subrayando su alto porcentaje de palabras andaluzas. Un usuario incluso concluye que “es muy probable que algo más del 30% de las palabras registradas por la RAE son de origen andaluz”. No obstante, prescinden de enumeraciones explícitas acerca de estas palabras con la excepción de la expresión *me da mucho coraje* para expresar rabia y enfado.

Como último rasgo, los usuarios acentúan la corrección gramatical del andaluz. Enumeran lo que estiman graves errores gramaticales, entre ellos el *laísmo*, *leísmo* y *loísmo*, y sostienen que, si bien ellos tienen “una pronunciación algo distinta a lo que se considera norma”, no “[pegan] una patada a la gramática”. Una usuaria, por ejemplo, piensa: “[H]ablamos mejor gramaticalmente que muchas otras comunidades autonomas...mira los de Madrid...la dije...laismo..q suena fataaal !”, y otra usuaria, que se identifica como filóloga, expresa:

[C]hicos y chicas, sabed que la gran mayoría de los andaluces tenemos una gramática bastante correcta, y sobre todo, por lo menos la gente que tenemos de 30 para arriba: NO SOMOS NI LEÍSTAS NI LAÍSTAS!!! fenómenos éste que se da en gran parte de la Comunidad de Madrid y por gran parte de Castilla y León. ¡¡Es un tremendo error gramatical que nosotros no cometemos!!

Aparte de la defensa del andaluz por medio de sus características, los usuarios aducen razones lingüísticas por las que el menosprecio acerca del andaluz no es justificable desde un punto de vista lingüístico, lo que indica un profundo conocimiento lingüístico por una parte de los miembros y seguidores de los grupos y páginas en Facebook. Explican que el andaluz es una variedad lingüística del español, y se refieren a la Real Academia de la Lengua Española para apoyar sus argumentos. Además, advierten el carácter normal de la variación lingüística, sosteniendo que está inherente a todas las lenguas.

Los usuarios no sólo identifican el andaluz como una de las variedades del español, sino también señalan la equivalencia de las cuales. En este contexto, una usuaria afirma: “Nuestro acento es tan legítimo como los que hay de despeñaperros para arriba”, y otra añade: “Nuestro habla es simplemente una variedad más, como la de Argentina, Perú o Chile”. Algunos incluso observan que ni las variedades que han alcanzado el estatus de lengua gozan de un valor superior, como muestra el siguiente post: “HAY OTRAS REGIONES DE ESPAÑA Q HA RAIZ DE SU ACENTO HAN DESARROLLADO OTRO IDIOMA, Y SON POR ESO MEJORES? YO PIENSO Q NO”.

Parece que estos usuarios tienen conciencia de la carencia de criterios lingüísticos que posibilitan la evaluación idiomática, si bien no lo expresan de manera explícita. No obstante, algunos de sus argumentos indican tal conciencia. Manu Sánchez, por ejemplo, un conocido presentador de la tele, en una entrevista, que se publica en la *página Misterios e historia de Andalucía*, llama la atención a la inexistencia de una fórmula matemática con la que se dejan evaluar las variedades lingüísticas. Dice: “Buenafuente (el que me parece un genio) habla con su L catalana y suena genial y yo con mi Z andaluza y hay que corregirlo...sinceramente todavía no me han mostrado la fórmula matemática que me convenza de que L es menos que Z”.

Por consiguiente, un buen número de usuarios rechaza la muy divulgada idea de una jerarquía lingüística en la que el andaluz está en el último lugar y se considera como un español mal hablado o como “sinónimo de mal hablar”. En la misma entrevista, Manu Sánchez niega la igualación del andaluz con los vulgarismos. Sostiene: “[N]o hay que permitir que nos acomplejen y que nos planteen el andaluz como sinónimo de un castellano vulgar, porque no lo es, y porque nada tienen que ver las variaciones dialectales con los vulgarismos..”. Además, apunta a la corrección lingüística del andaluz, añadiendo:

“Nunca he permitido que me ‘corrijan’ el acento porque cuando algo no está estropeado no hay que arreglarlo”.

También otros usuarios aseguran que el andaluz es una forma correcta de expresarse en español. Reafirman que el andaluz representa una variedad lingüística que sigue sus propias regularidades, por lo que diferencias entre el andaluz y la norma estándar no pueden verse como errores, o sea, como un castellano mal hablado. En este sentido, una usuaria critica: “[L]a dichosa costumbre de criticarnos de hablar mal; los andaluces no hablamos mal, ‘hablamos andalú’”, y otro usuario explica: “Los andaluces no hablamos ni bien ni mal el castellano. Simplemente hablamos andalú, la forma genuina y popular de hablar los andaluces”. En el mismo sentido, está muy divulgada la frase “Los andaluces no hablamos mal el español sino un andaluz perfecto”, formulada por Mariano Peña, conocido actor de cine y televisión.

A veces, las defensas de los usuarios se dirigen a factores extralingüísticos, que incluyen la extensión del andaluz, su historia, escritores, poetas y artistas andaluces, instituciones y productos culturales, así como la belleza de Andalucía. Una parte de los usuarios subraya la amplia extensión del andaluz. Argumentan que el andaluz, al lado del canario, es la variedad más extendida del español, refiriéndose a la extensión del andaluz a Latinoamérica. Un usuario expresa que “[e]n Andalucía [se habla] el castellano de 350 millones de hispanoparlantes.”, u otro escribe: “Bueno, solo decir que como dialecto, lo hemos expandido mas allá de nuestras orillas. De hecho, nuestro modelo, es el más hablado, junto al canario.” Otro usuario, adicionalmente, avisa de la inferioridad en número de los hablantes del castellano septentrional, por lo que, según él, el menosprecio por parte de los cuales no tiene validez.

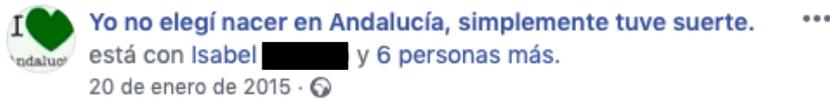
Además, los usuarios hacen referencia al carácter histórico del andaluz. Una usuaria, que se identifica como filóloga, afirma que “[e]l andaluz es un dialecto con mucha historia [que se desarrolló] a partir del siglo XIII [...] [y] que se propagó hasta las Américas desde Sevilla en el siglo XV”. Otro usuario sostiene que “[e]l andaluz es el resultado de miles de años de historia, de mestizaje de pueblos y civilizaciones, de una sabiduría de milenios...”. Y añade: “Somos la civilización más antigua de Occidente, que a nadie se le olvide”.

Aparte de su amplia extensión y larga historia, unos cuantos usuarios enumeran conocidos escritores y artistas andaluces, como Juan Ramón Jiménez, Antonio Machado, Federico García Lorca, Gustavo Adolfo Bécquer, Alonso Cano o Pedro de Mena. Un usuario escribe: “Por si fuera poco, muuuchos poetas españoles hablaban en andaluz. Basta nombrar a los Machado, Pemán, García Lorca, Alberti, Bécquer...No sigo, ¿pá qué? Todos sabemos que somos vanguardia cultural de España”. Otro usuario responde a la burla por parte de Pablo Motos en el programa de televisión *El Hormiguero* con el siguiente post: “Mira, Pablo Moto, sin eses, para que, me entiendas. Estas hablando de la forma de hablar de ilustres pensadores y poetas. Así hablaban Juan Ramon, Federico Garcia Lorca, los hermanos Machados, Becquer, los hermanos Alvarez Quintero, Alberti, etc.”.

Los usuarios también mencionan instituciones y productos culturales, igual que enfatizan la belleza de Andalucía para defender la modalidad andaluza. Un usuario, por ejemplo, da a entender que en Andalucía “también hay Universidades, Edificios inteligentes, tecnología punta y arte vanguardista”. Por último, se encuentra un poema, escrito por Juan Jesús Bueno Gil y compartido por la página *Yo no elegí nacer en Andalucía, simplemente tuve suerte*. (ilustración 26), en el que el autor alude a una serie de los factores extralingüísticos ya detallados. Esta amplia referencia a aspectos extralingüísticos por una gran parte de los usuarios, si bien, en parte, carecen de validez y veracidad, indica su conciencia de que estos factores participan en las valoraciones lingüísticas, así como muestra sus intentos de mejorar el prestigio del andaluz.

Finalmente, algunos pocos usuarios se toman el menosprecio acerca del andaluz con humor. Muchas veces, se refieren a la economía lingüística, y gastan una broma sobre el hecho de que suela decirse que los andaluces ‘se comen’ los sonidos. Un hablante, por ejemplo, bromea: “Los Andaluces como una personas especiales, nunca tenemos hambre porque nos comemos las palabras”. Otro hablante hace un chiste similar: “Pero... a qué ‘eses’ se refiere? A lo mejor a otras eses ... k yo sepa en Andalucía no hay tanta hambre como para comernos las ‘eses’...tenemos buen pan casero...!!! Je je”. Otra usuaria, al contrario, chanea de la supuesta poca inteligibilidad de los andaluces, y propone la compra de un diccionario. Como la explicación del menosprecio por medio de la envidia y la ignorancia de los otros, también el humor puede considerarse un mecanismo de defensa. Los hablantes, en vez de fijarse en lo insultante de los comentarios críticos,

deciden ver los aspectos cómicos de la situación. De este modo, es de suponer que reducen la carga mental que conlleva el menosprecio.



SOY "ANDALÚ". por Jilupo
A los que ríen de mi acento
y mi deje peculiar,
por esta forma de hablar
que me sale desde adentro:
Soy andalú, no lo niego,
de la tierra de Averroes,
Maimónides y Séneca.
De Trajano y Adriano,
de Aleixandre, Alberti y Lorca.
De Juan Ramón, de Machado,
de Serafín y Joaquín...y de Góngora.
De Sainz de Andino, Nebrija
y su Primera Gramática.
De Velázquez y Picasso,
de Pemán y Manuel de Falla...
y de Gala.
Del Mulhacén y Doñana,
del Flamenco, del gazpacho,
de Paco... y de su guitarra.
De Jaén la Plateada,
de Córdoba la Sultana,
de Sevilla y su Giralda.
De Huelva la Marinera,
de donde se proyectó España
a tierras de un Nuevo Mundo,
tierras que son hoy hermanas.
De Málaga y su Alcazaba,
de Granada y de su Alhambra,
de Almería la Espejada.
Y Cádiz, trimilenaria,
donde España vio la luz,
mientras el francés la pisaba.
SOY ANDALÚ, no lo niego
y hablo...con desparpajo
y con gracia,
porque me parió mi madre
en esta pequeña patria,
que se hace grande, grande,
para el que quiera habitarla.

Ilustración 26: Publicación en la Página *Yo no elegí nacer en Andalucía, simplemente tuve suerte.*

Los usuarios muestran una diversidad de diferentes patrones de reacciones en cuanto al menosprecio que sufre el andaluz desde fuera. En el contexto de este trabajo, no es importante que algunos de sus argumentos carezcan de validez y veracidad puesto que no es el objetivo evaluar su conocimiento lingüístico y científico. Más bien, se intenta determinar el valor del que goza el andaluz entre sus hablantes. Si bien las reacciones son de naturaleza muy diversa, indican una valoración enormemente positiva por parte de los usuarios de los grupos y páginas de Facebook. Por consiguiente, no se observa una *minority-group reaction* (Lambert 1960) entre los usuarios. Son conscientes del menosprecio, o sea, de los estereotipos que formulan otros sobre su forma de hablar, pero no los han aceptado, y menos interiorizado. Al contrario, reaccionan en contra de los tópicos e intentan cambiar las opiniones y actitudes de los críticos del andaluz, algunos de ellos seguramente más eficaces que otros.

Sin embargo, existen otros hablantes del andaluz que asimilan e interiorizan los comentarios despreciables que se oyen desde fuera. Muestran formas de menosprecio hacia su forma de hablar y, a veces, incluso intentan adoptar otro acento. Este menosprecio por parte de los propios andaluces, especialmente la deslealtad lingüística, o sea, un apartamiento del andaluz, es otro aspecto que se discute en los grupos y páginas en Facebook. De puede observar una parte de las reacciones ya enumeradas en la parte anterior si bien el repertorio es mucho más pequeño. Expresan sus sentimientos, insultan, critican o formulan explicaciones, reacciones que, muchas veces, aparecen juntas.

Muchos de los usuarios reaccionan al desprecio por parte de los propios hablantes del andaluz con una expresión de sentimientos, sobre todo, odio, pena y vergüenza. Manifiestan que lo odian y que les da pena cuando sus compatriotas se avergüenzan de su forma de hablar y opinan que hablan mal. En este sentido, una usuaria narra: “[E]stoy orgullosa de ser andaluza y odio oír eso de...’perdona, es que soy andaluz y hablo mu mal’.....a ver cuando esto termina.”, y otra usuaria cuenta: “[L]o que más me apena y me enerva, es la propia ignorancia de muchos andaluces cuando les oigo decir aquello de ‘los andaluces hablamos mal’: un poco de amor y respeto a la tierra, carajo, que tenemos uno de los mayores patrimonios culturales del país”.

Otros usuarios expresan sus sentimientos acerca de las imitaciones del andaluz por hablantes de otras modalidades españolas. Relatan que odian esta práctica y les

avergüenza, como lo hace este usuario: “HAY ALGUNOS ANDALUCES Q SE AVERGUENZAN [DEL ANDALUZ], Y LOS PUEDES ESCUCHAR CON UNAS ‘sssss’ Q NI LOS MADRILENOS, ODIO ESTO ME AVERGUENZO DE ELLOS”. Otros, al contrario, enfatizan el carácter patético, como puede verse en las ilustraciones 27-28.

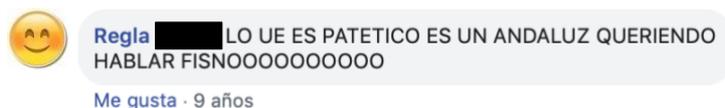


Ilustración 27: Comentario en el Grupo *Que te escuchen acento andaluz y que intenten imitarlo no es gracioso*

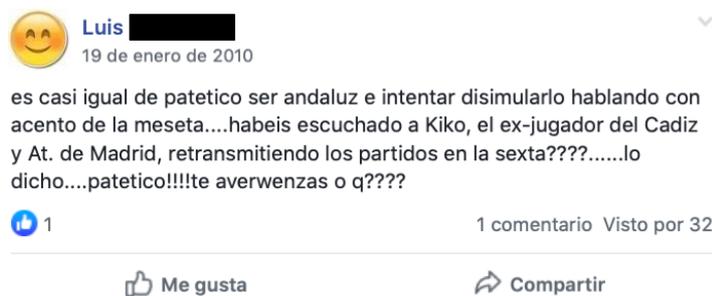


Ilustración 28: Publicación en el Grupo *Que te escuchen acento andaluz y que intenten imitarlo no es gracioso*

Algunos usuarios incluso insultan a los andaluces que menosprecian su habla. Una usuaria, por ejemplo, pone en duda la inteligencia de los hablantes que se dirigen hacia otras variedades lingüísticas del español. Opina: “Nunca entenderé a aquellos que se van una semana fuera y vienen hablando con tantas eses y deses pero bueno... también hay que asumir que carajotes hay en todos laos!!!!” Tanto la expresión de sentimientos como los insultos muestran que estos usuarios se sienten atacados por el menosprecio visible en otros hablantes del andaluz.

Otra reacción al desprecio que sufre el andaluz entre una parte los mismos andaluces es la crítica. Esta crítica, igualmente que la crítica a los hispanoparlantes fuera de Andalucía, se dirige, sobre todo, a personas públicas, como presentadores de televisión o políticos, que ‘olvidan’ su acento, especialmente, cuando salen de Andalucía. Parece que los usuarios tienen conciencia de la repercusión de tal comportamiento, o sea, de esta deslealtad lingüística en la vida pública en las valoraciones de los propios hablantes del

andaluz, por lo que responsabilizan a los personajes públicos de la falta de aprecio acerca del andaluz en la sociedad andaluza. Una usuaria sostiene: “Ese ‘sentimiento’ de que hablamos mal nos lo han inculcado nuestro políticos y periodistas que parecen que se avergüenzan y se tienen que poner ‘finos’”.

Otra parte de los usuarios reconoce la estrecha relación entre el valor que los propios andaluces adscriben a su forma de hablar y la actitud que se adopta acerca del andaluz desde fuera. Por consiguiente, dirigen sus críticas a todos los andaluces que menosprecian su habla, haciéndolos responsable del menosprecio que el andaluz sufre fuera de Andalucía. Un usuario, por ejemplo, señala: “Mientras que nosotros no valoremos uno de los rasgos más determinantes de nuestra cultura, nuestro acento, seguiremos siendo vistos como unos graciosos sin demasiada cultura”. De este modo, los usuarios tienen una conciencia muy profunda de las complejas relaciones entre las valoraciones en los diferentes niveles, mostradas por Narbona Jiménez y colegas (2011) y Cichon (2008).

Algunos usuarios enfatizan los cambios identitarios que implica tal deslealtad lingüística. Una usuaria critica: “Lo peor son los andaluces que se quieren poner finos al hablar resulta que se ridiculizan con las meteduras de pata. Hay que ser uno mismo”. Por consiguiente, es de suponer que estos usuarios son conscientes de la estrecha relación entre lengua e identidad. Otro usuario incluso opina que este comportamiento significa una pérdida de identidad. Afirma: “Soy de la provincia de Sevilla pero, llevo treinta cuatro años en las Baleares, y siento vergüenza de ver andaluces/as que, intentan hablar una mezcla rara de castellano. Ni tienen acento balear, andaluz. O sea, pierden su identidad”. Este usuario aborda un aspecto también discutido por Edwards (2009), es decir, que el distanciamiento de la variedad materna es un intento arriesgado, que puede llevar a la sensación de no pertenecer a ningún grupo social (96-97).

Algunos pocos usuarios buscan explicaciones por el menosprecio por parte de los hablantes del andaluz. Un usuario, por ejemplo, piensa que estos hablantes abandonan su habla no por vergüenza, sino para evitar los comentarios críticos y la burla de un buen número de hispanoparlantes. Escribe: “[M]e imagino que algunos lo haran para que no esten todo el dia aguantando a la gente intentando imitarles y pidiéndole que cuenten un chiste, no creo que nadie reniegue de andalucia”. Todas estas reacciones demuestran el inmenso valor que el andaluz goza para estos usuarios.

Una multitud de los usuarios recurre a los grupos y páginas en Facebook para discutir el estatus del andaluz. Mientras que la gran mayoría emplea denominaciones como *acento* o *deje* para referirse a su habla, otros usuarios critican esta práctica. Sostienen que el andaluz no es un acento, sino un dialecto, por lo que tienen conciencia de que las particularidades del andaluz no se restringen a la pronunciación. Una usuaria, por ejemplo, escribe: “[El andaluz] no es un acento es un dialecto reconocido. Es más que un acento, es una forma casi estructurada de hablar”. Otros usuarios que clasifican el andaluz como dialecto hacen referencia a la Real Academia Española que reconoce el andaluz oficialmente como dialecto.

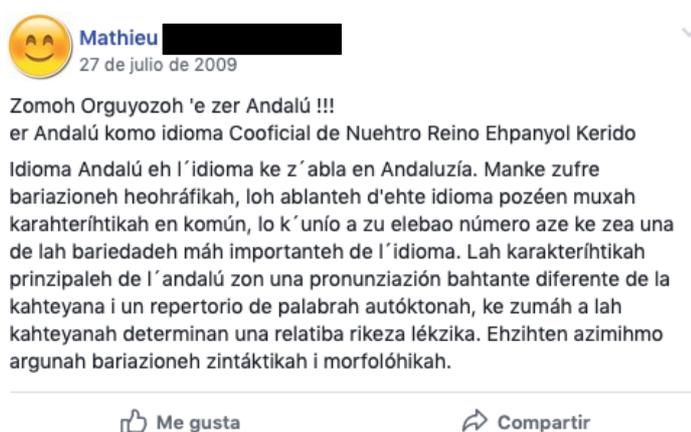


Ilustración 29: Publicación en la Página *Kuxa, Bibamoh Komo Andaluzeh*

Una parte considerable de los usuarios, si bien está en clara minoría, adscribe al andaluz el estatus de lengua. En consecuencia, estos usuarios denominan el andaluz como *lengua* o *idioma*, como puede verse en la publicación de la ilustración 29, en la que el usuario incluso emplea una ortografía andaluza. También intentan detallar argumentos por qué el andaluz es una lengua, como su poca inteligibilidad, su pronunciación, gramática y vocabulario propios, la existencia de obras de referencia, igual que argumentos históricos y culturales. Algunas de estas publicaciones pueden verse en las ilustraciones 30-32. El grupo *Kuxa, Bibamoh Komo Andaluzeh*, adicionalmente, señala que “el andaluz tiene gramática y diccionario”, llamando la atención a la obra de referencia *La lengua andaluza: apuntes para su gramática y diccionario*, escrito por Tomás Gutier y publicada en 2010 (ilustración 33).

 **Oscar** [redacted]
16 de enero de 2009

Tanto vasco, catalan, gallego,...¡¡¡¡El andaluz sí que es un idioma!!! A ver quien nos entiende cuando nos ponemos dos andaluces a hablar a una velocidad moderada.

 Me gusta  Compartir

Ilustración 30: Publicación en el Grupo *Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo*.

 **Juande** [redacted]
29 de enero de 2009

Quién puede decir "zordao" y querer decir soldado. Eso es un idioma y el resto son tonterías.

 Me gusta  Compartir

Ilustración 31: Publicación en el Grupo *Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo*.

 **Juventino** [redacted]
29 de junio de 2009

no estoy de acuerdo con la descripción del grupo, mas que un acento podemos decir que es un idioma, o es que no tenemos palabras propias de andalucía,

 Me gusta  Compartir

Ilustración 32: Publicación en el Grupo *Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo*.

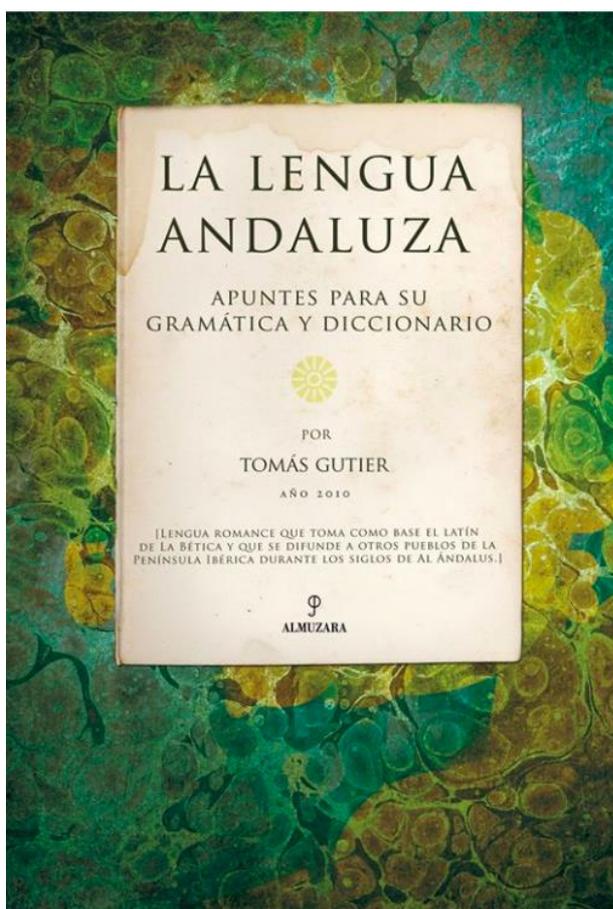


Ilustración 33: Obra de Referencia *La Lengua Andaluza* de Tomás Gutier

Con el fin de demostrar que el andaluz es una lengua y no un dialecto del castellano, algunos pocos usuarios intentan rebatir teorías ampliamente aceptadas en el ámbito lingüístico sobre los orígenes del andaluz y del español en general. Sostienen la hipótesis de que el andaluz originó del latín vulgar y se desarrolló como propia lengua romance. Un defensor conocido de esta hipótesis es Tomás Gutier, autor del libro *En defensa de la lengua andaluza*, originalmente bajo el título *Sin ánimo de ofender*, publicado en 2000. Se encuentran pasajes de este libro, igual que una entrevista con el autor en el grupo *Kuxa, Bibamoh Komo Andaluzeh*. A la pregunta *¿Cuál es el origen del andaluz?*, Gutier responde:

Oficialmente es una malformación del castellano, que comenzó en las zonas más incultas de Andalucía allá por el siglo XVII o XVIII. Es una especie de jerga, más bien un acento, que no se habla igual en toda Andalucía, por lo que, oficialmente, se le llama hablas andaluzas, no llegando ni a la categoría de

dialecto. El vicedirector de la Real Academia de la Lengua Española, Gregorio Salvador, ha dicho: ‘Hablar de un dialecto andaluz, es de imbéciles’.

Y sostiene su propia teoría:

Nosotros creemos que es una lengua romance que toma como base el latín de la Bética, siendo difundida durante los años de al-Andalus por el centro-norte de la península Ibérica, principalmente por los mozárabes. Cuando al-Andalus es conquistada por el resto de territorios de la península, el andaluz, que durante ochocientos años ha sido colonizado por el árabe, lo es ahora por el castellano, curiosamente, la lengua que él ha contribuido a formar en el centro-norte de la península.

Además, defiende la idea de que el andaluz es la cuna del español, no el castellano. Añade:

[S]egún nuestra teoría, la lengua no fue del norte al sur, sino del sur al norte. No tiene lógica que una lengua romance como el castellano, derivada del latín, comience en un monasterio de San Millán de la Cogolla, lindando con el País Vasco, zona menos romanizada de la Península y no lo haga en un territorio como La Bética, con más siglos de romanización y con más intensidad. A menos que el monasterio de San Millán, estuviera construido y habitado por mozárabes, entonces el círculo se cierra.

Otros usuarios, al contrario, hacen referencia a aspectos coloniales y culturales para demostrar que el andaluz es una lengua. Un usuario afirma lo siguiente:

Parece que hay mucho imbécil ignorante que no se ha enterado de que el andaluz no es un acento, es un idioma, una forma de vida, una forma de pensar, una forma de ser... Parece que no se enteran de que el mundo no habla español, habla andaluz, fueron nuestros antepasados los que colonizaron, se casaron y enseñaron nuestra lengua en América. La música que se escucha en el mundo no es española, es andaluza: Manuel de Falla, Paco de Lucía... . El mundo no lee español, lee andaluz: Antonio Machado, José Ramón Jiménez (Premio Nóbel), Federico García Lorca... . El español no es castellano, es andaluz. Tenemos grandes pensadores como Séneca o Maimónides, Averroes. El mundo admira nuestro arte: Zurbarán, Velázquez, Picasso, Murillo... . El mundo adora nuestra cultura: la tauromaquia, el flamenco, nuestra Semana Santa, nuestra gastronomía...

Los usuarios que intentan presentar pruebas del estatus de lengua para el andaluz enumeran argumentos bastante interesantes si bien carecen de validez. Algunos incluso destacan por su absurdidad, mostrando su ignorancia acerca de lo que define un idioma.

El criterio de inteligibilidad, por ejemplo, juega un papel esencial en la distinción entre lengua y dialecto, pero, como Edwards (2009) afirma, mutua inteligibilidad entre los dialectos de una misma lengua es meramente teórica (63), por lo que la falta de inteligibilidad no es criterio suficiente para clasificar un dialecto como lengua. Más lejos de la realidad aún es el argumento que se basa en una pronunciación, gramática y vocabulario propios del andaluz. Son precisamente variaciones en estos ámbitos lingüísticos que definen un dialecto (Edwards 2009: 63) y no una propia lengua.

Parece que los usuarios no comprenden que el concepto de *lengua* es un constructo social, que no tiene que ver con aspectos lingüísticos, como afirma Moreno Cabrera (2008: 44). Si bien los argumentos coloniales y culturales apuntan a esta conciencia, los hablantes no se dan cuenta de que Andalucía sigue detrás en muchos de los ámbitos socioculturales y económicos, de modo que los hablantes del andaluz no tienen el suficiente poder y prestigio para propagar una norma andaluza. Y una sola obra de referencia, *La Lengua Andaluza* escrito por Gutier, que carece de apodo institucional, no va a cambiar la situación. Independientemente de la validez de estos argumentos, el hecho de que consideren el andaluz una lengua indica el enorme valor que estos hablantes otorgan al andaluz.

Otros usuarios, al contrario, saben perfectamente que el andaluz no ha alcanzado el estatus de lengua, pero lo reivindican. Una usuaria, por ejemplo, opina: “[E]l andalu debería ze komo loh vasko o los katalane un idioma propio” y otro usuario piensa: “[L]os andaluces podremos reclamar también que el andaluz sea lengua oficial del Estado y si no ya me diréis si no parece otro idioma.” La gran mayoría de los hablantes que participan en las discusiones en Facebook, sin embargo, está en contra de un estatus de lengua para el andaluz, lo que no implica una falta de aprecio u orgullo, como muestra la siguiente publicación: “Creo que debemos estar orgullosos de hablar como hablamos... sin pasarnos. No creo que tengamos que hacer como otros que pretenden instaurar una nueva lengua en su ‘país’”.

Dentro de estas discusiones, se observan incluso voces a favor de una ortografía andaluza, o sea, de escribir en andaluz. Una usuaria narra: “[N]o solo hablo en andaluz tal y como lo he oido siempre, sino que pienso que deberíamos pensar incluso en escribirlo tal cual”. Enfatizan que, si bien un cambio a una ortografía andaluza puede resultar difícil al

principio, a lo largo plazo, facilita el proceso de escribir y leer, igual que reduce faltas de ortografía. En este sentido, los administradores de la página *Kuxa, Bibahmoh Komo Andaluzeh* responden a un comentario de una seguidora que señala la dificultad de leer en andaluz con las siguientes palabras: “Al principio cuesta, hasta que ves que está escrito tal como hablas y cambia el chip en tu cerebro y lees pensando en andalú 😊”. U otro usuario piensa: “[M]e parece que deberíamos tener elementos gramaticales acordes con nuestra habla, la jota aspirada, etc.... Para no cometer faltas de ortografía , mi nombre [Jesús] por ejemplo no tiene nada que ver si lo leo en castellano”.

Opinan que una ortografía andaluza mejoraría el estatus del andaluz, o sea, que ayudaría a alcanzar el estatus de lengua. Un usuario expresa este razonamiento de la siguiente manera:

Mi sueño sería que los andaluces nos preocupáramos tanto por nuestro ‘habla’ que tuviéramos un reflejo de ese habla en lengua escrita. He visto por ahí algunas páginas de internet con ideas interesantes al respecto. En principio, escribir o no escribir en andaluz me da igual, pero al gallego le llaman lengua, si nosotros escribiéramos andaluz y no lo reprimiéramos, otro gallo cantaría.

Y otro usuario escribe:

En uno de los primeros comentarios que leí en este grupo,decía:‘no es lo mismo hablar que escribir’.Totalmente de acuerdo,pero si queremos que el habla Andaluza se considere un dialecto y,luego,llegue a ser un idioma diferenciado,tal vez sea conveniente empezar a escribirlo como lo hablamos. La tarea no será nada fácil.Este grupo puede ser el foro idóneo para ello. – Asin ke amo a trabajá,ke zeis mu flojo’h,¡Cohone!

Por consiguiente, algunos de los usuarios comparten propuestas de normas ortográficas (ilustración 34) o reivindican la elaboración de una ortografía unificadora y de obras de referencia (ilustraciones 35-38).



Yo no elegí nacer en Andalucía, simplemente tuve suerte. ...

16 de febrero de 2016 · 🌐

JAJAJ "Nosotros no hablamos malamente Castellano, hablamos bien el Andaluz" jajajaj...y Olé!!!

Para ver como se habla en la calle entre 2 colegas:

<http://www.blog-andaluz.com/habla-andaluza-2-colegas-habla.../>

#DiaAndalucia

#AndaluciaTierraGuapa

«Nozotroh no ablamoh malamente kahteyano, ablamoh bien el andalú»

Kon identidá propia. «Lah normah gráfikah ke ze prehentan en ehte doku-mento zon, komo reza er zuhtítulo, una propuehta, abierta y flezible, pa empezà a trabahà». Azí comienza la propuehta de normah ortográfika pal andalú, elaborá por el ehkriter Huan Porrah, de la Zoiedadá pal Ehtudio'el Andalú. Una beintena de perzonah trabaha en Andalu- zía por «konzerbá nuehtro legao kurturá», azegura

Guadalupe Bahkeh, de la zoiedadá. «Keremoh azé de- zaparezé la idea de ke lo andaluzeh ablamoh mala- mente el kahteyano. Ablamoh andalú», komenta.

La Zoiedadá ehtá kom- puehta por ezkritoreh, an- tropólogoh, lingüihtah... Kada doh z'añooh ze reúne. La úrtima zita tubo lugá en Marxena (Zebiya), pa deba- tí propueztah ortográfikah elaboráh por argunoh de zuh integranteh. **J. G.**

👍👎❤️ 322

137 comentarios 135 veces compartido

👍 Me gusta

💬 Comentar

➦ Compartir

Ilustración 34: Publicación en la Página *Yo no elegí nacer en Andalucía, simplemente tuve suerte*



Antonio José [redacted] Da'kuerdo. amoabé kómo zemoh kapazeh de'lizioná a perzonah kapazes i bertebrá la'ejcritura i unifiká kriterioh...lo importante ê qomenzá...zi mushah zeta der ceceo o eses del seseo..ezétera...

Me gusta · 4 años

👍 4

Ilustración 35: Comentario en la Página *Kuxa, Bibamoh Komo Andaluzeh*



Ilustración 36: Comentario en el Grupo *ANDALUZAS/CES*



Ilustración 37: Publicación en el Grupo *Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo*.

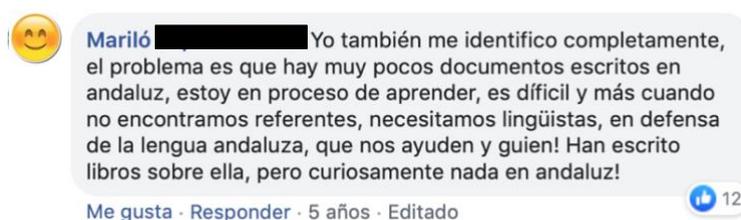


Ilustración 38: Comentario en la Página *Kuxa, Bibamoh Komo Andaluzeh*

Al mismo tiempo, sin embargo, muchos usuarios manifiestan sus desacuerdos en cuanto a una ortografía andaluza, mostrando una serie de distintos patrones de reacciones. Expresan sus sentimientos, insultan y critican. Algunos usuarios, por ejemplo, cuentan que los intentos de escribir en andaluz les dan vergüenza, sobre todo, porque esta práctica fortalece estereotipos que identifican a los andaluces como unos analfabetos e incultos. A otros les molesta. A veces el enfado llega a un nivel tan alto que insultan a los usuarios que escriben en andaluz, como lo hace este usuario: “Gilipollas el q haya escrito esto. como andaluz te digo que das puta pena y q asi hablaras tu pedazo ceporro”.

Otros usuarios se valen de la crítica. Sostienen que esta costumbre de escribir en andaluz es una ofensa y falta de respeto hacia la sociedad andaluza. Una usuaria, por ejemplo, exclama: “Esto que mierda es? Yo soy andaluza y no escribo como una persona analfabeta, y por supuesto, esto me indigna y me ofende” y otra añade: “Me parece una broma de muy mal gusto....incluso un verdadero insulto a los andaluces!” Una parte considerable

de los usuarios incluso se siente tan ofendida que deja de seguir páginas que comparten contenidos escritos en andaluz.

Argumentan que los intentos de escribir en andaluz en foros accesibles a personas fuera de Andalucía provocan las burlas sobre el andaluz y los andaluces y alimentan tópicos según los cuales el andaluz es un español mal hablado y los andaluces unos analfabetos. En este contexto, una usuaria observa: “Por escribir cosas como estas es por lo que nos ganamos la mala fama (entre otras) de hablar y escribir mal, y es una pena que se siga fomentando sobre todo, en una página que la ve tanta gente de dentro y fuera de Andalucía...”, y otra escribe: “[S]oy andaluza y orgullosa de mi acento pero no inculta [...] se van a pitorrear de nosotros con motivos”.

Afirman que el andaluz no es un idioma, sino un acento o un dialecto, cuyas particularidades se restringen a la oralidad, de manera que carece de una norma escrita que fijaría un marco oficial para garantizar uniformidad. Por consiguiente, hablan andaluz, pero para escribir, tienen que recurrirse a las normas ortográficas del español, argumentando que no se puede escribir como se quiera. Una usuaria escribe: “Defiendo el andaluz hasta la muerte pero creo que debemos escribir con las normas ortográficas del español, el andaluz no es un idioma, es un dialecto y es un fenómeno mayormente fonético. Hablamos orgullosos andaluz, escribimos cultos español”. Y otro usuario opina: “[P]odemos hablar como nos da la gana...pero escribir, como toca!!!”

Parece que la tolerancia de estos usuarios respecto a una libertad de elección idiomática llega a sus límites en cuanto a la escritura. Es de suponer que reconocen la importancia de una cultura escrita para la participación en la vida social y, como puede deducirse de los comentarios, identifican el castellano septentrional con su larga tradición escrita y sus normas como la base de esta cultura. Tienen conciencia de que forman parte de esta cultura dado que su formación escrita se basa en el castellano. Una usuaria, por ejemplo, relata: “[C]uan iba al colegio me enseñaron a escribir el castellano perfectamente, con todas las reglas de ortografía que dicta la real academia de la lengua española”.

Por esta conciencia de pertenecer a la cultura escrita del castellano, estos usuarios estiman intentos de escribir en andaluz como incorrecciones, que ponen en peligro su pertenencia. Por consiguiente, los usuarios se defienden, sosteniendo que saben escribir y distinguir entre oralidad y escritura, como puede verse en las ilustraciones 39-41.



Margarita [redacted] Los andaluces tenemos acento, no faltas de ortografía.

Me gusta · Responder · 3 años

Ilustración 39: Comentario en la Página *Yo no elegí nacer en Andalucía, simplemente tuve suerte.*



Beatriz RS
29 de enero de 2011

aunque diga "andevá!" se perfectamente como se escribe.

11

Visto por 33

Me gusta

Compartir

Ilustración 40: Publicación en el Grupo *Que te escuchen acento andaluz y que intenten imitarlo no es gracioso*



Emilia [redacted] Eso me parece excesivo. Una cosa es como hablamos con nuestro acento, y otra es como escribimos. Los andaluces no escribimos así, lo hacemos correctamente. Esa frase es casi imposible de leer. No lo veo la gracia.

Me gusta · Responder · 3 años

4

Ilustración 41: Comentario en la Página *Yo no elegí nacer en Andalucía, simplemente tuve suerte.*

Asimismo, apuntan a la poca inteligibilidad e ilegibilidad de los intentos de escribir en andaluz. Un usuario escribe: “Me ha costao un güevo entender el tehto la verdá.” Incluso establecen comparaciones con otras lenguas, como muestra el siguiente post: “Esto es ruso por lo menos, de andaluz no tiene nada”. No se sienten identificados, y señalan que no hablan de esta manera. Una parte de los usuarios reduce este hecho a la gran heterogeneidad interna del andaluz, como este usuario que observa que “[n]o en todas las provincias se pronuncia así. Y Andalucía son 8”.

Al mismo tiempo, parece que tienen conciencia de que esta heterogeneidad interna impide la introducción de una ortografía unificadora que toma en consideración todos los fenómenos fonéticos, muchos, como se ha visto, de carácter opuesto. Un usuario, por ejemplo, señala: “Como hay más de un acento dentro de Andalucía, es complicado generalizar”. Más bien, la introducción de una ortografía unificadora implica la selección de una variedad y, por consiguiente, la exclusión de otras, por lo que estos usuarios no

ven ningún provecho en comparación con la ortografía castellana. De este modo, se aborda un aspecto también discutido por Narbona Jiménez (2010). Sostiene:

Escribir *en andaluz* no pasa de ser una aberrante iniciativa, que, además, no reportaría ventaja alguna y sí muchos estériles y absurdos quebraderos de cabeza. Además, representar, por ejemplo, tasa y taza o poso y pozo siempre como tasa y poso (o bien como taza y pozo) seguiría sin corresponder a la pronunciación de aproximadamente dos tercios de la población andaluza (31).

En este sentido, la heterogeneidad, que se considera un enriquecimiento en la oralidad, es un obstáculo para la elaboración de una ortografía andaluza.

Otro aspecto que se discute en los grupos y páginas de Facebook es el estatus y la presencia del andaluz en los medios de comunicación de Andalucía. En estas discusiones, se pueden distinguir dos reacciones distintas y, en parte, contradictorias, o sea, el elogio y la crítica. Por una parte, hay usuarios que alaban los usos idiomáticos de los presentadores y de los personajes de los diversos programas de televisión. Afirman que los locutores de la RTVA hablan andaluz ante el micrófono, y aprueban esta lealtad idiomática. Un miembro del grupo *Soy andaluz/a y soy orgullos@ de serlo*. piensa en este contexto: “A VER A MI ME PARECE MUY BIEN QUE EN CANAL SUR SE HABLE ANDALUZ Y CADA UNO CON SU ACENTO”. También observan un aumento de personajes con acento andaluz que no se caracterizan por su poca educación. Enfatizan que el andaluz no siempre ha gozado esta presencia en los medios audiovisuales de Andalucía, y expresan su orgullo en cuanto a estos desarrollos. Un usuario cuenta:

[M]e hace sentir orgulloso de mis paisanos andaluces y de Radio Televisión Andaluza ver como a lo largo de los años se ha ido dando cuenta de que no hay que avergonzarse de nuestra diferencia lingüística, si no que hay que hacer verla como algo que enriquece más a los españoles.

Me llevé una gran sorpresa un día al ver unos dibujos animados en RTVA en los que todos los personajes hablaban andaluz. Vale ya de avergonzarnos, con ello animamos a que nos sigan viendo como algo para reírse, estoy cansado de ver producciones en las que cuando sale un andaluz es para hacer de personaje gracioso. Somos mucho más que eso, y esto está empezando a cambiar.

Otra parte de los usuarios, mucho más grande, sin embargo, expresa sus desacuerdos con los primeros, negando esta presencia del andaluz en el ámbito mediático. En este sentido,

un usuario reacciona a la publicación arriba citada con el siguiente comentario: “En efecto. Estoy de acuerdo contigo, y no digo que no halla acento andaluz pero no es generalizado”. También otro usuario comparte esta opinión, escribiendo: “NO SON ANDALUZAS LAS RADIOS Y LA TELEVISION EN ANDALUZIA”. Un usuario incluso hace referencia al hecho de que “a los trabajadores de televisión andaluces se les enseñ[e] a vocalizar en Castellano” y explica los motivos por tal medida: “si no [hablan en castellano] ‘distraen’ al televidente con su acento y no presta atención a la noticia si no al acento del presentador o reportero”.

Sostienen que la realidad idiomática en los medios de comunicación no refleja las recomendaciones del *Libro del Estilo*, que “[conmina] a los presentadores a hablar en ‘andaluz’”, o sea, a emplear “un andaluz culto y formal”. Otros usuarios, al contrario, dirigen sus críticas a este *Libro de Estilo* publicado por Radio y Televisión de Andalucía. Los administradores de la página *Kuxa, Bibamoh Komo Andaluzeh*, por ejemplo, comparten una publicación aprobando la utilización de un andaluz culto en los medios de comunicación. No obstante, citan una serie de pasajes de este libro que especifican este andaluz culto, ofreciendo propuestas de usos idiomáticos que se estiman aceptables y usos que se deben evitar, y observan que este andaluz culto no presenta ninguno de los rasgos que se consideran característicos del andaluz.

Los usuarios critican que, por esta ausencia del andaluz, los presentadores no hablan como los espectadores, como es el caso en otras comunidades autónomas, como Galicia, Cataluña o Asturias, y subrayan el carácter insultante de esta tradición. Un usuario opina:

Quizas una de las mayores ofensas que una nación invadida debe sufrir es la anulación, acoso constante de su idioma, historia, personalidad y orgullo nacional. ANDALUZIA además obligada a ver como la invasión de medios hablados no utilizan como debería ser el ándaluz d’andaluzia y sus diferentes modalidades y no un castellano que solo hablan las radios y tv”.

Además, hacen llamamientos a los presentadores andaluces a hablar en andaluz ante el micrófono. Señalan que este cambio influiría de manera positiva en las valoraciones del andaluz por parte de sus hablantes. Un usuario incluso mantiene que este cambio es imprescindible para dignificar el andaluz y terminar con el menosprecio y complejo de inferioridad. Escribe: “En nuestro complejo de mal hablantes del español y en nuestra

manía de hablar ‘finos’ ha tenido mucho que ver [...] lo medios de comunicación del sur, que poquitos son (si hay alguno) que utilice el andaluz. A ellos les digo que den ejemplo”.

Estos comentarios muestran que los usuarios tienen conciencia de la enorme repercusión de la radio y la televisión en las valoraciones que realizan los hablantes acerca de su habla, observada por Narbona Jiménez (2013: 150) y Cichon (2008: 290). Asimismo, reflejan una hipótesis ampliamente difundida entre los hablantes, formulado por Méndez (2013) en las siguientes palabras: “si los profesionales de los medios hablaran en andaluz irradiarían un modelo de andaluz, el cual, debido a la función ejemplarizante de los medios, podría llegar a convertirse en una norma de prestigio y servir de guía”. No obstante, la autora enfatiza el poco fundamento científico de esta creencia (307).

Algunos pocos usuarios, sin embargo, expresan sus desaprobaciones en cuanto a estas propuestas y reivindicaciones. Un usuario, por ejemplo, escribe: “Vamos eso faltaba ya, que en el telediario dijera la tia buena del tiempo de canal sur: po hoy va eta zoleado por la mañana, sshubasco por la tarde, y por la noshe no hara frio mi arma ESO SI QUE ME NIEGO VAMOS”. Sin embargo, hay que hacer un importante matiz. Si bien este usuario se pronuncia en contra de la utilización del andaluz, su comentario advierte que, en realidad, no da por bueno un registro coloquial y familiar en los medios audiovisuales. Como Narbona Jiménez (2013) observa, es muy improbable que “los oyentes y telespectadores [aprueben] un registro coloquial y familiar en el que son frecuentes las realizaciones carentes de prestigio, y constante una relajación fonética que incluso puede hacer peligrar la inteligibilidad y la comprensión” (150).

Por fin, las diferentes reacciones a los usos idiomáticos de los presentadores no indican actitudes distintas, sino percepciones y experiencias divergentes. Mientras que algunos usuarios ya perciben una amplia presencia de la modalidad andaluza en las cadenas andaluzas, otros todavía niegan esta presencia. Todos, sin embargo, se manifiestan a favor de la utilización del andaluz, o sea, de un andaluz culto, lo que indica el inmenso valor que adscriben a su habla.

Aparte de las discusiones acerca del estatus del andaluz en el ámbito mediático, algunos usuarios también analizan el estatus del andaluz en el ámbito escolar. Es bastante frecuente la crítica, que se dirige, sobre todo, a los libros de textos y a los profesores que desatienden aspectos de la historia y cultura de Andalucía y que intentan realizar una

castellanización de los alumnos andaluces. En el grupo *Andaluzas/ces*, un profesor, que trabaja fuera de Andalucía, por ejemplo, critica a sus colegas andaluces, que, según él, tratan exclusivamente la historia española sin tener en cuenta la historia andaluza, y los anima a incluirla en sus clases.

Otro usuario que responde a esta publicación, adicionalmente, llama la atención a la ignorancia de los profesores acerca de la cultura andaluza y a la poca cualidad de los libros de texto. Afirma:

El problema de nuestros docentes, hermano, es que ellos, también desconocen nuestra milenaria cultura, y por supuesto, en muchos caso, por su propia incultura o desconocimiento, intentan no querer ver más que lo que ponen en los libros de texto, que lamentablemente, ponen muy poquito y mal.

También otros usuarios se dan cuenta de la poca presencia del entorno andaluz en los libros de texto, e incluso señalan un falseamiento de los contenidos presentados, sobre todo, en cuanto al origen y desarrollo del andaluz. Un usuario, por ejemplo, lamenta que “el gobierno andaluz (PSOE) haya quitado la historia andaluza de los Colegios de Andalucía”, y los administradores de la página *Kuxa, Bibamoh Komo Andaluzeh*, adicionalmente, publican un post, en el que critican una lección titulada “El andaluz” (sin mencionar el nombre del libro de texto). En esta lección se detalla:

El andaluz no procede del idioma hablado por los hispanogodos o cristianos de Al-Ándalus, llamado mozárabe o romance andalusí, sino que empieza a fraguarse hacia el siglo XIII, tras las tomas de Córdoba (1236), Jaén (1246) y Sevilla (1248), los repobladores cristianos llevan el castellano a los territorios de Al-Ándalus reconquistados. Sin embargo, es en el siglo XVI cuando puede hablarse de una variedad andaluza del castellano con rasgos específicos ya consolidados.

Tildan este contenido acerca de la historia del andaluz de erróneo y sostienen:

¿Por qué tantas mentiras y medias verdades en las escuelas e institutos andaluces? ¿Quién desea que nos sintamos inferiores y para qué? [...] [A]l parecer, los niños andaluces deben aprender que hasta que los conquistadores no llegaron a Andalucía, aquí por lo visto no se usaba lengua alguna.

Unos cuantos usuarios critican el menosprecio que el andaluz sufre en los colegios andaluces. Los administradores de la página *Kuxa, Bibamoh Komo Andaluzeh* confirman que “es muy normal que [en el ámbito educativo] se considere al andaluz [...] como un castellano mal hablado”, por lo que suele decirse a los niños que hablan mal. Además, los usuarios se refieren a la castellanización del acento andaluz de los alumnos andaluces. Un usuario relata sus experiencias en el siguiente post: “Desde los putos reyes Católicos están intentando destruirnos como pueblo, de esto hace mas de 500 años, y no lo han conseguido, yo sufrí en propias carnes la castellanizacion en el colegio en los años 60”.

Por estos comentarios, es de suponer que los usuarios tienen conciencia de la repercusión de las valoraciones acerca del andaluz en el ámbito educativo en el valor que los propios hablantes otorgan al andaluz, como observado por Narbona Jiménez (2013: 150). Este menosprecio que sufre el andaluz en los colegios andaluces no sólo influye en las valoraciones de los alumnos, sino también puede incidir en su bienestar mental. En este contexto, Fernández (2002) observa que

[e]l profesor no puede contribuir a agravar la estigmatización de esos usos lingüísticos [del andaluz], haciéndole sentir al niño que no sirven, o que habla mal, pues si lo hace puede producir importantes daños psicológicos, además de deteriorar la inserción del niño en las redes de interlocución de su entorno (119).

Asimismo, este desprecio dentro del ámbito educativo puede traer consigo graves consecuencias para la continuidad del andaluz. Si los alumnos aceptan e interiorizan el menosprecio acerca de su habla y, por consiguiente, se alejan del andaluz, el andaluz perdería los hablantes con el mayor prestigio en la sociedad.

Por fin, los usuarios desean una aumentada presencia de la modalidad andaluza en el ámbito educativo, así como la destrucción de los tópicos, lo que apunta al alto valor que adscriben a su habla.

3.3 Resultados Relacionados con la Elección Idiomática

El análisis detallado del sinnúmero de publicaciones y comentarios que los hablantes escriben y comparten en los grupos y páginas de Facebook prueba la raigambre y la vitalidad de la modalidad andaluza, observadas por Méndez (2013: 271). La gran mayoría

de los usuarios indica, de manera directa o indirecta, hablar andaluz en todas las situaciones comunicativas. Un usuario, adicionalmente, afirma que “el acento andaluz además de ser de los más bonitos de España es imposible de erradicar. Si se [da] un paseo por cualquier barrio andaluz se [da] cuenta de que para erradicarlo habría que borrar Andalucía del mapa...”, subrayando la omnipresencia del andaluz en la vida social de los andaluces.

Esta omnipresencia se manifiesta independientemente de la clase social, como ya fue sostenido por Méndez (2013: 282). Tanto los usuarios que señalan cursar estudios universitarios o trabajar como profesores como usuarios de origen sencillo utilizan el andaluz. Este aspecto también se menciona en la carta escrita por Juan José Ruiz. Dice: “[H]ablamos con acento andaluz abogados, marineros, médicos, albañiles, arquitectos, investigadores de alto nivel, camareros, taxistas, jueces, enfermeras, empresarios, policías, obreros, agricultores”.

El hecho de que los usuarios se valgan exclusivamente del andaluz no deja reducirse a una falta de competencia lingüística. Por la amplia escolarización, que se produjo en los últimos decenios, es de suponer que los usuarios tienen acceso a formas estándares, como demuestra el siguiente post: “[N]o hablo castellano porque no quiero no porque no sepa, igual que supongo que aunque sepas inglés, francés, alemán o mandarín no lo hablas cuando no es necesario”. Solamente algunos pocos usuarios confirman utilizar el andaluz por no dominar otras variedades lingüísticas, como este usuario que escribe: “No se hablar de otra forma que no sea Andaluz y así me expreso”.

De este modo, los usuarios siguen hablando andaluz a pesar del menosprecio que sufre su habla fuera de Andalucía, así como en el ámbito mediático y educativo dentro de Andalucía. Un usuario narra: “[Z]oy malagueño y andalu hay quien de ma, me ciento orgulloso de mi acento, por mucho que critiquen no cambiare”, y otro añade: “[M]e da igual ke se rian de mi-----en la entrada de mi casa pone aqui se habla en andaluz”. Además, tiene bastante divulgación el lema: “A TI, QUE CRITICAS A MI ACENTO, TE DIGO, QUE NO LO CAMBIO POR NINGUNO”.

Esta amplia presencia del andaluz socava en cierta medida la influencia que se ha atribuido a las valoraciones idiomáticas que se realizan en los niveles oficiales. Esta sobrevaloración también fue discutida por Méndez (2013), que se basa, sobre todo, en los

medios de comunicación. Sostiene que los usos lingüísticos de los profesionales de los medios no siempre son ejemplarizantes, argumentando que:

Muchos más años llevan la radio y la televisión nacional en los hogares andaluces irradiando una norma estándar peninsular que se escucha y se oye a todas horas y, sin embargo, no ha calado como norma de habla, pues la sociedad andaluza sigue siendo fiel a sus vernáculos (308).

Afirma que este hecho no es sorprendente dado que los usos idiomáticos de los locutores suelen percibirse como usos especiales de la profesión que deben mantenerse diferentes (308). Y añade que

[t]ampoco la existencia de una norma referencia es la solución: desde hace más de veinticinco años a políticos e intelectuales andaluces se les reconoce por sus rasgos de pronunciación y pese a ello persisten las creencias tópicas y estereotipos de lo que, para algunos, constituye ‘la visión española del habla andaluza’ (309).

Además de la omnipresencia del andaluz dentro de Andalucía, una multitud de usuarios cuenta que hablan andaluz fuera de Andalucía. Un miembro del grupo *Soy andaluz/a y soy orgullos@ de serlo.*, por ejemplo, escribe: “[M]alaguita por los cuatro costaos!!! y paseando nuestro acento por toa España”. Un elevado número de usuarios incluso indica no haber perdido el acento andaluz a pesar de vivir en otra comunidad autónoma, como este miembro del mismo grupo que narra: “Llevo casi treinta años viviendo fuera de mi Andalucía y mi acento sigue inalterable. Me siento orgullosa de nuestra manera de hablar”. Muchos otros usuarios relatan experiencias similares (ilustraciones 42-43), lo que refleja los resultados de la encuesta realizado por Ropero Núñez, según la que 84,4% de los hablantes mantiene una pronunciación andaluza cuando sale de Andalucía (1982).



Mariajo [redacted] Olé por Akira...
Yo también vivo fuera de Andalucía y cada día me alegro de no haber perdido ni un mínimo de mi acento... al contrario, lo contagio a quienes me rodean.

Me gusta · 10 años

Ilustración 42: Comentario en el Grupo *Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo.*



Ilustración 43: Comentario en la Página *Yo no elegí nacer en Andalucía, simplemente tuve suerte.*

El número de usuarios que perdieron su acento por vivir fuera de Andalucía, al contrario, es bastante limitado. Estos usuarios suelen enfatizar la involuntariedad de este comportamiento y su pesar, como lo hace este usuario: “[Y]o llevo 34 años fuera de mi caí y por desgracia el acento sin kerer se me fue sólo lo recuperó un poco cuando vuelvo de vacaciones o hablo con mi GEMTE”. Esta pérdida no necesariamente tiene que ver con deslealtad lingüística, o sea, con una escasa valoración por parte de los andaluces. Más bien, como Narbona Jiménez y colegas (2011) sostienen la adaptación a la nueva norma lingüística puede suceder por razones puramente pragmáticas (18).

No obstante, hay un pequeño grupo de usuarios que apenas o nunca hablan andaluz. Una seguidora de la página *Yo no elegí nacer en Andalucía, simplemente tuve suerte.*, por ejemplo, cuenta: “[A]penas tengo acento y soy andaluza y nunca sali a vivir fuera” u otro miembro del grupo *Soy andaluz/a y orgullosos@ de serlo.* narra que no puede poner más acento andaluz ni forzándolo. Aunque estos usuarios no tienen acento andaluz, sus participaciones en grupos y páginas que tienden a expresar aprecio y orgullo respecto a la cultura andaluza, apuntan a valoraciones positivas acerca del andaluz. Simplemente no lo hablan.

Aparte de esta ubicuidad del andaluz en la oralidad, existen más y más usuarios que aplican una ortografía andaluza en estos foros, y es de suponer que también la utilizan en otros medios. Estos intentos de escribir en andaluz destacan por una heterogeneidad completa. Muchas veces ni una misma publicación se caracteriza por consistencia, lo que se debe a la falta de una norma ortográfica oficial. Además, los intentos llegan a puntos distintos. Mientras que algunos usuarios solamente omiten algunas pocas letras, otros realizan frecuentes omisiones y trueques de un buen número de letras, lo que, a veces, impide la inteligibilidad. A continuación, se enumerarán algunas de las características de

esta ortografía andaluza que se encuentran con mayor frecuencia. También se darán algunos ejemplos.

La particularidad más destacable se refiere a la <s> en posición implosiva, que o se cambia por <h> (*nuehtro; ehte; zomoh*) o se elimina por completo (*é; Tomá*). En este último caso, los usuarios suelen poner una tilde a la vocal. Este debilitamiento, sin embargo, no sólo afecta la <s>. Se observa la omisión de un gran número de letras en posición implosiva, como <r>, <d>, <z>, <n> (*vi a **empeza a habló andalú**; son los q **peo hablan; verdá; a vé; en comú***), acompañada con el frecuente empleo de una tilde en la última vocal. Igualmente, se elimina la <d> en posición intervocálica (*catalanizao, elebao*). Si no se eliminan las letras por completo, se sustituyen por <h>, como <g> (*heohrafikah*) o <x> (*ehzihten*). Por consiguiente, la frecuente práctica de una economía lingüística también es visible en la escritura. Además, suelen borrar <h> al inicio de la palabra (*ablanteh; abla*) o la intercambian por <j> (*jaga; jaziendo*).

Aparte de esta omisión o sustitución por <h> de un buen número de letras, se encuentran frecuentes trueques entre letras individuales. El intercambio más común afecta la letra <s>, que suele intercambiarse por <z> (*pozéen; zufre; zintáktikah; zi; rikeza*), reflejando la amplia práctica del *ceceo* en la escritura. También cambian <v> por (*bariazioneh; a bé*) y <l> por <r> en posición implosiva (*er castellano; argunah*), <ll> por <y> (*kahteyana; orguyoza*), manifestación del *yeísmo*, y <c> o <qu> por <k> (*kerido; ke; komo; rikeza*).

3.4 Resultados Relacionados con el Valor Identitario del Andaluz

El estudio de las publicaciones y comentarios de los grupos y páginas en Facebook revela que los usuarios tienen una conciencia muy pronunciada de la singularidad de su habla, que la adscriben un valor considerablemente alto y que casi exclusivamente se recurren al andaluz en la oralidad y, en parte, también en la escritura, lo que apunta al valor identitario que el andaluz goza para estos usuarios. Asimismo, se encuentra una multitud de posts y discusiones que ayudan a entender mejor este valor identitario del andaluz. Los resultados se presentarán a continuación.

Unos cuantos de los usuarios afirman la repercusión del andaluz en su forma de pensar, o sea, en su identidad. Un miembro del grupo *Soy andaluz/a y orgullos@ de serlo*. escribe:

“ME GUSTA TANTO MI ACENTO QUE HASTA PIENSO EN ANDALUZ,QUE HASTA SUEÑO EN ANDALUZ Y ME RIO EN ANDALUZ,EA!!!!!!”, y otro miembro opina que “el andaluz no es un acento, es un idioma, una forma de vida, una forma de pensar, una forma de ser...”. Señalan que el andaluz los vuelve en personajes alegres, encantadores y optimistas. Un usuario, por ejemplo, relata: “[S]omos la gente con más arte que hay en España, la gracia andaluza está en nuestro acento.” y otra usuaria piensa: “Tenemos uno de los acentos con más personalidad de España. Ser andaluz es una suerte, y no es ser gracioso hablar con nuestro deje, es tener salero, transmitir alegría al hablar, optimismo...”. Como este último post muestra, rechazan tal whorfianismo si resulta en identidades negativas, de modo que cuando otros los identifican como unos catetos o analfabetos, niegan cualquier influencia de su acento en su identidad.

Otros usuarios observan que el andaluz es más que un medio de comunicación, como puede verse en la ilustración 44. Reconocen que el andaluz es un elemento identitario, que forma parte de su identidad individual y colectiva, lo que expresan de manera distinta. Algunos usuarios formulan la idea de que se nace con el andaluz o se mama, por lo que se lleva en la sangre (ilustraciones 45-46). Por consiguiente, sostienen que el andaluz es inimitable. Otro usuario, al contrario, compara el andaluz con un mapa interior para orientarse en el mundo (ilustración 47). En este sentido, se confirma el concepto psicológico del *primacy effect*, según el que es la variedad idiomática hablada por los padres la que predomina en la construcción identitaria (Edwards 2009: 18).



Jorge [redacted] Viva Andaluzia Libre!!!Hay que decir que el Andalus es algo mas que un acento o forma de hablar el castellano.

[Me gusta](#) · [Responder](#) · 9 años

Ilustración 44: Comentario en la Página *Acento andaluz*



Ilustración 45: Publicación en el Grupo *Que te escuchen acento andaluz y que intenten imitarlo no es gracioso*



Ilustración 46: Publicación en el Grupo *Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo.*



Ilustración 47: Publicación en el Grupo *Que te escuchen acento andaluz y que intenten imitarlo no es gracioso*

Por esta impresión de que el andaluz forma parte de ellos, algunos usuarios relatan que el andaluz les sale de dentro y de manera natural. Afirman que también dominan la norma estándar, pero su empleo les parece artificial e incluso incómodo. Manu Sánchez iguala este sentimiento con un zapato que no cabe. Cuenta:

[N]o hablo castellano porque no quiero no porque no sepa, igual que supongo que aunque sepas inglés, francés, alemán o mandarín no lo hablas cuando no es necesario. Yo el castellano lo he usado a veces y simepre me hace ‘cevaduras’...he de reconocer que es un zapato muy incómodo y resbala muchísimo. Hablo andaluz porque es lo que hablo.

Otros usuarios enfatizan que no pueden cambiar su acento, porque en caso de que lo hicieran, perderían su identidad. Una usuaria incluso escribe: “Estoy preparada para la guerra !!! Prefiero q me fusilen y me tiren a un foso común !!! Pero moriré con DIGNIDAD !!! La DIGNIDAD de SER , SENTIR y HABLAR ANDALUZ !!!”

Como ya se ha mencionado, tiene bastante divulgación la letra de la canción *Mi acento es de Andalucía*, que resume los aspectos abordados por los usuarios. Dice:

I

Yo nunca perdí el acento,
mi viejo acento del Sur,
y aunque muy lejos me encuentro
hablo y pienso en andaluz
porque me sale de dentro.

ESTRIBILLO:

Déjame hablar como quiera,
que me exprese a mi manera
lo mismo que lo haces tú;
habla tú como prefieras
que yo hablaré en andaluz.

II

El nombre de Andalucía
tiene en mi pecho un altar
y una pasión ‘encendía’
que no podrás apagar
porque esa tierra es la mía.

IV

Mi acento es de Andalucía
y no lo pienso cambiar
porque a la vez cambiaría
mis señas de identidad,
mi vieja filosofía.

Los usuarios no sólo reconocen que el andaluz forma parte de su identidad individual, sino también de su identidad colectiva. Se dan cuenta de que el andaluz representa un poderoso elemento identitario: por una parte, crea afinidad y solidaridad entre los hablantes del andaluz y, por otra parte, establece delimitación con los hablantes de otras variedades del español. Como sostiene Narbona Jiménez (2010), “la conciencia de tener una identidad común surge de la percepción de verse diferentes de otros (o de la visión de otros como distintos)” (26).

Los usuarios cuentan que el andaluz los une con su familia, sus compatriotas y sus raíces. Una usuaria, por ejemplo, escribe: “EL ACENTO ES 1 DE LAS SEÑAS DE IDENTIDAD QUE TE CONECTAN CON TUS RAICES, CN EL LUGAR DE DONDE VIENES, CN TU FAMILIA...!!!” Otro usuario cuenta: “Hablo Andaluz la lengua de mi abuelo y la lengua de los que seran mis nietos mientras me corra sangre Granaina por la venas.”, y un miembro del grupo *Soy andaluz/a y orgullos@ de serlo*. observa:

[N]o se aprende en un libro, ni en un manual, sino que se produce por transmisión oral en la familia, en la calle, producto de la socialización. Para mí eso es más bonito que un idioma con sus normas escritas, su diccionario....El andaluz es más cosa de corazón y no tanto de la razón y de las normas.

Además tienen bastante difusión la letra de la canción *Zoy la baja Andalusia* (ilustración 48) y el lema de publicidad de Cruzcampo “El andaluz no es un acento, es un castellano entre amigos”, los que también señalan este sentimiento de colectividad y solidaridad que transmite el andaluz.

Aparte de su conciencia de que el andaluz sirve como un elemento que siembra un sentimiento de colectividad y solidaridad, perciben la poca inteligibilidad del andaluz para hablantes de otras variedades españolas, de manera que notan que el andaluz les diferencia de otros grupos sociales. Un usuario, por ejemplo, expresa: “[A]qui vamos a seguir hablando como hablamos po nosotros si nos entendemos y no hace farta que usté nos entienda.” y otra usuaria añade: “Los andaluces hablamos español 2.0: Nos entendemos entre nosotros, entendemos al resto de los españoles, pero ellos a nosotros no. Esto es evolución ☺”.



Angela [redacted]
11 de febrero de 2009

Zoy la baja Andaluzia que viene de los campos,
deje la tierra y deje la mar
con un corazón muy verde y vestido blanco
y este acento que es mi seña de identidad.
Porque este acento es la huella
que identifica mi pueblo
fraguado a golpes del tiempo
es como una cicatriz
la cicatriz de la historia
que me ha tocado vivir
la cicatriz de la memoria
de mi trayectoria
mi zello y raíz
este acento es mi raíz.
Mi acento habla de hambre y de cautiverio
y del temblor del miedo de la pobreza
de unos burgueses ladrones de dignidad
y un distador zilverguenza.
Mi acento habla de un pueblo que se levanta
y que pinta en sus pancartas que ha ser libre.
Y mi acento habla de manos,
de la vara hasta la tierra
levantando media España
emigrantes sin su tierra.
Zoy de Andaluzia y te traigo
mi alegría, mi cante, mi pena, mi crú, mi lamento
y este corazón que es andalú
andalú como mi acento.

Jesús Bienvenido Saucedo
"Los trasnochadores" 2009

Me gusta

Compartir

Ilustración 48: Publicación en el Grupo *Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo*.

A pesar del poder identitario del andaluz, a los usuarios no se les escapa que su forma de hablar solamente es un componente que contribuye a esta compleja construcción de las identidades individuales y colectivas. Una usuaria, por ejemplo, sostiene que “Andalucía es mucho más que una forma de hablar”. Otros elementos identitarios que enumeran comprenden costumbres, estilo de vida, música, baile, gastronomía, paisajes y ciudades y elementos de carácter psicológico, como la alegría (ilustraciones 49-52). Algunos pocos usuarios incluso conceden al andaluz un papel bastante insignificante en esta construcción identitaria, como puede verse en las ilustraciones 53-54. La inmensa mayoría de los usuarios, sin embargo, considera el andaluz como un importante elemento identitario, si

bien, a veces, también reconocen otros factores. En este sentido, se afirma la siguiente suposición de Bustos Tovar (2010):

Sería erróneo pensar que el concepto de identidad lingüística es independiente del conjunto de factores que intervienen en el proceso psicológico y social de identificarse como colectividad. Todo lo contrario; es una manifestación más de este complejo fenómeno (324).



Ilustración 49: Publicación en el Grupo *Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo*.



Ilustración 50: Publicación en el Grupo *Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo*.



Ilustración 51: Publicación en el Grupo *Yo no elegí nacer en Andalucía, simplemente tuve suerte*

 **Elisabeth** [redacted]
23 de agosto de 2009

Hola a todos!!!
Me siento orgullosa de ser andaluza, temporalmente vivo en baleares y cada día echo mas en falta mi tierra, el arte andaluz, la alegría, el ca nte, el baile, los chiches, el compare, ese que es nuevo y lo hacemos de casa en definitiva el arte de vivir que tenemos los andaluces. Ser andaluz es un sentimiento no un acento oléeee. Yo soy del Sur

 Me gusta  Compartir

Ilustración 52: Publicación en el Grupo *Soy Andaluza/a y estoy orgullos@ de serlo*.

 **Marilo** [redacted]
26 de agosto de 2010

Soy cordobesa. Estuve mucho tiempo en el extranjero.
Como Andalucía y su gente no hay nada.
Paraiso de colores, olores y sabores.
Paisajes inigualables. Ciudades antiguas, con historia, belleza y crisol de culturas en su momento.
Tolerancia, igualdad y cultura. Eso somos los andaluces, y si tenemos un acento peculiar también lo tienen otros pueblos de España, y por ello no son menos (ni ellos ni nosotros) valiosos.
Un beso para todos los andaluces donde quiera que os encontréis.....

 5  1 comentario

 Me gusta  Compartir

Ilustración 53: Publicación en el Grupo *Soy Andaluza/a y estoy orgullos@ de serlo*.

 **Jaime** [redacted]
23 de marzo de 2010

No tengo el acento por vivir en Francia desde mucho tiempo pero no importa....sigo siendo andalú !!!!!!!!!!!!!!!

 1

 Me gusta  Compartir

Ilustración 54: Publicación en el Grupo *Soy Andaluza/a y estoy orgullos@ de serlo*.

Los usuarios de los grupos y páginas en Facebook, adicionalmente, relatan que recurren al andaluz para expresar su pertenencia a la comunidad andaluza y para diferenciarse de otros hispanoparlantes, un fenómeno que es especialmente perceptible en los hablantes que se encuentran fuera de Andalucía. Como muestran los resultados respecto a la

utilización del andaluz, aparte de la utilización del andaluz ‘en casa’, un gran número de los usuarios también habla andaluz a pesar de estar o vivir en otras comunidades autónomas. Este comportamiento, que se caracteriza por su poca utilidad pragmática, apunta a la función simbólica del andaluz. Consideran el andaluz como un símbolo, o sea, una bandera, un sello o una tarjeta de identidad para marcar su pertenencia, como puede verse en las ilustraciones 55-58.



Ilustración 55: Publicación en el Grupo *Que te escuchen acento andaluz y que intenten imitarlo no es gracioso*



Ilustración 56: Publicación en el Grupo *Soy Andaluza/a y estoy orgullos@ de serlo.*



Ilustración 57: Comentario en la Página *Yo no elegí nacer en Andalucía, simplemente tuve suerte.*



Ilustración 58: Comentario en la Página *Yo no elegí nacer en Andalucía, simplemente tuve suerte.*

Algunos de los usuarios cuentan que, a veces, incluso suelen enfatizar o exagerar su forma de hablar para garantizar su identificación. Una usuaria, por ejemplo, narra: “[Y]o de

despeñaperros pa riba, acentuo mi acento andaluz”, y otra usuaria añade: “[E]stoy tan orgullosa de mi acento que cuando salgo fuera pongo más empeño en que se note de donde soy”. Subrayan su alegría por ser reconocidos por el acento, pero también su alegría por distinguir sus paisanos por su forma de hablar. Al mismo tiempo, se enfadan si no son identificados por el acento (ilustraciones 58-63).



Ilustración 59: Publicación en el Grupo *Que te escuchen acento andaluz y que intenten imitarlo no es gracioso*



Ilustración 60: Publicación en el Grupo *Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo.*



Ilustración 61: Publicación en la Página *Yo no elegí nacer en Andalucía, simplemente tuve suerte.*

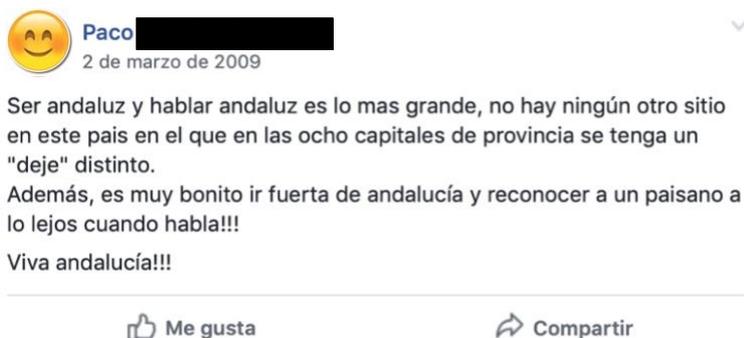


Ilustración 62: Publicación en el Grupo *Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo*.



Ilustración 63: Publicación en el Grupo *Soy Andaluz/a y estoy orgullos@ de serlo*.

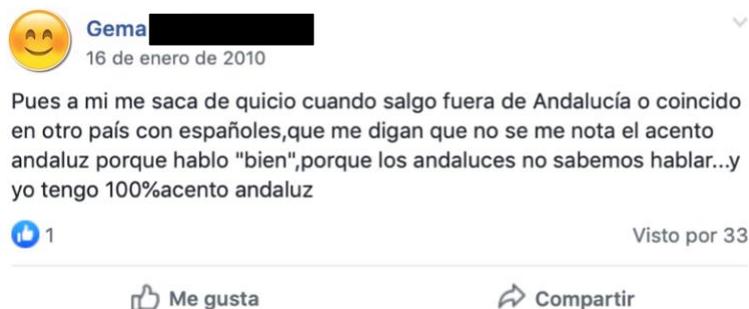


Ilustración 64: Publicación en el Grupo *Que te escuchen Acento Andaluz y que intenten imitarlo no es gracioso*

Si bien se trata sobre todo de un fenómeno oral, también puede observarse en la escritura. Como ya se ha mencionado, se encuentra una multitud de publicaciones en Facebook en las que los escritores aplican una ortografía andaluza. Es de suponer que con tal comportamiento no sólo quieren mejorar el estatus y prestigio del andaluz, sino también crear un sentimiento de pertenencia y solidaridad. Así, una usuaria observa: “Soy de Málaga y os puedo decir que de Vez en cuando por whatsapp o en comentarios a fotos de mis amigos, me gusta marcarme ‘er punto’. Por que eso me hace ser yo, me hace ser andaluza”.

Conclusión

En los últimos decenios, sobre todo, a partir de la construcción del Estado de las autonomías, Andalucía se ha transformado de manera fundamental. Estos desarrollos han jugado un papel esencial para el andaluz y el valor que tiene para sus hablantes. Es de suponer que los avances de carácter político, económico y sociocultural implicaron un incremento de orgullo y autoestima en la sociedad andaluza, sentando la base para revaloraciones del andaluz para volverlo en un símbolo de esta nueva identidad. Los cambios políticos, adicionalmente, favorecieron revaluaciones del andaluz en un nivel oficial, lo que se manifiesta, entre otros, por medio del nuevo estatus que otorga la *Constitución Española* de 1978 a las modalidades del español, por las medidas institucionales para mejorar el prestigio del andaluz, así como por la creciente presencia del andaluz en el ámbito mediático y educativo. Si bien es de asumir que estos progresos influyeron de manera muy positiva en las valoraciones que realizan los propios hablantes acerca de su habla, el andaluz, o por lo menos una gran parte de sus singularidades, siempre ha gozado de valor y prestigio desde el punto de vista de sus hablantes porque en caso contrario, se habrían apartado de su manera de hablar.

El presente estudio corrobora el valor que tiene la modalidad andaluza para sus hablantes. El detenido análisis del sinnúmero de las discusiones y comentarios que se encuentran en los grupos y páginas de Facebook revela que los usuarios tienen una clara conciencia colectiva de la originalidad de su habla, que le conceden un valor sumamente alto y que la utilizan en las situaciones comunicativas más diversas, incluso en contextos fuera de Andalucía. Esta lealtad lingüística, por lo general, no se debe a un repertorio limitado de opciones idiomáticas. Por la escolarización obligatoria y la omnipresencia de los medios de comunicación, en los que todavía prevalece la variedad estándar, la gran mayoría de los hablantes tiene acceso a formas estándares.

El hecho de que continúen existiendo las singularidades andaluzas, a pesar de los estereotipos que operan desde fuera, incluso en las capas altas de una sociedad que siempre ha promovido predominantemente un modelo estándar en la vida pública, señala el prestigio y el inmenso valor identitario del andaluz para sus hablantes. Como sostiene Fernández (2002), las hablas andaluzas son símbolos, símbolos de identificación y solidaridad con sus compatriotas andaluces que tienen “un valor de mercado tanto más

fuerte cuanto más densas y trabadas son las redes de comunicación en las que se inserta el individuo” (118).

Incluso se identifica en los usuarios cierto afán de establecer una ‘bandera lingüística’. Aparte de la utilización del andaluz en la vida cotidiana, salta a la vista que lo utilizan con gran entusiasmo y orgullo, hasta lo idolatran y lo ponen en un altar para expresar su apego emocional. Este orgullo en la utilización del andaluz, sin embargo, tiene sus límites. Si bien algunos usuarios reivindican el estatus de lengua para el andaluz y realizan intentos de escribir, predominan las voces críticas en cuanto a tales propuestas y experimentos.

Los usuarios, en su mayoría, son conscientes de que, al mismo tiempo, son miembros de la comunidad lingüística que abraza a todos los hispanoparlantes, o sea, reconocen la multiplicidad de sus identidades. De este modo, no es posible un refuerzo de la identidad lingüística andaluza a costa de la identidad lingüística española. Ambas variedades contribuyen a la construcción identitaria de los andaluces. A pesar de la conciencia de vivir múltiples identidades, estas dos identidades no tienen la misma importancia y se manifiestan en menor o mayor grado dependiente del contexto situacional y geográfico. Y, en general, es el andaluz que parece tener más peso identitario que el español. Parece que, en tiempos que se caracterizan por su progresiva globalización, los hablantes buscan señas de identidad en categorías cada vez más pequeñas.

Sin embargo, reciben poco reconocimiento y aprobación por su forma de hablar. Más bien, se ven confrontados con desprecio, burla y rechazo, por lo que desarrollan una actitud defensiva-ofensiva, a veces, a costa de su identidad lingüística española. Esta confrontación, por la mayoría de los rasgos comunes y compartidos con otras variedades del español y la poca exclusividad de las singularidades del andaluz, no puede ser de naturaleza lingüística, sino queda encapsulada en un nivel simbólico. Además, se recurren a otras manifestaciones culturales para diferenciarse de las demás regiones hispanoparlantes. Finalmente, la modalidad andaluza no es más ni menos que una pieza de un puzle que conforma la identidad de los andaluces.

Por último, hay que apuntar a las limitaciones del presente trabajo de investigación con relación al número y a la naturaleza de las fuentes estudiadas. El corpus que se ha elegido para estudiar las valoraciones acerca del andaluz se reduce a una serie de grupos y páginas

de Facebook. Si bien los posts y comentarios que se encuentran en este espacio virtual ayudan a comprender las opiniones y actitudes adoptadas por una parte de los andaluces, por su carácter más bien cualitativo que cuantitativo, no permiten generalizaciones de los resultados obtenidos. Adicionalmente, como ya delatan las descripciones de los grupos y páginas seleccionados, estos foros, en su mayoría, se dedican al elogio y a la defensa del andaluz, así como a un mejoramiento de su estatus, lo que resulta en una imagen sumamente positiva del andaluz. Sería interesante para venideros proyectos de investigación examinar otros medios sociales u otras fuentes en general para averiguar si las opiniones expresadas en esos medios reflejan una valoración similar o bastante distinta.

Bibliografía

- Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (1978) Constitución Española. <<https://www.boe.es/legislacion/documentos/ConstitucionCASTELLANO.pdf>> (20.6.2019).
- Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (2007) Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía. <<https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-5825-consolidado.pdf>> (22.6.2019).
- Agencias Agencias (2009) Una diputada del PP ridiculiza el habla andaluza a costa de la ministra Álvarez, *el Periódico*, 11/01. <https://www.diariocordoba.com/noticias/sociedad/diputada-pp-ridiculiza-habla-andaluza-costa-ministra-alvarez_456326.html> (10.7.2019).
- Allas Llorente, José María y Luis Carlos Díaz Salgado (2004) Libro de Estilo: CanalSurTelevisión y Canal 2 Andalucía. <http://www.canalsur.es/resources/archivos_offline/2017/10/4/1507119787074Libro_de_estilo_Canal_Sur.pdf> (11.7.2019).
- Álvarez Mellado, Elena (2017) No hablarás con acento andaluz en el telediario de las 9, *eldiario.es*, 27/2. <https://www.eldiario.es/zonacritica/hablaras-acento-andaluz-telediario_6_617048315.html> (16.7.2019).
- Bally, Charles (1941) *El lenguaje y la vida*. Buenos Aires: Losada.
- Bellay, Joachim du (1549) *The defence and illustration of the French language*, Gladys Turquet-Milnes (ed.) Reedición 1939. Londres: Dent.
- Bustos Tovar, José Jesús de (2010) A modo de epílogo: el problema de las identidades lingüísticas, Antonio Narbona Jiménez (ed.) *La identidad lingüística de Andalucía*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia, 323-343.
- Carbonero Cano, Pedro (2003) *Estudios de sociolingüística andaluza*. Sevilla: Secretario de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Carew, Richard (1614) The excellencie of the English tongue, William Camden (ed.) *Remaines Concerning Britaine: but especially Englande, and the inhabitants thereof*. Londres: Leggatt, 36-44.
- Carrascosa Pulido, José Luis (2002) El habla en los informativos andaluces de radio y televisión y en el cine, Jerónimo de las Heras Borrero, Pedro Carbonero Cano, Alberto Costa Olid, Manuel Martín Cid, Valentín Torrejón Moreno (eds.) *Modalidad lingüística andaluza: medios de comunicación y aula*. Huelva: Carrasco, 39-45.
- Cichon, Ludmila (2008) En torno a la situación actual del andaluz: lo que revelan los foros de discusión, debates y revistas en la Red, Max Doppelbauer y Peter Cichon (eds.) *La España multilingüe: lenguas y políticas lingüísticas de España*. Viena: Praesens, 288-303.
- Cichon, Peter y Max Doppelbauer (2008) Prefacio, Max Doppelbauer y Peter Cichon (eds.) *La España multilingüe: lenguas y políticas lingüísticas de España*. Viena: Praesens, 7-10.

- Doppelbauer, Max (2008) La Constitución y las lenguas españolas, Max Doppenbauer y Peter Cichon (eds.) *La España multilingüe: lenguas y políticas lingüísticas de España*. Viena: Praesens, 21-30.
- Edwards, John (2009) *Language and identity: an introduction*. Cambridge: CUP.
- Escuredo, Rafael (1982) Diario de sesiones del parlamento de Andalucía.
<http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/debatsInvestiduraCCAA/index/assoc/Andalucia.dir/Andalucia_01_legislatura_01.pdf> (11.7.2019).
- Fernández, Mauro (2002) La enseñanza de la lengua en ambientes diglósicos, Jerónimo de las Heras Borrero, Pedro Carbonero Cano, Alberto Costa Olid, Manuel Martín Cid y Valentín Torrejón Moreno (eds.) *Modalidad lingüística andaluza, medios de comunicación y aula*. Huelva: Carrasco, 101-119.
- García Marcos, Francisco (2008) *Bases de planificación lingüística para Andalucía*. Almería: Universidad de Almería.
- Gleitman, Lila y Henry Gleitman (1970) *Phrase and paraphrase*. Nueva York: Norton.
- Giles, Howard, Richard Bourhis, Peter Trudgill y Alan Lewis (1974) The imposed norm hypothesis: a validation, *Quarterly Journal of Speech* 60 (4), 405-410.
- Giles, Howard y Peter Powesland (1975) *Speech styles and social evaluation*. Londres: Academic Press.
- Giles, Howard y Philip Smith (1979) Accommodation theory, Howard Giles y Robert St. Clair (eds.) *Language and social psychology*. Oxford: Blackwell.
- Groebner, Valentin (2004) *Der Schein der Person: Steckbrief, Ausweis und Kontrolle im Europa des Mittelalters*. Múnich: Beck.
- Gutier, Tomás (2010) *La lengua andaluza: apuntes para su gramática y diccionario*. Córdoba: Almuzara.
- Halliday, Michael (1968) The users and uses of language, Joshua Fishman (ed.) *Reading in the sociology of language*. La Haya: Mouton, 139-169.
- Heredia Flores, Víctor y Antonio Parejo Barranco (2007) *Estadísticas históricas de educación y cultura en Andalucía: siglo XX*. Sevilla: Instituto Estadístico de Andalucía, Consejería de Economía y Hacienda.
- Herman, Simon (1961) Explorations in the social psychology of language choice, *Human Relations* 14 (2), 149-164.
- Honey, John (1983) *The language trap*. Middlesex: National Council for Educational Standards.
- Joseph, John (2004) *Language and identity: national, ethnic, religious*. Londres: Palgrave Macmillan.
- Junta de Andalucía (1995) *Materiales curriculares: educación secundaria obligatoria: área lengua y literatura*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia.

- Junta de Andalucía (2011) Indicadores sociales de Andalucía. <<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/indsoc/indicadores/3.htm>> (17.6.2019).
- Junta de Andalucía (2015) Enseñanzas propias para la educación primaria: lengua castellana y literatura. <<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/descargasrecursos/curriculo-primaria/lengua.html>> (12.7.2019).
- Junta de Andalucía (2016/2017) Programación didáctica del departamento de lengua castellana y literatura. <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/21700381a/helvia/sitio/upload/12_Programacion_lengua_201617.pdf> (12.7.2019).
- Labov, William (1976) *Language in the inner city*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Labov, William (1994) *Principles of linguistic change*. Vol.1: *Internal factors*. Vol.2: *Social Factors*. Oxford: Blackwell.
- Lambert, Wallace, Richard Hodgson, Robert Gardner y Samuel Fillenbaum (1960) Evaluational reactions to spoken languages, *Journal of Abnormal and Social Psychology* 60, 44-51.
- Machado, Manuel y Antonio Machado (1962) *Obras completas*. Madrid: Plenitud.
- Milroy, James y Lesley Milroy (1991) *Authority in language: investigating language prescription and standardisation*. Londres: Routledge.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos (2008) *El nacionalismo lingüístico: una ideología destructiva*. Barcelona: Ediciones Península.
- N.N. (1985) Gonzalo Torrente Ballester, *El País*, 14/05. <https://elpais.com/diario/1985/05/14/ultima/484869602_850215.html> (10.7.2018).
- Narbona Jiménez, Antonio (2010) *La identidad lingüística de Andalucía*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia.
- Narbona Jiménez, Antonio (2013) Conciencia, (des)prestigio e identidad lingüística en Andalucía, Antonio Narbona Jiménez (ed.) *Conciencia y valoración del habla andaluza*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, 129-161.
- Narbona Jiménez, Antonio, Rafael Cano Aguilar, Ramón Morillo Velarde-Pérez (2011) *El español hablado en Andalucía*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Ninyoles, Rafael (1972) *Idioma y poder social*. Madrid: Tecnos.
- Nogales, Martínez (1983) Diario de sesiones del parlamento de Andalucía. <<https://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/pdf.do?tipodoc=diario&id=13766>> (11.7.2019)
- Orwell, George (1941) *England your England*. <<http://www.telelib.com/authors/O/OrwellGeorge/essay/England/england.html>>(4.5.2019).

- Penny, Ralph (2000) *Variación y cambio en español*. Madrid: Gredos.
- Real Academia Española (2018) Dialecto, *Diccionario de la Lengua Española (DRAE)*. <<https://dle.rae.es/?id=DeWvE0K>> (4.5.2019)
- Real Academia Española (2018) Identidad, *Diccionario de la Lengua Española (DRAE)*. <<https://dle.rae.es/?id=KtmKMfe>> (4.5.2019).
- Ropero Núñez, Miguel (1982) Identidad sociolingüística del andaluz, *Sociolingüística Andaluza* 1, 37-43.
- Sapir, Edward (1921) *Language: an introduction to the study of speech*. Nueva York: Harcourt Brace.
- Tajfel, Henri (1982) (ed.) *Social identity and intergroup relations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Trudgill, Peter (1975) *Accent, dialect and the school*. Londres: Edward Arnold.
- Valera, Juan (1903) *El superhombre y otras novedades: artículos críticos sobre producciones literarias de fines del siglo XIX y principios del XX*. Madrid: Fernando Fé.
- Valdés, Juan de (1535) *Diálogo de la lengua*, Antonio Quilis Morales (ed.) Reedición 1984. Barcelona: Plaza & Janés.
- Vaz de Soto, José María (1981) *Defensa del habla andaluza*. Sevilla: EdiSur.
- Vilanova Ribas, Mercedes y Xavier Moreno Juliá (1992) *Atlas de la evolución del analfabetismo en España de 1887 a 1981*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Viñao Frago, Antonio (1992) Alfabetización y alfabetizaciones, Agustín Escolano (ed.) *Leer y escribir en España: doscientos años de alfabetización*. Madrid: Pirámide, 385-410.
- Wardhaugh, Ronald (1987) *Languages in Competition*. Oxford: Blackwell.

Parte Metodológica

- Al-Saggaf, Yeslam y Kirsty Williamson (2004) Online communities in Saudi Arabia: evaluating the impact on culture through online semi-structured interviews, *Forum: Qualitative Social Research* 5 (3), art. 24.
- Gnambs, Timo y Bernad Batinic (2010) Qualitative Online-Forschung, Günter Mey y Katja Mruck (eds.) *Handbuch qualitative Forschung in der Psychologie*. Wiesbaden: VS Verlag für Sozialwissenschaften, 320-332.
- Mayring, Philipp (2010a) Qualitative Inhaltsanalyse, Günter Mey y Katja Mruck (eds.) *Handbuch qualitative Forschung in der Psychologie*. Wiesbaden: VS Verlag für Sozialwissenschaften, 601-613.
- Mayring, Philipp (2010b) Design, Günter Mey y Katja Mruck (eds.) *Handbuch qualitative Forschung in der Psychologie*. Wiesbaden: VS Verlag für Sozialwissenschaften, 225-237.

Mayring, Philipp (2015) *Qualitative Inhaltsanalyse: Grundlagen und Techniken* (12 ed.)
Weinheim/ Basel: Beltz.

Apéndice

Criterio de selección

¿Cuál es el valor identitario del andaluz y su papel en la construcción identitaria de los andaluces?

- ¿A qué nivel llega la conciencia acerca del andaluz por parte de sus hablantes?
- ¿Cómo es valorado el andaluz por parte de sus hablantes?
- ¿En qué contextos comunicativos se utiliza el andaluz?

Se categorizarán todos los pasajes del texto que muestran directa o indirectamente el valor identitario del andaluz para el autor del texto, su conciencia y valoración respecto al andaluz, así como las decisiones idiomáticas que toma en los distintos contextos comunicativos. En este proceso, no sólo se tiene en cuenta el contenido de los textos, sino también sus criterios formales, como el empleo de una ortografía española o andaluza.

Criterio de abstracción

Las categorías se formulan lo más concretamente y cerca del texto posible, pero, a la vez, de manera tan general para que puedan encontrarse en las publicaciones y los comentarios de otros usuarios. Al final del análisis, se eleva el nivel de abstracción, formulando categorías principales.